

# Reporte Trimestral 2018

Resultados del segundo trimestre



Tú decides, nosotros te asesoramos.™

## Grupo Financiero Scotiabank reporta una utilidad neta de \$2,368 millones en el segundo trimestre de 2018

- La **utilidad neta** del Grupo Financiero Scotiabank mostró un **crecimiento anual de 71%**
- El **crédito total** y la **captación total** mostraron crecimientos anuales del 23% y 9% respectivamente
- Los **valores en custodia** de clientes de la Casa de Bolsa mostraron un crecimiento anual de **29%**
- **62%** de incremento anual en **activos de fondos de inversión** gestionados en la operadora de fondos

**México CDMX., a 31 de julio de 2018** – Enrique Zorrilla Fullaondo, Director General de Grupo Financiero Scotiabank, comentó que “Scotiabank continúa el 2018 con un segundo trimestre muy exitoso; en donde los volúmenes de nuestros portafolios de crédito siguen presentando un desempeño sobresaliente con crecimientos de doble dígito respecto al año pasado y mayores a los observados en la industria. Esto nos ha permitido seguir incrementar nuestra participación de mercado y así continuar fomentando el crédito y la inversión en México”.

Al cierre de junio del 2018 el crédito total del grupo presenta un incremento anual del 23%, mientras que el aumento trimestral en comparación con marzo del 2018 fue del 7%. En cuanto a la captación tradicional el aumento fue de 9% anual.

Nuestro crecimiento en la cartera de crédito total se dio gracias a un incremento equilibrado entre los préstamos otorgados a compañías, familias e individuos. Entre junio del 2017 y junio del 2018 nuestra cartera de crédito comercial vigente creció 29% para colocarse en \$190,553 mil millones. Nos complace apoyar a nuestros clientes empresariales y corporativos en sus planes de inversión y crecimiento de su planta productiva. Por otro lado, nuestras carteras de consumo y vivienda alcanzaron incrementos de 24% y 15%, durante el mismo periodo, llegando a \$40,264 y \$111,272 mil millones respectivamente y confirmando nuestra vocación por permitirles a nuestros clientes alcanzar mejores niveles de bienestar otorgándoles el financiamiento que requieren.

Por último, me gustaría recalcar el importante avance con respecto a nuestro programa de modernización, el cual representa la inversión más relevante que Scotiabank ha efectuado en el país en los últimos 30 años. Significa una renovación completa de nuestros procesos y de nuestra tecnología, lo que demuestra la confianza y compromiso que nuestra casa matriz tiene hacia México.

## Eventos Relevantes

### Lanzamiento CaptaCre

Dentro del esfuerzo por continuar fomentando el ahorro e inversión en nuestra clientela, durante este trimestre lanzamos al mercado nuestra iniciativa denominada CaptaCre, mediante la cual invitamos a todos nuestros clientes que no cuentan con una cuenta con nosotros y que recientemente contrataron productos como tarjetas de crédito, préstamos personales, créditos hipotecarios o créditos automotrices a abrir una cuenta Logra+Scotiabank con el beneficio exclusivo de no cobrar una comisión por manejo de cuenta durante los primeros tres meses; así como participar en los sorteos de Gana Gana.



### Alianza en cajeros

Durante este trimestre, y como parte del constante esfuerzo que Scotiabank realiza por contribuir a la bancarización del país y expandir los servicios ofrecidos a nuestros clientes, firmamos con Grupo Financiero Multiva una alianza comercial para compartir nuestra red de cajeros y que nuestros clientes tengan acceso a cerca de las 500 unidades con las que cuenta Multiva mediante comisiones preferenciales.

### Emisión de obligaciones subordinadas.

A finales de junio del 2018 Scotiabank realizó exitosamente una emisión privada de Obligaciones Subordinadas de Capital, Preferentes, No Susceptibles de Convertirse en Acciones Cancelables, por un monto de \$3,360 millones de pesos a un plazo de quince años con opción de amortización anticipada a diez años. Las Obligaciones Subordinadas son quirografarias por lo que no cuentan con una garantía específica alguna. Los recursos de esta emisión serán utilizados para la optimización de capital.

### Confirmación de calificaciones crediticias

La calificadora S&P Global Ratings confirmó nuestras calificaciones crediticias en escala global de largo plazo de 'BBB+' y de corto plazo de 'A-2', así como las calificaciones crediticias de largo y corto plazo de 'mxAAA' y 'mxA-1+', respectivamente, del banco. Al mismo tiempo, se confirmó calificaciones crediticias de largo plazo de 'mxAAA' y de corto plazo de 'mxA-1+' de nuestra subsidiaria Scotia Inverlat Casa de Bolsa. De acuerdo a la calificadora, Scotiabank cuenta con una sólida posición competitiva en términos de créditos y depósitos en México. Las calificaciones también incorporan el sólido desempeño financiero del banco en los últimos tres años, lo que ha mejorado su generación interna de capital, que a su vez le ayuda a mantener un fuerte índice de capital ajustado por riesgo a pesar de su expansión de crédito superior al promedio.

## Aspectos Relevantes

### Ranking Super Empresas 2018

Dentro de la evaluación de Super Empresas que realiza la revista expansión, Scotiabank se posicionó en quinto lugar dentro del ranking de las Super Empresas con más de 3,000 empleados. De la misma forma nuestra subsidiaria Crédito Familiar se posicionó en el lugar 27° dentro de la categoría de 500 a 3,000 empleados; siendo la primera vez que participa en esta evaluación.



### Ranking Great Places to Work

Dentro de la evaluación que Great Places to Work realiza en México Scotiabank fue recibí el tercer lugar del ranking que se refiere a compañías con más de 5,000 colaboradores; lo que refleja nuestro esfuerzo en contar con excelentes prácticas laborales y nuestro compromiso de mejora constante en las condiciones de trabajo que ofrecemos a nuestro personal.

### Empresa Socialmente Responsable

Por 11° año consecutivo obtuvimos el Distintivo Empresa Socialmente Responsable que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). Esta distinción evalúa los estándares establecidos en los ámbitos estratégicos de la responsabilidad social empresarial: calidad de vida en la empresa, ética empresarial, promoción ética y consumo responsable, vinculación con la comunidad y cuidado y preservación del medio ambiente.



### Festival FutbolNet

Scotiabank inauguró junto con Fundación Barcelona el Segundo Festival FutbolNet en México, el cual busca fomentar los valores en niños de estratos socioeconómicos bajos a través del fútbol. Consiste en un programa social que inculca valores como el respeto a las reglas y a los compañeros. Dicho modelo se ha implementado en 54 diferentes países, y en América Latina, más de 5 mil 700 niños de México, Perú, Colombia, Chile y El Salvador, han vivido la experiencia.

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	6 meses		3 meses		
	30 jun 2018	30 jun 2017	30 jun 2018	31 mar 2018	30 jun 2017
<i>Utilidad después de Impuestos</i>					
Scotiabank	4,264	2,622	2,247	2,017	1,244
Compañía Controladora y otras Subsidiarias	281	344	121	160	140
<b>Total Grupo</b>	<b>4,545</b>	<b>2,966</b>	<b>2,368</b>	<b>2,177</b>	<b>1,384</b>
MIN	4.4%	4.5%	4.8%	4.1%	4.6%
Índice de Productividad	53.2%	56.3%	53.5%	53.0%	57.1%
Índice de Morosidad	2.2%	2.4%	2.2%	2.3%	2.4%
ROA	1.9%	1.5%	2.0%	1.9%	1.4%
ROE	17%	13%	18%	16%	12%

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	6 meses		3 meses		
	30 jun 2018	30 jun 2017	30 jun 2018	31 mar 2018	30 jun 2017
<b>Margen Financiero</b>	<b>11,763</b>	<b>10,321</b>	<b>6,030</b>	<b>5,733</b>	<b>5,289</b>
Ingresos no Financieros	3,985	3,667	2,057	1,928	1,681
<b>Ingresos</b>	<b>15,748</b>	<b>13,988</b>	<b>8,087</b>	<b>7,661</b>	<b>6,970</b>
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(2,014)	(2,207)	(674)	(1,340)	(1,009)
<b>Total Ingresos</b>	<b>13,734</b>	<b>11,781</b>	<b>7,413</b>	<b>6,321</b>	<b>5,961</b>
Gastos de Administración y Promoción	(8,384)	(7,872)	(4,325)	(4,059)	(3,978)
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>5,350</b>	<b>3,909</b>	<b>3,088</b>	<b>2,262</b>	<b>1,983</b>
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	-	1	-	-	1
<b>Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>5,350</b>	<b>3,910</b>	<b>3,088</b>	<b>2,262</b>	<b>1,984</b>
Impuestos a la Utilidad	(805)	(944)	(720)	(85)	(600)
<b>Utilidad después de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>4,545</b>	<b>2,966</b>	<b>2,368</b>	<b>2,177</b>	<b>1,384</b>

La utilidad neta consolidada de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank), por el segundo trimestre de 2018 fue de \$2,368 millones, un incremento de \$984 millones o 71% superior al mismo periodo del año pasado, por su parte la utilidad antes de impuestos mostró un crecimiento de 56% en el mismo periodo. El índice de productividad se ubicó en 53.5% mostrando una mejora de 359 puntos base (pb) respecto al mismo periodo del año pasado.

**Grupo Financiero Scotiabank es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional.**

Grupo Financiero Scotiabank es uno de los principales grupos financieros en México, con 783 sucursales y 1,522 cajeros automáticos en todo el país. Emplea aproximadamente a 12,900 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar, y Servicios Corporativos Scotia. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales.

Visite Scotiabank en: [www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx)

Respecto al trimestre anterior la utilidad después de impuestos mostró un crecimiento de 9% y la utilidad antes de impuestos un incremento de 37%, en el mismo periodo. Este crecimiento fue impulsado principalmente por una menor estimación preventiva para riesgos crediticios, mayores ingresos provenientes del margen financiero, así como mayores comisiones relativas a cartera comercial, tarjeta de crédito y fondos de inversión.

Al 30 de junio, la utilidad después de impuestos se ubicó en \$4,545 millones, un incremento anual de 53%, por su parte, la utilidad antes de impuestos aumentó 37%, principalmente por mayores ingresos en el margen financiero, en ingresos por fondos de inversión y tarjeta de crédito, menores comisiones por manejo de cuenta y comisiones relativas a cartera comercial, así como por mayores gastos de administración y promoción.

La cartera comercial vigente (incluyendo entidades financieras y de gobierno) creció 29% respecto al mismo trimestre del año pasado. La cartera de menudeo vigente, mostró un crecimiento anual del 15% en hipotecas y 24% en tarjeta de crédito y otros préstamos personales. La captación total aumentó 14% respecto al mismo periodo del año anterior.

A junio de 2018, el índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 14.31%, respecto al 13.49% registrado en junio 2017. El retorno sobre capital (ROE) fue de 18% en el trimestre, comparado con el 12% del mismo periodo del año anterior.

A continuación, se muestran los resultados logrados en el negocio bancario

### Scotiabank

En el segundo trimestre de 2018, la utilidad después de impuestos fue de \$2,247 millones y la utilidad antes de impuestos fue de \$2,882 millones. La utilidad antes de impuestos mostró un crecimiento de 62% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a un mayor ingreso proveniente del margen financiero, mayores ingresos no financieros, una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y a mayores gastos de administración y promoción.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad antes de impuestos aumentó 41%, debido principalmente a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios, mayores ingresos provenientes del margen financiero, así como mayores ingresos no financieros, parcialmente compensados con mayores gastos de administración y promoción.

La utilidad antes de impuestos al cierre de junio de 2018 fue de \$4,930 millones, 44% superior al mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores ingresos provenientes del margen financiero y por ingresos no financieros, una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y mayores gastos de administración y promoción.

Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	6 meses		3 meses		
	30 jun 2018	30 jun 2017	30 jun 2018	31 mar 2018	30 jun 2017
Ingresos por Intereses	20,680	16,205	10,618	10,062	8,570
Gastos por Intereses	(9,817)	(6,847)	(5,026)	(4,791)	(3,771)
<b>Margen Financiero</b>	<b>10,863</b>	<b>9,358</b>	<b>5,592</b>	<b>5,271</b>	<b>4,799</b>
Ingresos no Financieros	3,129	2,873	1,600	1,529	1,293
<b>Ingresos</b>	<b>13,992</b>	<b>12,231</b>	<b>7,192</b>	<b>6,800</b>	<b>6,092</b>
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,635)	(1,779)	(473)	(1,162)	(772)
<b>Total Ingresos</b>	<b>12,357</b>	<b>10,452</b>	<b>6,719</b>	<b>5,638</b>	<b>5,320</b>
Gastos de Administración y Promoción	(7,427)	(7,019)	(3,837)	(3,590)	(3,544)
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>4,930</b>	<b>3,433</b>	<b>2,882</b>	<b>2,048</b>	<b>1,776</b>
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	-	1	-	-	1
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>4,930</b>	<b>3,434</b>	<b>2,882</b>	<b>2,048</b>	<b>1,777</b>
Impuestos a la Utilidad	(666)	(812)	(635)	(31)	(533)
<b>Utilidad Neta</b>	<b>4,264</b>	<b>2,622</b>	<b>2,247</b>	<b>2,017</b>	<b>1,244</b>

### Margen Financiero

El margen financiero se ubicó en \$5,592 millones al cierre del segundo trimestre de 2018, un incremento de \$793 millones o 17% respecto al mismo periodo del año pasado y \$321 millones o 6% superior al trimestre anterior. El crecimiento anual y trimestral se debió principalmente a mayores intereses provenientes del crecimiento en los volúmenes de los créditos comerciales, créditos a entidades financieras y gubernamentales, de la cartera hipotecaria y de los préstamos al consumo. Lo anterior fue parcialmente compensado con mayores intereses debido a mayores volúmenes en los depósitos de bajo costo y los depósitos a plazo, impulsado por el incremento en la tasa de referencia realizada por Banxico durante los últimos 12 meses, así como por el incremento en los volúmenes de títulos de crédito emitidos.

Al 30 de junio de 2018, el margen financiero se ubicó en \$10,863 millones, \$1,505 millones o 16% superior al mismo periodo del año pasado. Este incremento fue impulsado por el dinamismo en el crecimiento de la cartera corporativa, empresarial, hipotecaria y de consumo, así como a mayores ingresos provenientes de las inversiones en valores y disponibilidades. Lo anterior fue parcialmente compensado con mayores intereses provenientes de mayores volúmenes en los depósitos de bajo costo y los depósitos de plazo, así como los de títulos de crédito emitidos.

Considerando el costo total de fondeo, el margen de interés neto de los activos productivos fue el siguiente:

Scotiabank Análisis del Margen Financiero (Promedio en millones de pesos)	6 meses			
	30 jun 2018		30 jun 2017	
	Volumen	Spread	Volumen	Spread
Disponibilidades	38,658	0.9%	30,401	1.2%
Valores	50,306	3.3%	45,637	3.4%
Cartera Neta	323,648	6.4%	261,887	6.6%

### Ingresos no Financieros

Scotiabank Ingresos no Financieros (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	6 meses		3 meses		
	30 jun 2018	30 jun 2017	30 jun 2018	31 mar 2018	30 jun 2017
Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas (neto)	1,958	1,870	1,049	909	962
Resultados por Intermediación	90	43	49	41	27
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	1,081	960	502	579	304
<b>Total Ingresos no Financieros</b>	<b>3,129</b>	<b>2,873</b>	<b>1,600</b>	<b>1,529</b>	<b>1,293</b>

En el trimestre, el total de ingresos no financieros se ubicó en \$1,600 millones, \$307 millones o 24% superior al mismo periodo del año pasado, debido a mayores ingresos en Otros Ingresos/Egresos de la Operación provenientes principalmente por el impacto de la provisión por contingencia fiscal registrada el año pasado, así como a mayores ingresos por comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto) y resultados por intermediación.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos no financieros aumentó \$71 millones o 5%, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto) y a menores ingresos en Otros Ingresos/Egresos de la Operación.

Al 30 de junio de 2018, el total de ingresos no financieros ascendió a \$3,129 millones, un incremento anual del 9%, debido principalmente al impacto de la provisión por contingencia fiscal mencionada anteriormente.

Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	6 meses		3 meses		
	30 jun 2018	30 jun 2017	30 jun 2018	31 mar 2018	30 jun 2017
Comisiones de Crédito	180	133	108	72	69
Manejo de Cuenta	199	219	102	97	109
Tarjeta de Crédito	836	708	449	387	359
Actividades Fiduciarias	120	114	61	59	60
Servicios de Banca Electrónica	230	215	118	112	112
Otras	393	481	211	182	253
<b>Total de Comisiones y Tarifas (netas)</b>	<b>1,958</b>	<b>1,870</b>	<b>1,049</b>	<b>909</b>	<b>962</b>

Las comisiones y tarifas (netas) se ubicaron este trimestre en \$1,049 millones, mostrando un crecimiento respecto al mismo trimestre del año anterior de \$87 millones o 9%, debido a que los mayores ingresos provenientes de tarjeta de crédito, fueron disminuidos principalmente por menores ingresos relacionados a cartera comercial (registradas en Comisiones de crédito y Otras).

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas (netas) aumentaron \$140 millones o 15%, debido a mayores ingresos provenientes de tarjeta de crédito, mayores ingresos relacionados a cartera comercial (registradas en Comisiones de crédito y Otras), así como a mayores ingresos por manejo de cuenta y servicios de banca electrónica.



Al cierre de junio 2018, las comisiones y tarifas (netas) ascendieron a \$1,958 millones, \$88 millones o 5% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones de tarjeta de crédito y servicios de banca electrónica, menores ingresos relacionados a cartera comercial (registradas en Comisiones de crédito y Otras), así como menores ingresos por manejo de cuenta.

Scotiabank Otros Ingresos/Egresos de la Operación <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	6 meses		3 meses		
	30 jun 2018	30 jun 2017	30 jun 2018	31 mar 2018	30 jun 2017
Recuperación de Cartera de Crédito	-	100	-	-	51
Otras Recuperaciones	4	13	-	4	6
Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	-	123	-	-	40
Ingresos por Adquisición de Cartera	-	17	-	-	-
Pérdida por Cesión de Cartera de Crédito	-	-	-	-	-
Castigos y Quebrantos	(84)	(463)	(39)	(45)	(416)
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	75	115	32	43	61
Intereses por Préstamos a Empleados	76	65	39	37	34
Ingresos por Arrendamiento	23	15	12	11	7
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación	951	887	404	547	430
Otros	36	88	54	(18)	91
<b>Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación</b>	<b>1,081</b>	<b>960</b>	<b>502</b>	<b>579</b>	<b>304</b>

En este trimestre, el total de otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$502 millones, un crecimiento de \$198 millones o 65% respecto al mismo periodo del año pasado, esto debido principalmente al impacto por la provisión de la contingencia fiscal registrada el año pasado (en castigos y quebrantos), que fue parcialmente compensada por menores ingresos por la cancelación de excedentes de la estimación preventiva para riesgos crediticios y por la recuperación de créditos castigados; los cuales a partir de enero de 2018 son reconocidos en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios<sup>1</sup>, también se registraron menores ingresos por dividendos provenientes de inversiones permanentes (en otros), así como menores ingresos por venta de bienes adjudicados.

Respecto al trimestre anterior, el total de otros ingresos/egresos de la operación disminuye \$77 millones o 13%, debido principalmente a una menor cancelación de provisiones y menores ingresos por administración de seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), así como a mayores ingresos por dividendos provenientes de inversiones permanentes y por la valuación de la cartera hipotecaria bursatilizada (ambos en otros).

El total de otros ingresos/egresos de la operación ascendió a \$1,081 millones al 30 de junio de 2018, \$121 millones o 13% superior al mismo periodo del año pasado, este crecimiento se debe principalmente al impacto de la provisión de la contingencia fiscal mencionada anteriormente (en castigos y quebrantos), a mayores ingresos por seguros y fondos de inversión (ambos en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), a menores ingresos por la cancelación de excedentes de la estimación preventiva para riesgos crediticios y por la recuperación de créditos castigados, menores ingresos por dividendos provenientes de inversiones permanentes y por la valuación de cartera hipotecaria bursatilizada (ambos en otros), así como a menores ingresos por venta de bienes adjudicados y adquisición de cartera.

<sup>1</sup> En diciembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones a los Criterios Contables aplicables a las instituciones de crédito para que éstas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de "Estimación preventivas para riesgos crediticios" en el estado de resultados. Dichas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2019, sin embargo, el Banco optó por la aplicación anticipada del criterio antes descrito, al cual dio efecto en sus estados financieros de forma prospectiva a partir de enero de 2018, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución.

## Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Scotiabank Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta)	6 meses		3 meses		
	30 jun 2018	30 jun 2017	30 jun 2018	31 mar 2018	30 jun 2017
<i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>					
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,635)	(1,779)	(473)	(1,162)	(772)
Recuperación de Cartera de Crédito (en Otros Ingresos/Egresos de la Operación)	-	100	-	-	51
Cancelación de Excedentes de Reservas (en Otros Ingresos/Egresos de la Operación)	-	123	-	-	40
<b>Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta)</b>	<b>(1,635)</b>	<b>(1,556)</b>	<b>(473)</b>	<b>(1,162)</b>	<b>(681)</b>

En el segundo trimestre de 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, se ubicó en \$473 millones, una disminución de \$208 millones respecto al mismo trimestre del año anterior, debido a menores requerimientos de reservas en la cartera comercial, parcialmente compensado con mayores requerimientos de reservas en la cartera de consumo principalmente en préstamos personales, tarjeta de crédito y créditos de vivienda, en línea con el crecimiento de los volúmenes.

Comparado con el trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, disminuyó \$689 millones, debido principalmente a menores provisiones en créditos comerciales, parcialmente compensado con un mayor requerimiento en reservas de cartera para créditos al menudeo principalmente por préstamos personales y créditos de vivienda.

Al 30 de junio de 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, ascendió a \$1,635 millones, un crecimiento del 5% respecto al mismo periodo del año pasado, debido a mayores requerimientos de reservas en la cartera de consumo principalmente en préstamos personales, tarjeta de crédito y créditos de vivienda, en línea con el crecimiento de los volúmenes, lo cual fue parcialmente compensado por menores requerimientos de reservas en la cartera comercial.

## Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad<sup>2</sup> en este trimestre se ubicó en 53.4%, inferior al 58.2% del mismo trimestre del año pasado, pero superior al 52.8% del trimestre anterior. Por los 6 meses terminados al 30 de junio de 2018, el índice de productividad mostró una mejora anual de 431pb para ubicarse en 53.1%.

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción	6 meses		3 meses		
	30 jun 2018	30 jun 2017	30 jun 2018	31 mar 2018	30 jun 2017
<i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>					
Gastos de Personal	(2,900)	(2,796)	(1,525)	(1,375)	(1,357)
Gastos de Operación	(4,527)	(4,223)	(2,312)	(2,215)	(2,187)
<b>Total de Gastos de Administración y Promoción</b>	<b>(7,427)</b>	<b>(7,019)</b>	<b>(3,837)</b>	<b>(3,590)</b>	<b>(3,544)</b>

Este trimestre, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$3,837 millones, \$293 millones u 8% superior al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal aumentaron \$168 millones o 12% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a una mayor provisión de PTU (participación de los trabajadores en la utilidad), mayores gastos en salarios y prestaciones al personal y a un menor gasto por compensación variable. Por su parte, los gastos de operación aumentaron \$125 millones o 6%, principalmente por los gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio por gastos relativos a tarjeta de crédito y aportaciones al IPAB y otros gastos generales.

<sup>2</sup> El índice de productividad se define como el porcentaje de los gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción aumentó \$247 millones o 7%. Los gastos de personal mostraron un incremento de \$150 millones ó 11%, debido principalmente a una mayor provisión de PTU. Los gastos de operación mostraron un incremento de \$97 millones o 4% en el trimestre, principalmente por los gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio por gastos relativos a tarjeta de crédito y aportaciones al IPAB.

Al 30 de junio de 2018, el total de gastos de administración y promoción se ubicó en \$7,427 millones, un incremento anual de \$408 millones o 6%. Los gastos de personal aumentaron \$104 millones o 4%, respecto al año pasado, principalmente por un mayor gasto por la participación de los trabajadores en la utilidad (PTU), mayores sueldos, prestaciones al personal y una disminución en los gastos por compensación variable. Los gastos de operación mostraron un incremento anual de \$304 millones o 7%, debido principalmente a gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio como aportaciones al IPAB y gastos relativos a tarjeta de crédito.

### Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas

La participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas no registró ingresos en el trimestre.

### Impuestos a la Utilidad

Scotiabank Impuestos <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	6 meses		3 meses		
	30 jun 2018	30 jun 2017	30 jun 2018	31 mar 2018	30 jun 2017
Impuesto a la Utilidad Causado	(1,109)	(825)	(749)	(360)	(510)
Impuesto a la Utilidad Diferido	443	13	114	329	23
<b>Total de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>(666)</b>	<b>(812)</b>	<b>(635)</b>	<b>(31)</b>	<b>(533)</b>

En el trimestre se registró un impuesto neto a cargo por \$635 millones, un incremento de \$102 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a una menor deducción por inflación en el periodo.

Respecto al trimestre anterior el total de impuestos netos se incrementó \$604 millones, debido principalmente a una mayor utilidad y una menor deducción por inflación en el periodo.

Al cierre de junio de 2018, el total de impuestos netos mostró una disminución por \$146 millones, debido principalmente a una mayor deducción de excedentes de reservas crediticias de ejercicios anteriores.

## Balance General

<b>Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General</b> <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	<b>30 jun 2018</b>	<b>31 mar 2018</b>	<b>30 jun 2017</b>
Caja, Bancos, Valores	116,956	122,349	115,284
Cartera Vigente	341,574	318,118	276,715
Cartera Vencida	7,181	7,145	6,319
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,432)	(9,697)	(7,887)
Otros Activos	37,984	26,897	22,767
<b>Activo Total</b>	<b>494,263</b>	<b>464,812</b>	<b>413,198</b>
Depósitos	325,132	329,801	285,454
Préstamos Bancarios	22,525	19,366	15,145
Obligaciones Subordinadas	5,464	2,139	2,100
Otros Pasivos	91,630	63,427	67,060
Capital	49,512	50,079	43,439
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>494,263</b>	<b>464,812</b>	<b>413,198</b>

Al 30 de junio de 2018, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$494,263 millones, \$81,065 millones o 20% superior al año anterior. El incremento anual se debió principalmente al importante crecimiento en la cartera total de crédito por 23%, derivado principalmente del crecimiento en la cartera de créditos comerciales, créditos a entidades financieras, y créditos a entidades gubernamentales, así como a mayores créditos hipotecarios y créditos de tarjeta de crédito y otros préstamos personales, así como a mayores volúmenes en disponibilidades y derivados de negociación.

Respecto al trimestre anterior el total de activos aumentó \$29,451 millones o 6%, principalmente por el incremento en la cartera total de crédito de 7%, derivado principalmente del crecimiento en la cartera de créditos comerciales, créditos a entidades financieras, y créditos a entidades gubernamentales, así como a mayores créditos hipotecarios y créditos de tarjeta de crédito y otros préstamos personales, así como a mayores volúmenes en inversiones en valores, parcialmente compensado con menores volúmenes en disponibilidades.

El total del pasivo ascendió a \$444,751 millones al cierre de junio de 2018, un incremento de \$74,992 millones o 20% respecto al año pasado y \$30,018 millones o 7%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue resultado principalmente del crecimiento en el total de los depósitos por \$39,678 millones o 14%, mayores volúmenes en préstamos interbancarios, emisión de obligaciones subordinadas y derivados de negociación. El crecimiento trimestral, se debió principalmente al incremento en acreedores por reporto y otras cuentas por pagar, así como a mayores volúmenes en préstamos interbancarios y obligaciones subordinadas.

## Cartera Vigente

<b>Scotiabank– Cartera de Crédito Vigente</b> <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	<b>30 jun 2018</b>	<b>31 mar 2018</b>	<b>30 jun 2017</b>
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	37,211	35,232	29,410
Créditos a la Vivienda	111,272	106,928	96,939
<b>Total Préstamos de Menudeo</b>	<b>148,483</b>	<b>142,160</b>	<b>126,349</b>
Actividad Empresarial o Comercial	145,665	133,245	113,092
Entidades Financieras	34,513	32,278	30,490
Entidades Gubernamentales	12,913	10,435	6,784
<b>Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales</b>	<b>193,091</b>	<b>175,958</b>	<b>150,366</b>
<b>Total Cartera Vigente</b>	<b>341,574</b>	<b>318,118</b>	<b>276,715</b>

La cartera vigente de préstamos de menudeo creció \$22,134 millones o 18% respecto al año pasado y aumentó \$6,323 millones o 4%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado por un mayor volumen en la cartera de créditos hipotecarios por \$14,333 millones o 15%, así como en tarjeta de crédito y otros préstamos personales por \$7,801 millones o 27%. El crecimiento trimestral, fue resultado de un incremento en créditos hipotecarios por \$4,344 millones o 4% y un crecimiento de \$1,979 millones o 6% en tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$42,725 millones o 28%, respecto al año pasado, de los cuáles \$32,573 millones corresponden a créditos comerciales, \$6,129 millones a créditos de entidades gubernamentales y \$4,023 millones a créditos de entidades financieras. El crecimiento en el total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales, respecto al trimestre anterior, fue de \$17,133 millones o 10%, proveniente de un incremento de \$12,420 millones de créditos comerciales, a entidades financieras y a entidades gubernamentales por \$2,235 millones y \$2,478 millones, respectivamente.

### Cartera Vencida

<b>Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida</b> <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	<b>30 jun</b> <b>2018</b>	<b>31 mar</b> <b>2018</b>	<b>30 jun</b> <b>2017</b>
Cartera Vencida	7,181	7,145	6,319
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,432)	(9,697)	(7,887)
<b>Cartera Vencida Neta</b>	<b>(2,251)</b>	<b>(2,552)</b>	<b>(1,568)</b>
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.06%	2.20%	2.23%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	131%	136%	125%

En el trimestre la cartera vencida bruta totalizó \$7,181 millones, comparado con \$6,319 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$862 millones o 14% y un crecimiento trimestral de \$36 millones o 1%.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de Scotiabank se ubicó, en \$9,432 millones, comparada con \$7,887 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$1,545 millones o 20%. Respecto al trimestre anterior disminuyó \$265 millones o 3%. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 2.70% de la cartera total en el trimestre, una disminución de 8pb respecto al mismo periodo del año pasado y de 28pb respecto al trimestre anterior.

Al 30 de junio de 2018, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 131%, por arriba del 125% del año pasado, pero inferior al 136% del trimestre anterior.

El porcentaje de la cartera vencida con respecto a la cartera total, al 30 de junio del 2018, fue de 2.06%, 17pb mejor al 2.23% del año pasado y 14pb mejor respecto al 2.20% del trimestre anterior.

### Depósitos

<b>Scotiabank – Depósitos</b> <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	<b>30 jun</b> <b>2018</b>	<b>31 mar</b> <b>2018</b>	<b>30 jun</b> <b>2017</b>
<b>Total Depósitos Vista y Ahorro</b>	<b>158,915</b>	<b>162,714</b>	<b>149,008</b>
Público en General	100,664	101,691	89,482
Mercado de Dinero	34,719	35,964	26,662
<b>Total Depósitos a Plazo</b>	<b>135,383</b>	<b>137,655</b>	<b>116,144</b>
Títulos de Crédito Emitidos	30,312	28,927	19,950
Cuenta Global de Captación sin Movimientos	522	505	352
<b>Total de Depósitos</b>	<b>325,132</b>	<b>329,801</b>	<b>285,454</b>

Al 30 de junio de 2018, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$158,915 millones, un incremento de \$9,907 millones o 7%, con respecto al mismo periodo del año pasado. Respecto al trimestre anterior los depósitos a la vista y ahorro mostraron una disminución de \$3,799 millones o 2%.

El saldo total de los depósitos a plazo al cierre de junio de 2018 aumentó \$19,239 millones o 17% respecto al saldo registrado en junio de 2017, respecto al trimestre anterior los depósitos a plazo mostraron una disminución de 2%. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en los depósitos del público en general y de mercado de dinero.

Los títulos de crédito emitidos mostraron un incremento anual de \$10,362 millones o 52%, debido principalmente al crecimiento en certificados bursátiles por \$9,444 millones y bonos bancarios por \$918 millones. Respecto al trimestre anterior, los títulos de crédito emitidos mostraron un crecimiento de \$1,385 millones o 5% debido principalmente al incremento en los bonos bancarios por \$1,469 millones y por una disminución en certificados bursátiles por \$84 millones.

### **Obligaciones Subordinadas**

Al cierre de junio 2018, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$5,464 millones, un crecimiento de +100% respecto al mismo periodo del año pasado y del trimestre anterior, debido a la emisión privada realizada a finales de junio por un monto de \$3,360 millones. Los recursos de esta emisión serán utilizados para la optimización de capital de Scotiabank.

### **Para mayor información comuníquese con:**

Michael Coate (52) 55 5123-1709  
Internet:

[mcoate@scotiabank.com.mx](mailto:mcoate@scotiabank.com.mx)  
[www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx)

## Anexo 1 Notas

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad señalan que, a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

## Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

### Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria

El 27 de diciembre de 2017, se publicó en el DOF diversas modificaciones a los Criterios Contables. Dichas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019, la Administración se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera.

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

#### ***Criterio Contable A-2 “Aplicación de normas particulares”***

Se incorporan ciertas Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), a fin de que resulten aplicables a las instituciones de crédito al tiempo de determinar el plazo para su aplicación, con el objeto de que estas entidades financieras estén en posibilidad de cumplirlas. Dichas NIF son las siguientes: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y D-2 “Costos por contratos con clientes”.

#### ***Criterios Contables B-6, “Cartera de crédito” y D-2 “Estado de resultados”***

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que estas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de “Estimación preventivas para riesgos crediticios” en el estado consolidado de resultados.

Derivado de lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en la resolución, el Banco ha optado por la aplicación anticipada del criterio antes descrito, mismo al que dará efecto en sus estados financieros al 31 de enero de 2018, de forma prospectiva.

### Nuevos pronunciamientos emitidos por el CINIF

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito). En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.



**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito), con efectos retrospectivos. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.

- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Junto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Como se indica anteriormente, la Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1 de enero de 2019, la Administración está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes, ya que se tienen criterios específicos (B-6 “Cartera de crédito” y A-2 “Aplicación de normas particulares”) establecidos por la Comisión Bancaria.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

### Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF B-10 “Efectos de la inflación”**- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles”** – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo*. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

**NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”**- Elimina el requerimiento de reconocer en resultados los efectos del reconocimiento posterior a valor razonable de un activo transferido y del pasivo asociado ya que representaba una contradicción con el requerimiento en la misma norma de que dicho reconocimiento se realice con base en las normas relativas, dependiendo del tipo de activo de que se trate. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

### Cambios contables 2er Trimestre 2018

#### Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitido por la Comisión Bancaria

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entró en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, no reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2015.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2º, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años”. Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado.

Los saldos pendientes de amortizar por concepto de modificaciones al plan de beneficios definidos, así como por las ganancias y pérdidas actuariales de dicho plan, reconocido en los rubros de “Resultado de ejercicios anteriores” y “Remedios por beneficios definidos a los empleados”, respectivamente, se muestran:

	Modificaciones al plan de beneficios definidos	Pérdidas actuariales
Saldo inicial de efecto (favorable) desfavorable por la adopción de NIF D-3	\$(232)	\$2,170
Primer año de reconocimiento en el capital contable de la Disposición(2016)	46	(434)
Amortización del servicio pasado en 2016	-	(126)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes cuatro años	(186)	1,610
Segundo año de reconocimiento en el capital contable de la Disposición (2017)	46	(434)
Amortización del servicio pasado en 2017	-	(85)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes tres años	(140)	1,091

El efecto reconocido en el rubro de “Remediones por beneficios definidos a los empleados”, se reciclará a resultados durante la Vida Laboral Remanente de los empleados.

En el período de enero a junio de 2018, fueron reconocidos en el Capital Contable del Banco, los siguientes importes:

Concepto	Ene-Jun 2018
<b>Capital Contable</b>	
Resultado de ejercicios anteriores	\$ (24)
Remediones por beneficios a los empleados	\$ 217
Reciclaje de remediones	\$ (17)
Impuestos diferidos	\$ (28)
	<u>\$ 148</u>

En el caso de no haberse aplicado la opción señalada anteriormente, el Banco hubiera reconocido y presentado como saldo inicial en el Balance General al 1 de enero de 2016 un incremento neto en la “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” contra el “Resultado de ejercicios anteriores” por \$(232) y “Remediones por beneficios definidos a los empleados” por \$2,170, con efecto neto en el “Capital ganado”, por \$1,938.

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.  
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO  
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2018  
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>43,826</b>	<b>CAPTACIÓN</b>	
<b>CUENTAS DE MARGEN</b>	<b>214</b>	Depósitos de exigibilidad inmediata	159,394
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		Depósitos a plazo	134,997
Títulos para negociar	21,196	Del público en general	100,278
Títulos disponibles para la venta	31,857	Mercado de Dinero	34,719
Títulos conservados a vencimiento	4,747	Títulos de crédito emitidos	30,312
	<b>57,800</b>		<b>324,703</b>
<b>DERIVADOS</b>		<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	
Con fines de negociación	18,154	De corto plazo	6,661
Con fines de cobertura	6,888	De largo plazo	15,864
	<b>25,042</b>		<b>22,525</b>
<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>(471)</b>	<b>ACREEDORES POR REPORTO</b>	<b>32,852</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</b>	
Créditos comerciales	190,553	Préstamo de valores	141
Actividad empresarial o comercial	145,665		<b>141</b>
Entidades financieras	31,975	<b>VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR</b>	<b>3,876</b>
Entidades gubernamentales	12,913	<b>DERIVADOS</b>	
Créditos de consumo	40,264	Con fines de negociación	19,323
Créditos a la vivienda	111,272	Con fines de cobertura	5,690
	<b>342,089</b>		<b>25,013</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>26</b>
Créditos comerciales	2,935	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
Actividad empresarial o comercial	2,825	Impuestos a la utilidad por pagar	1,746
Entidades Financieras	110	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	332
Créditos de consumo	1,673	Acreedores por liquidación de operaciones	11,441
Créditos a la vivienda	2,933	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,314
	<b>7,541</b>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	22,314
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>349,630</b>		<b>37,147</b>
( - ) Menos		<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>	<b>5,464</b>
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>10,041</b>	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>1,567</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>339,589</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>453,314</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>339,589</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	<b>75</b>	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>24,767</b>	Capital social	4,507
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	<b>86</b>		<b>4,507</b>
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>3,908</b>	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>113</b>	Reservas de capital	901
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>5,991</b>	Resultado de ejercicios anteriores	42,923
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(2)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	5,251	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	444
Otros activos a corto y largo plazo	19	Remedios por beneficios definidos a los empleados	(422)
	<b>5,270</b>	Resultado neto	4,545
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>506,210</b>	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>52,896</b>
		<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>506,210</b>
		<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>Cientes cuentas corrientes</b>		<b>Activos y Pasivos Contingentes</b>	<b>3</b>
Bancos de clientes	43	<b>Bienes en Fideicomiso o mandato</b>	
Liquidación de operaciones de clientes	(1,423)	Fideicomisos	190,821
Otras cuentas corrientes	137	Mandatos	29,105
	<b>(1,243)</b>		<b>219,926</b>
<b>Operaciones en Custodia</b>		<b>Bienes en Custodia o en Administración</b>	<b>1,158,076</b>
Valores de clientes recibidos en Custodia	410,706	<b>Compromisos crediticios</b>	<b>222,081</b>
<b>Operaciones por Cuenta de Clientes</b>		<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	39,024	Deuda gubernamental	20,190
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	177	Instrumentos de patrimonio neto	222
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	20,114	Otros Valores	28,786
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	24,134		<b>49,198</b>
	<b>83,449</b>	<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad</b>	
<b>Operaciones de Banca de Inversión por Cuenta de Terceros (Neto)</b>	<b>108,720</b>	Deuda Gubernamental	18,318
		Instrumentos de patrimonio neto	141
			<b>18,459</b>
<b>Totales por cuenta de Terceros</b>	<b>601,632</b>	<b>Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida</b>	<b>384</b>
		<b>Otras cuentas de registro</b>	<b>1,265,786</b>
		<b>Totales por cuenta Propia</b>	<b>2,933,913</b>

"El presente Balance General consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2018 es de \$3,111 millones de pesos.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnfv.gov.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnfv.gov.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	21,416	
Gastos por intereses	(9,653)	<u>11,763</u>
<b>Margen financiero</b>		<b>11,763</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(2,014)</u>
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>		<b>9,749</b>
Comisiones y tarifas cobradas	3,444	
Comisiones y tarifas pagadas	(576)	
Resultado por intermediación	75	
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,042	
Gastos de administración y promoción	(8,384)	<u>(4,399)</u>
<b>Resultado de la operación</b>		<b>5,350</b>
<b>Resultado antes de Impuestos a la utilidad</b>		<b>5,350</b>
Impuestos a la utilidad causados	(1,273)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	468	<u>(805)</u>
<b>Resultado antes de Operaciones Discontinuas</b>		<b>4,545</b>
<b>Resultado Neto</b>		<b>4,545</b>
<b>Resultado neto con participación en subsidiarias</b>		<b>4,545</b>

"El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las Entidades Financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido		Capital Ganado					Total Capital Contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>	4,507	901	39,194	(13)	423	(260)	7,156	51,908
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	7,156	-	-	-	(7,156)	-
Pago de dividendos	-	-	(3,450)	-	-	-	-	(3,450)
<b>Total</b>	-	-	3,706	-	-	-	(7,156)	(3,450)
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	4,545	4,545
Efecto de valuación en empresas subsidiarias provenientes de: Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y remediones por beneficios a los empleados neto de impuesto diferido.	-	-	23	11	21	(162)	-	(107)
<b>Total</b>	-	-	23	11	21	(162)	4,545	4,438
<b>Saldo al 30 de Junio de 2018</b>	4,507	901	42,923	(2)	444	(422)	4,545	52,896

“El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MEXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

<b>Resultado neto</b>		<b>4,545</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	4	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	228	
Amortizaciones de activos intangibles	133	
Provisiones	2,440	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	805	
Otros	689	<b>4,299</b>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en cuentas de margen		(147)
Cambio en inversiones en valores		3,817
Cambio en derivados (activo)		(2,201)
Cambio en cartera de crédito (neto)		(35,004)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		12
Cambio en bienes adjudicados (neto)		(3)
Cambio en otros activos operativos		(15,367)
Cambio en captación		5,490
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		8,902
Cambio en acreedores por reporto		16,280
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		107
Cambio en derivados (pasivo)		2,135
Cambio en Obligaciones Subordinadas con Características de Pasivo		3,363
Cambio en otros pasivos operativos		19,689
Pagos de impuestos a la utilidad		(316)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>6,757</b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(152)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		(2)
Cobro de dividendos en efectivo		2
Pagos por adquisición de activos intangibles		(491)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>(643)</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Pagos de dividendos en efectivo		(3,450)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		<b>(3,450)</b>
<b>Incremento o (Decremento) neto de efectivo</b>		<b>11,508</b>
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>		<b>32,318</b>
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>		<b>43,826</b>

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)



# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO (Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	jun-18	mar-18	jun-17
<b>Disponibilidades</b>	<b>43,826</b>	<b>41,466</b>	<b>29,607</b>
<b>Cuentas de Margen</b>	<b>214</b>	<b>427</b>	<b>447</b>
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>57,800</b>	<b>48,894</b>	<b>55,162</b>
Títulos para negociar	21,196	16,130	11,861
Títulos disponibles para la venta	31,857	28,052	37,763
Títulos conservados a vencimiento	4,747	4,712	5,538
<b>Deudores por reporto (saldo deudor)</b>	<b>0</b>	<b>1,371</b>	<b>0</b>
<b>Derivados</b>	<b>25,042</b>	<b>20,580</b>	<b>15,301</b>
Con fines de negociación	18,154	14,448	12,127
Con fines de cobertura	6,888	6,132	3,174
<b>Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros</b>	<b>(471)</b>	<b>(394)</b>	<b>(242)</b>
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>	<b>342,089</b>	<b>318,219</b>	<b>277,033</b>
Créditos comerciales	190,553	173,057	147,605
Créditos de consumo	40,264	38,234	32,489
Créditos a la vivienda	111,272	106,928	96,939
<b>Cartera de Crédito Vencida</b>	<b>7,541</b>	<b>7,503</b>	<b>6,695</b>
Créditos comerciales	2,935	3,183	3,099
Créditos de consumo	1,673	1,500	1,187
Créditos a la vivienda	2,933	2,820	2,409
<b>Cartera de Crédito</b>	<b>349,630</b>	<b>325,722</b>	<b>283,728</b>
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(10,041)	(8,471)	(8,471)
<b>Total Cartera de Crédito (Neto)</b>	<b>339,589</b>	<b>315,431</b>	<b>275,257</b>
<b>Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización</b>	<b>75</b>	<b>58</b>	<b>78</b>
<b>Otras Cuentas por Cobrar (Neto)</b>	<b>24,767</b>	<b>14,318</b>	<b>11,974</b>
<b>Bienes Adjudicados (Neto)</b>	<b>86</b>	<b>90</b>	<b>82</b>
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)</b>	<b>3,908</b>	<b>3,917</b>	<b>3,793</b>
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>113</b>	<b>113</b>	<b>109</b>
<b>Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)</b>	<b>5,991</b>	<b>6,025</b>	<b>4,775</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>5,270</b>	<b>4,724</b>	<b>3,862</b>
<b>Total Activo</b>	<b>506,210</b>	<b>457,020</b>	<b>400,205</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>Captación Tradicional</b>	<b>324,703</b>	<b>328,825</b>	<b>284,009</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	159,394	162,769	148,396
Depósitos a plazo	134,997	137,129	115,663
Títulos de crédito emitidos	30,312	28,927	19,950
<b>Préstamos Interbancarios y Otros Organismos</b>	<b>22,525</b>	<b>19,366</b>	<b>15,145</b>
<b>Acreedores por Reporto</b>	<b>32,852</b>	<b>8,265</b>	<b>15,890</b>
<b>Colaterales Vendidos o Dados en Garantía</b>	<b>141</b>	<b>87</b>	<b>166</b>
<b>Valores Asignados por Liquidar</b>	<b>3,876</b>	<b>2,887</b>	<b>3,068</b>
<b>Derivados</b>	<b>25,013</b>	<b>20,921</b>	<b>15,860</b>
Con fines de negociación	19,323	15,479	13,097
Con fines de cobertura	5,690	5,442	2,763
<b>Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>31</b>
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>37,147</b>	<b>19,252</b>	<b>15,166</b>
Impuestos a la Utilidad por pagar	1,746	1,271	498
Participación de los trabajadores en la utilidades por pagar	332	313	212
Acreedores por liquidación de operaciones	11,441	7,203	5,155
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,314	784	807
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	22,314	9,681	8,494
<b>Obligaciones subordinadas en circulación</b>	<b>5,464</b>	<b>2,139</b>	<b>2,100</b>
<b>Créditos Diferidos y Cobros Anticipados</b>	<b>1,567</b>	<b>1,455</b>	<b>1,236</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>453,314</b>	<b>403,224</b>	<b>352,671</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>Capital Contribuido</b>	<b>4,507</b>	<b>4,507</b>	<b>4,507</b>
<b>Capital Ganado</b>	<b>48,389</b>	<b>49,289</b>	<b>43,027</b>
Reservas de capital	901	901	901
Resultado de ejercicios anteriores	42,923	46,362	39,164
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(2)	2	(9)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	444	186	104
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(422)	(339)	(99)
Resultado neto	4,545	2,177	2,966
<b>Total Capital Contable</b>	<b>52,896</b>	<b>53,796</b>	<b>47,534</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>506,210</b>	<b>457,020</b>	<b>400,205</b>

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO (Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	jun-18	mar-18	jun-17
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>			
<b>Cientes Cuentas Corrientes</b>	<b>(1,243)</b>	<b>(6)</b>	<b>(70)</b>
Bancos de clientes	43	707	69
Liquidación de operaciones de clientes	(1,423)	(850)	(276)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
<b>Operaciones en Custodia</b>	<b>410,706</b>	<b>386,111</b>	<b>318,215</b>
Valores de clientes recibidos en custodia	410,706	386,111	318,215
<b>Operaciones por cuenta de clientes</b>	<b>83,449</b>	<b>105,177</b>	<b>127,496</b>
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	39,024	49,973	61,554
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	177	105	186
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	20,114	26,239	31,075
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	24,134	28,860	34,681
<b>Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros</b>	<b>108,720</b>	<b>97,708</b>	<b>96,917</b>
<b>TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>601,632</b>	<b>588,990</b>	<b>542,558</b>
<b>OPERACIONES POR CUENTA PROPIA</b>			
<b>Activos y pasivos contingentes</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Bienes en fideicomiso o mandato</b>	<b>219,926</b>	<b>216,720</b>	<b>216,101</b>
Fideicomisos	190,821	187,650	187,085
Mandato	29,105	29,070	29,016
<b>Bienes en custodia o en administración</b>	<b>1,158,076</b>	<b>1,122,856</b>	<b>842,479</b>
<b>Compromisos crediticios</b>	<b>222,081</b>	<b>212,611</b>	<b>168,524</b>
<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	<b>49,198</b>	<b>60,483</b>	<b>51,864</b>
Deuda Gubernamental	20,190	32,247	23,458
Instrumentos de Patrimonio Neto	222	247	374
Otros valores	28,786	27,989	28,032
<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad</b>	<b>18,459</b>	<b>29,717</b>	<b>22,979</b>
Deuda Gubernamental	18,318	29,630	22,813
Instrumentos de Patrimonio Neto	141	87	166
<b>Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida</b>	<b>384</b>	<b>382</b>	<b>357</b>
<b>Otras cuentas de registro</b>	<b>1,265,786</b>	<b>1,222,955</b>	<b>1,169,917</b>
<b>TOTALES POR CUENTA PROPIA</b>	<b>2,933,913</b>	<b>2,865,727</b>	<b>2,472,224</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V. ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO (Cifras en millones de pesos)

	6 MESES		3 MESES		
	jun-18	jun-17	jun-18	mar-18	jun-17
Ingresos por intereses	21,416	16,825	10,952	10,464	8,817
Gastos por intereses	(9,653)	(6,504)	(4,922)	(4,731)	(3,528)
<b>Margen financiero</b>	<b>11,763</b>	<b>10,321</b>	<b>6,030</b>	<b>5,733</b>	<b>5,289</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,014)	(2,207)	(674)	(1,340)	(1,009)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>9,749</b>	<b>8,114</b>	<b>5,356</b>	<b>4,393</b>	<b>4,280</b>
Comisiones y tarifas cobradas	3,444	3,050	1,822	1,622	1,547
Comisiones y tarifas pagadas	(576)	(395)	(305)	(271)	(213)
Resultado por intermediación	75	31	41	34	20
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,042	981	499	543	327
Gastos de administración y promoción	(8,384)	(7,872)	(4,325)	(4,059)	(3,978)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>5,350</b>	<b>3,909</b>	<b>3,088</b>	<b>2,262</b>	<b>1,983</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	1	-	-	1
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>5,350</b>	<b>3,910</b>	<b>3,088</b>	<b>2,262</b>	<b>1,984</b>
Impuestos a la utilidad causados	(1,273)	(950)	(821)	(452)	(559)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	468	6	101	367	(41)
<b>Resultado antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>4,545</b>	<b>2,966</b>	<b>2,368</b>	<b>2,177</b>	<b>1,384</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>4,545</b>	<b>2,966</b>	<b>2,368</b>	<b>2,177</b>	<b>1,384</b>
<b>Resultado Neto con Participación en Subsidiarias</b>	<b>4,545</b>	<b>2,966</b>	<b>2,368</b>	<b>2,177</b>	<b>1,384</b>

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LORENZO BOTURINI 202 COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>38,732</b>	<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>	
<b>CUENTAS DE MARGEN</b>	<b>214</b>	Depósitos de exigibilidad inmediata	158,915
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		Depósitos a plazo	
Títulos para negociar	15,999	Público en general	100,664
Títulos disponibles para la venta	31,857	Mercado de dinero	<u>34,719</u>
Títulos conservados a vencimiento	<u>4,747</u>	Depósitos de depósitos emitidos	30,312
	<b>52,603</b>	Cuenta global de captación sin movimientos	<u>522</u>
<b>DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)</b>	<b>839</b>		<b>325,132</b>
<b>DERIVADOS</b>		<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	
Con fines de negociación	18,151	De corto plazo	6,661
Con fines de cobertura	<u>6,888</u>	De largo plazo	<u>15,864</u>
	<b>25,039</b>		<b>22,525</b>
<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>(471)</b>	<b>VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR</b>	<b>2,815</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		<b>ACREEDORES POR REPORTO</b>	<b>32,468</b>
Créditos comerciales		<b>DERIVADOS</b>	
Actividad empresarial o comercial	145,665	Con fines de negociación	18,977
Entidades financieras	34,513	Con fines de cobertura	<u>5,690</u>
Entidades gubernamentales	<u>12,913</u>		<b>24,667</b>
Créditos de consumo	193,091		
	37,211	<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>26</b>
Créditos a la vivienda			
Media y residencial	108,538	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
De interés social	124	Impuestos a la utilidad por pagar	1,669
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>2,610</u>	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	268
	<b>111,272</b>	Acreeedores por liquidación de operaciones	10,162
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>341,574</b>	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	1,314
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>16,692</u>
Créditos comerciales			<b>30,105</b>
Actividad empresarial o comercial	2,825	<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>	<b>5,464</b>
Entidades financieras	<u>110</u>		
Créditos de consumo	2,935	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>1,549</b>
Créditos a la vivienda	1,313		
Media y residencial	2,906	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>444,751</b>
De interés social	<u>27</u>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
	<b>2,933</b>		
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>7,181</b>	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>348,755</b>	Capital social	10,254
(-) Menos		Prima en venta de acciones	<u>473</u>
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>9,432</u>		<b>10,727</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>339,323</b>	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>339,323</b>	Reservas de capital	5,545
<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	<b>75</b>	Resultado de ejercicios anteriores	28,960
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>24,063</b>	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(2)
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	<b>86</b>	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	444
<b>PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>3,560</b>	Remedios por beneficios definidos a los empleados	(426)
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>51</b>	Resultado neto	<u>4,264</u>
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>5,470</b>		<b>38,785</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>49,512</b>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	4,676		
Otros activos a corto y largo plazo	<u>3</u>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>494,263</b>
	<b>4,679</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>494,263</b>		

**CUENTAS DE ORDEN**

Activos y Pasivos contingentes		3
Compromisos crediticios		222,081
Bienes en fideicomiso o mandato		
Fideicomisos	190,603	
Mandatos	<u>29,105</u>	219,708
Bienes en custodia o en administración		780,619
Colaterales recibidos por la entidad		53,083
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		21,826
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)		108,720
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		356
Otras cuentas de registro		<u>1,264,632</u>

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2018 es de \$9,003 millones de pesos."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	20,680	
Gastos por intereses	9,817	9,817
<b>Margen financiero</b>		<b>10,863</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		1,635
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>		<b>9,228</b>
Comisiones y tarifas cobradas	2,396	
Comisiones y tarifas pagadas	438	
Resultado por intermediación	90	
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,081	
Gastos de administración y promoción	7,427	(4,298)
<b>Resultado de la Operación</b>		<b>4,930</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas		-
<b>Resultado antes de Impuestos a la utilidad</b>		<b>4,930</b>
Impuestos a la utilidad causados	1,109	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(443)	666
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>		<b>4,264</b>
<b>Resultado Neto</b>		<b>4,264</b>

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnfv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnfv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO**  
**DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2018**

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado									Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Participación no controladora	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>	10,104	-	473	-	4,891	26,191	(13)	423	-	(264)	-	6,548	-	48,353
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>														
Suscripción de acciones	150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150
Constitución de reservas	-	-	-	-	654	-	-	-	-	-	-	(654)	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	5,894	-	-	-	-	-	(5,894)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(3,148)	-	-	-	-	-	-	-	(3,148)
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>654</b>	<b>2,746</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6,548)</b>	<b>-</b>	<b>(2,998)</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,264	-	-	4,264
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	11	-	-	-	-	-	-	11
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	21	-	-	-	-	-	21
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	23	-	-	-	(162)	-	-	-	(139)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>23</b>	<b>11</b>	<b>21</b>	<b>-</b>	<b>(162)</b>	<b>-</b>	<b>4,264</b>	<b>-</b>	<b>4,157</b>
<b>Saldo al 30 de Junio de 2018</b>	<b>10,254</b>	<b>-</b>	<b>473</b>	<b>-</b>	<b>5,545</b>	<b>28,960</b>	<b>(2)</b>	<b>444</b>	<b>-</b>	<b>(426)</b>	<b>-</b>	<b>4,264</b>	<b>-</b>	<b>49,512</b>

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS**  
**DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(Cifras en millones de pesos)

<b>Resultado neto</b>	<b>4,264</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	
Perdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	4
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	205
Amortizaciones de activos intangibles	102
Provisiones	1,963
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	666
Otros	698
	<b>3,638</b>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en cuentas de margen	(147)
Cambio en inversiones en valores	5,750
Cambio en deudores por reporto	11,153
Cambio en derivados (activo)	(648)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(34,344)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	12
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(3)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(14,775)
Cambio en captación tradicional	4,940
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	8,903
Cambio en acreedores por reporto	4,422
Cambio en derivados (pasivo)	475
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	3,363
Cambio en otros pasivos operativos	13,706
Pagos de impuestos a la utilidad	(238)
	<b>2,569</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	
<b>Actividades de inversión</b>	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(129)
Cobros de dividendos en efectivo	1
Pagos por adquisición de activos intangibles	(464)
	<b>(592)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	
<b>Actividades de financiamiento</b>	
Cobro por emisión de acciones	150
Pagos de dividendos en efectivo	(3,148)
	<b>(2,998)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	
<b>Incremento o (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>6,881</b>
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>	<b>31,851</b>
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>	<b>38,732</b>

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.  
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS  
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	jun-18	mar-18	jun-17
<b>Disponibilidades</b>	<b>38,732</b>	<b>41,370</b>	<b>30,092</b>
<b>Cuentas de Margen</b>	<b>214</b>	<b>427</b>	<b>447</b>
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>52,603</b>	<b>44,343</b>	<b>52,115</b>
Títulos para negociar	15,999	11,579	8,814
Títulos disponibles para la venta	31,857	28,052	37,763
Títulos conservados a vencimiento	4,747	4,712	5,538
<b>Deudores por Reporto (Saldo Deudor)</b>	<b>839</b>	<b>16,015</b>	<b>17,568</b>
<b>Derivados</b>	<b>25,039</b>	<b>20,588</b>	<b>15,304</b>
Con fines de negociación	18,151	14,456	12,130
Con fines de cobertura	6,888	6,132	3,174
<b>Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros</b>	<b>(471)</b>	<b>(394)</b>	<b>(242)</b>
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>	<b>341,574</b>	<b>318,118</b>	<b>276,715</b>
Créditos comerciales	193,091	175,958	150,366
Créditos de consumo	37,211	35,232	29,410
Créditos a la vivienda	111,272	106,928	96,939
<b>Cartera de Crédito Vencida</b>	<b>7,181</b>	<b>7,145</b>	<b>6,319</b>
Créditos comerciales	2,935	3,183	3,099
Créditos de consumo	1,313	1,142	811
Créditos a la vivienda	2,933	2,820	2,409
<b>Cartera de Crédito</b>	<b>348,755</b>	<b>325,263</b>	<b>283,034</b>
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,432)	(9,697)	(7,887)
<b>Total Cartera de Crédito (Neto)</b>	<b>339,323</b>	<b>315,566</b>	<b>275,147</b>
<b>Beneficios Por Recibir en Operaciones de Bursatilización</b>	<b>75</b>	<b>58</b>	<b>78</b>
<b>Otras Cuentas por Cobrar (Neto)</b>	<b>24,063</b>	<b>13,558</b>	<b>11,631</b>
<b>Bienes Adjudicados (Neto)</b>	<b>86</b>	<b>90</b>	<b>82</b>
<b>Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)</b>	<b>3,560</b>	<b>3,580</b>	<b>3,444</b>
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>51</b>	<b>52</b>	<b>52</b>
<b>Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)</b>	<b>5,470</b>	<b>5,491</b>	<b>4,276</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>4,679</b>	<b>4,068</b>	<b>3,204</b>
<b>Total Activo</b>	<b>494,263</b>	<b>464,812</b>	<b>413,198</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>Captación Tradicional</b>	<b>325,132</b>	<b>329,801</b>	<b>285,454</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	158,915	162,714	149,008
Depósitos a plazo	135,383	137,655	116,144
Títulos de crédito emitidos	30,312	28,927	19,950
Cuenta global de captación sin movimientos	522	505	352
<b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b>	<b>22,525</b>	<b>19,366</b>	<b>15,145</b>
<b>Valores Asignados por Liquidar</b>	<b>2,815</b>	<b>2,849</b>	<b>2,246</b>
<b>Acreedores por Reporto</b>	<b>32,468</b>	<b>20,331</b>	<b>32,857</b>
<b>Derivados</b>	<b>24,667</b>	<b>20,601</b>	<b>15,667</b>
Con fines de negociación	18,977	15,159	12,904
Con fines de cobertura	5,690	5,442	2,763
<b>Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>31</b>
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>30,105</b>	<b>18,192</b>	<b>15,042</b>
Impuestos a la utilidad por pagar	1,669	1,223	493
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	268	224	165
Acreedores por liquidación de operaciones	10,162	7,143	5,181
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,314	784	807
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	16,692	8,818	8,396
<b>Obligaciones subordinadas en circulación</b>	<b>5,464</b>	<b>2,139</b>	<b>2,100</b>
<b>Créditos Diferidos y Cobros Anticipados</b>	<b>1,549</b>	<b>1,427</b>	<b>1,217</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>444,751</b>	<b>414,733</b>	<b>369,759</b>



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS**  
 (Cifras en millones de pesos)

CAPITAL CONTABLE	jun-18	mar-18	jun-17
<b>Capital Contribuido</b>	<b>10,727</b>	<b>10,577</b>	<b>9,777</b>
<b>Capital Ganado</b>	<b>38,785</b>	<b>39,502</b>	<b>33,662</b>
Reservas de capital	5,545	4,891	4,891
Resultado de ejercicios anteriores	28,960	32,751	26,160
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(2)	2	(9)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	444	186	104
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(426)	(345)	(106)
Resultado neto	4,264	2,017	2,622
<b>Total Capital Contable</b>	<b>49,512</b>	<b>50,079</b>	<b>43,439</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>494,263</b>	<b>464,812</b>	<b>413,198</b>

### CUENTAS DE ORDEN

<b>Activos y pasivos contingentes</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Compromisos crediticios</b>	<b>222,081</b>	<b>212,611</b>	<b>168,524</b>
<b>Bienes en fideicomiso o mandato</b>	<b>219,708</b>	<b>216,498</b>	<b>215,888</b>
Fideicomisos	190,603	187,428	186,872
Mandato	29,105	29,070	29,016
<b>Bienes en custodia o en administración</b>	<b>780,619</b>	<b>786,108</b>	<b>604,791</b>
<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	<b>53,083</b>	<b>65,207</b>	<b>60,285</b>
<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad</b>	<b>21,826</b>	<b>19,966</b>	<b>14,049</b>
<b>Operaciones por banca de inversión por cuenta de terceros (neto)</b>	<b>108,720</b>	<b>97,708</b>	<b>96,917</b>
<b>Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida</b>	<b>356</b>	<b>353</b>	<b>324</b>
<b>Otras cuentas de registro</b>	<b>1,264,632</b>	<b>1,221,716</b>	<b>1,167,660</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS**  
 (Cifras en millones de pesos)

	6 MESES		3 MESES		
	jun-18	jun-17	jun-18	mar-18	jun-17
Ingresos por intereses	20,680	16,205	10,618	10,062	8,570
Gastos por intereses	(9,817)	(6,847)	(5,026)	(4,791)	(3,771)
<b>Margen financiero</b>	<b>10,863</b>	<b>9,358</b>	<b>5,592</b>	<b>5,271</b>	<b>4,799</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,635)	(1,779)	(473)	(1,162)	(772)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>9,228</b>	<b>7,579</b>	<b>5,119</b>	<b>4,109</b>	<b>4,027</b>
Comisiones y tarifas cobradas	2,396	2,217	1,287	1,109	1,143
Comisiones y tarifas pagadas	(438)	(347)	(238)	(200)	(181)
Resultado por intermediación	90	43	49	41	27
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,081	960	502	579	304
Gastos de administración y promoción	(7,427)	(7,019)	(3,837)	(3,590)	(3,544)
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>4,930</b>	<b>3,433</b>	<b>2,882</b>	<b>2,048</b>	<b>1,776</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	1	-	-	1
<b>Resultado antes de Impuestos a la utilidad</b>	<b>4,930</b>	<b>3,434</b>	<b>2,882</b>	<b>2,048</b>	<b>1,777</b>
Impuestos a la utilidad causados	(1,109)	(825)	(749)	(360)	(510)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	443	13	114	329	(23)
<b>Resultado antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>4,264</b>	<b>2,622</b>	<b>2,247</b>	<b>2,017</b>	<b>1,244</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>4,264</b>	<b>2,622</b>	<b>2,247</b>	<b>2,017</b>	<b>1,244</b>
<b>Resultado Neto con participación de las subsidiarias</b>	<b>4,264</b>	<b>2,622</b>	<b>2,247</b>	<b>2,017</b>	<b>1,244</b>



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	552		552
Comisiones y tarifas pagadas			(53)
Ingresos por asesoría financiera			164
<b>Resultado por servicios</b>			<b>663</b>
Utilidad por compraventa	305		
Pérdida por compraventa	(336)		
Ingresos por intereses	1,001		
Gastos por intereses	(853)		
Resultado por valuación a valor razonable	8		125
<b>Margen financiero por intermediación</b>			<b>125</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación	4		
Gastos de administración y promoción	(535)		(531)
<b>Resultado de la operación</b>			<b>257</b>
<b>Resultados antes de impuestos a la utilidad</b>			<b>257</b>
Impuestos a la utilidad causados	(93)		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	17		(76)
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>			<b>181</b>
<b>Resultado Neto</b>			<b>181</b>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital							Total Capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	554	-	-	-	111	411	-	-	-	-	309	1,385
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>												
Constitución de reservas												
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						309					(309)	-
Pago de dividendos						(50)						(50)
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	259	-	-	-	-	(309)	(50)
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>												
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
Remediones por beneficios definidos a los empleados												
Resultado neto											181	181
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	181	181
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>	554	-	-	-	111	670	-	-	-	-	181	1,516

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

<b>Resultado neto</b>		<b>181</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	10	
Amortizaciones de activos intangibles	19	
Provisiones	58	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	76	
Otros	(8)	
		<b>155</b>
<b>Actividades de Operación:</b>		
Cambio en cuentas de margen		(3)
Cambio en inversiones en valores		(1,967)
Cambio en derivados (activo)		(6)
Cambio en otros activos operativos (neto)		(727)
Cambio en acreedores por reporto		705
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		107
Cambio en derivados (pasivo)		75
Cambio en otros pasivos operativos		1,148
Pagos de impuestos a la utilidad		(30)
		<b>(698)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>(698)</b>
<b>Actividades de Inversión:</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(1)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(14)
		<b>(15)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>(15)</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Pagos de dividendos en efectivo		(50)
		<b>(50)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		<b>(50)</b>
<b>Incremento (Decremento) neto de efectivo</b>		<b>(427)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>		<b>543</b>
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>		<b>116</b>

"El presente Estado de Flujos de Efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
FINANZAS E INTELIGENCIA DE  
NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.  
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
BALANCE GENERAL  
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	jun-18	mar-18	jun-17
Disponibilidades	116	60	492
Cuentas de Margen (Derivados)	3	-	-
Inversiones en Valores	5,015	4,301	2,892
Títulos para negociar	5,015	4,301	2,892
Derivados	15	21	21
Con fines de negociación	15	21	21
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,662	1,060	1,309
Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)	174	179	184
Inversiones Permanentes	3	3	3
Impuestos y PTU Diferidos (Neto)	66	77	44
Otros Activos	155	235	229
<b>Total Activo</b>	<b>7,209</b>	<b>5,936</b>	<b>5,174</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
Valores Asignados por liquidar	1,061	38	822
Acreedores por Reporto	1,223	2,578	601
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	141	87	166
Derivados	359	349	218
Con fines de negociación	359	349	218
Otras cuentas por pagar	2,890	1,386	2,030
Impuestos a la utilidad por pagar	64	38	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	55	80	44
Acreedores por liquidación de operaciones	2,466	611	1,173
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	305	657	813
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	19	28	18
<b>Total Pasivo</b>	<b>5,693</b>	<b>4,466</b>	<b>3,855</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
Capital Contribuido	554	554	554
Capital Ganado	962	916	765
Reservas de capital	111	111	111
Resultado de ejercicios anteriores	670	720	491
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	1
Resultado neto	181	85	162
<b>Total Capital Contable</b>	<b>1,516</b>	<b>1,470</b>	<b>1,319</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>7,209</b>	<b>5,936</b>	<b>5,174</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT BALANCE GENERAL

CUENTAS DE ORDEN	jun-18	mar-18	jun-17
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>			
<b>Cientes Cuentas Corrientes</b>	<b>(1,243)</b>	<b>(6)</b>	<b>(70)</b>
Bancos de clientes	43	707	69
Liquidación de operaciones de clientes	(1,423)	(850)	(276)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
<b>Operaciones en Custodia</b>	<b>410,706</b>	<b>386,111</b>	<b>318,215</b>
Valores de clientes recibidos en custodia	410,706	386,111	318,215
<b>Operaciones de Administración</b>	<b>83,659</b>	<b>105,391</b>	<b>127,701</b>
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	39,024	49,973	61,554
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	177	105	186
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	20,114	26,239	31,075
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	24,134	28,860	34,681
Fideicomisos administrados	210	214	205
<b>TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>493,122</b>	<b>491,496</b>	<b>445,846</b>
<b>OPERACIONES POR CUENTA PROPIA</b>			
<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	<b>19,345</b>	<b>23,909</b>	<b>30,849</b>
Deuda Gubernamental	19,123	23,662	30,475
Instrumentos de Patrimonio Neto	222	247	374
<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad</b>	<b>19,033</b>	<b>23,748</b>	<b>30,640</b>
Deuda Gubernamental	18,892	23,661	30,474
Instrumentos de Patrimonio Neto	141	87	166
<b>Otras cuentas de registro</b>	<b>1,818</b>	<b>2,010</b>	<b>1,128</b>
<b>TOTALES POR CUENTA PROPIA</b>	<b>40,196</b>	<b>49,667</b>	<b>62,617</b>



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 (Cifras en millones de pesos)

	6 MESES		3 MESES		
	jun-18	jun-17	jun-18	mar-18	jun-17
Comisiones y tarifas cobradas	552	467	281	271	222
Comisiones y tarifas pagadas	(53)	(33)	(27)	(26)	(26)
Ingresos por asesoría financiera	164	148	75	89	82
<b>Resultado por servicios</b>	<b>663</b>	<b>582</b>	<b>329</b>	<b>334</b>	<b>278</b>
Utilidad por compraventa	305	350	154	151	176
Pérdida por compraventa	(336)	(373)	(166)	(170)	(182)
Ingresos por intereses	1,001	1,091	435	566	596
Gastos por intereses	(853)	(978)	(362)	(491)	(542)
Resultado por valuación a valor razonable	8	3	-	8	(3)
<b>Margen financiero por intermediación</b>	<b>125</b>	<b>93</b>	<b>61</b>	<b>64</b>	<b>45</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación	4	15	14	(10)	(1)
Gastos de administración y promoción	(535)	(475)	(258)	(277)	(246)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>257</b>	<b>215</b>	<b>146</b>	<b>111</b>	<b>76</b>
<b>Resultado antes de Impuestos a la utilidad</b>	<b>257</b>	<b>215</b>	<b>146</b>	<b>111</b>	<b>76</b>
Impuestos a la utilidad causados	(93)	(60)	(39)	(54)	(20)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	17	7	(11)	28	(3)
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>	<b>181</b>	<b>162</b>	<b>96</b>	<b>85</b>	<b>53</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>181</b>	<b>162</b>	<b>96</b>	<b>85</b>	<b>53</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## Anexo 5

**SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUE DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>14</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
		Impuestos a la utilidad por pagar	2,324
		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	162,849
			<u><b>165,173</b></u>
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>165,173</b>
Títulos para negociar	181,812		
<b>CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>182,876</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>58,873</b>	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
		Capital social	2,586
		<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>1,003</b>	Reservas de capital	517
		Resultado de ejercicios anteriores	162,061
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Remediciones por beneficios definidos a los empleados	75
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	6,093	Resultado neto	100,259
	<u><b>6,093</b></u>		<u><b>262,912</b></u>
		<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<u><b>265,498</b></u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>430,671</b></u>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<u><b>430,671</b></u>

## CUENTAS DE ORDEN

Bienes en custodia o en administración	363,887,170
Otras cuentas de registro	8,378

"El presente Balance General se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

El monto histórico del capital social mínimo fijo es de 1,000 (miles de pesos) y el variable es de 1,000 (miles de pesos) al 30 de junio de 2018.

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	827,338	
Comisiones y erogaciones pagadas	(627,987)	199,351
<b>Ingresos (egresos) por servicios</b>		<b>199,351</b>
Resultado por valuación a valor razonable	(24)	
Resultado por compraventa	8,524	8,500
<b>Margen integral de financiamiento</b>		<b>8,500</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación		(5)
Gastos de administración		(67,680)
<b>Resultado de la Operación</b>		<b>140,166</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		(20)
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>140,146</b>
Impuestos a la utilidad causados	(38,334)	
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(1,553)	(39,887)
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>		<b>100,259</b>
<b>Resultado Neto</b>		<b>100,259</b>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
 DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
 DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.  
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN  
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2018  
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado						Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>	2,586	-	-	517	68,111	-	-	111	193,950	265,275
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>										
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	193,950	-	-	-	(193,950)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(100,000)	-	-	-	-	(100,000)
<b>Total</b>	-	-	-	-	93,950	-	-	-	(193,950)	(100,000)
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	(36)	-	(36)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	100,259	100,259
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	(36)	100,259	100,223
<b>Saldo al 30 de Junio de 2018</b>	2,586	-	-	517	162,061	-	-	75	100,259	265,498

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

<b>Resultado neto</b>		<b>100,259</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Provisiones	(13,017)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	39,887	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	20	
Otros	24	<b>26,914</b>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en inversiones en valores		14,679
Cambio en otros activos operativos (neto)		119,935
Cambio en otros pasivos operativos		(123,788)
Pagos de impuestos a la utilidad		(36,010)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>(25,184)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		(2,000)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>(2,000)</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Pagos de dividendos en efectivo		(100,000)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		<b>(100,000)</b>
<b>Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(11)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>		<b>25</b>
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>		<b>14</b>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS S.A. DE C.V.  
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN  
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2018

(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por Vencer	
%	<b>TÍTULOS PARA NEGOCIAR</b>														
	Inversión en instrumentos de patrimonio neto														
	Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
100.00	Scotia Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	C1	51	0	TR	AAA/S2	51,359,538	51,359,538	51,359,538	3.539845	181,805	3.539994	181,812	0
%	<b>INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES</b>														
	Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda														
0.11	Finde1, S.A. de C.V., F I I D	FINDE1	A	51	0	TR	AAA/S3	1,000,000	1,000,000	907,165,608	2.438698	2,439	2.438698	2,439	0
0.01	Scotia Inversiones, S.A. de C.V. F I I D	SBANKCP	A	51	0	TR	AAA/S3	250,000	250,000	3,779,640,868	6.458115	1,615	6.458115	1,615	0
0.04	Scotia Solución 5, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	0	TR	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	2,411,086,365	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.15	Fondo de Fondos Scotiabank de Mediano Plazo S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	0	TR	AAA/S4	1,000,000	1,000,000	683,022,075	0.994589	995	0.994589	995	0
0.06	Scotia Real S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	0	TR	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	1,778,803,867	1.000966	1,001	1.000966	1,001	0
4.47	Scotia Solución 8, S.A. de C.V., F I I D	SCOT200	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	22,347,173	2.101069	2,101	2.101069	2,101	0
0.04	Scotia Productivo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTI10	A	51	0	TR	AA/S5	1,000,000	1,000,000	2,549,861,954	1.411992	1,412	1.411992	1,412	0
0.01	Scotia Disponibilidad, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA1	A	51	0	TR	AAA/S3	1,000,021	1,000,021	14,513,260,680	1.619055	1,619	1.619055	1,619	0
0.13	Scotia Rendimiento, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA2	A	51	0	TR	AAA/S4	1,000,003	1,000,003	774,678,486	1.286423	1,286	1.286423	1,286	0
0.02	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	0	TR	AAA/S2	1,000,007	1,000,007	6,183,306,345	2.820140	2,820	2.820140	2,820	0
0.09	Scotia Previsional de Liquidez Restringida, S.A. de C.V. F I I D	SCOTILP	A	51	0	TR	AAA/S5	1,000,014	1,000,014	1,102,996,893	1.390917	1,391	1.390917	1,391	0
0.12	Scotia Plus, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIMB	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	842,341,334	1.686468	1,686	1.686468	1,686	0
0.11	Scotia Gubernamental Plus S.a. de C.V., F I I D	SCOTLPG	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	944,517,886	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.19	Scotia Solución 4, S.A. de C.V., F I I D	SCOTUDI	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	528,171,625	1.030918	1,031	1.030918	1,031	0
													203,208		

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.  
 El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
 DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
 DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS S.A. DE C.V.  
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN  
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2018  
 (Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por Vencer	
<b>Fondos de Inversión de Renta Variable</b>															
0.03	Scotia Solución 6, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-01	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	3,544,019,120	1.000000	1,000	1.176030	1,176	0
0.15	Scotia Patrimonial plus, S.A. de C.V., F I R V	SBANK50	A	52	0	TR	0	1,000,013	1,000,013	674,289,486	2.234718	2,235	2.234718	2,235	0
1.89	Scotia Objetivo 1 S.A. de C.V. F I R V	SCOT-22	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	52,773,947	1.000000	1,000	1.024137	1,024	0
2.23	Scotia Objetivo 2 S.A. de C.V. F I R V	SCOT-29	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	44,874,026	1.000000	1,000	1.075063	1,075	0
2.65	Scotia Objetivo 3 S.A. de C.V. F I R V	SCOT-36	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	37,668,025	1.000000	1,000	1.119758	1,120	0
2.66	Scotia Objetivo 4 S.A. de C.V. F I R V	SCOT-43	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	37,540,063	1.000000	1,000	1.142953	1,143	0
4.22	Scotia Objetivo 5 S.A. de C.V. F I R V	SCOT-50	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	23,709,999	1.000000	1,000	1.157020	1,157	0
0.84	Scotia Cartera Modelo S.A. de C.V., F I R V	SCOT-100	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	119,591,304	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.20	Scotia Solución 2, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	496,309,536	1.047596	1,048	1.047596	1,048	0
0.01	Scotia Progresivo, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	0	TR	0	62,501	62,501	743,510,923	18.571864	1,161	18.571864	1,161	0
0.07	Scotia Patrimonial S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	0	TR	0	729,928	729,928	1,004,380,135	2.886791	2,107	2.886791	2,107	0
0.01	Scotia Inversiones plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	0	TR	0	980,393	980,393	11,811,902,269	1.600275	1,569	1.600275	1,569	0
3.52	Scotia Diversificado S.A. de C.V., F I R V	SCOT-02	A	52	0	TR	0	80,646	80,646	2,292,546	14.346651	1,157	15.567543	1,255	0
0.04	Scotia Solución 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	2,783,076,463	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.13	Scotia Global, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	774,212,765	1.000001	1,000	1.000001	1,000	0
0.09	Scotia Estratégico, S.A. de C.V., F I R V	SCOTI12	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,095,175,830	1.525722	1,526	1.525722	1,526	0
0.05	Scotia Crecimiento, S.A. de C.V., F I R V	SCOTI14	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	2,059,563,200	1.781064	1,781	1.781064	1,781	0
1.63	Scotia Indizado, S.A. de C.V., F I R V	SCOTIPC	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	61,204,049	7.418162	7,418	7.418162	7,418	0
0.04	Scotia Dinámico, S.A. de C.V., F I R V	SCOTQNT	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	2,539,711,502	1.044286	1,044	1.044286	1,044	0
0.09	Scotia Internacional, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	0	TR	0	370,371	370,371	424,655,983	6.995951	2,591	6.995951	2,591	0
0.03	Scotia Estrategia 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-03	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	3,998,424,253	1.000000	1,000	1.002904	1,003	0
0.08	Scotia Estrategia 4, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-04	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,232,524,126	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.00	Scotia Estrategia 6, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-06	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.043805	1,044	0
1.00	Scotia Soluciones 9 S.A. de C.V.	SCOTDL+	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.000629	1,000	0
<b>TOTALES:</b>												<b>37,477</b>			
												<b>240,685</b>			

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.  
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN  
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
**BALANCE GENERAL**  
 (Cifras en miles de pesos)

	<b>ACTIVO</b>	<b>jun-18</b>	<b>mar-18</b>	<b>jun-17</b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>		<b>14</b>	<b>14</b>	<b>14</b>
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>181,812</b>	<b>250,550</b>	<b>155,619</b>
Títulos para negociar		181,812	250,550	155,619
<b>CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>		<b>182,876</b>	<b>174,703</b>	<b>129,906</b>
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>		<b>58,873</b>	<b>57,829</b>	<b>54,737</b>
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>		<b>1,003</b>	<b>2,929</b>	<b>934</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>6,093</b>	<b>337</b>	<b>892</b>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles		6,093	337	892
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>430,671</b>	<b>486,362</b>	<b>342,102</b>
	<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>165,173</b>	<b>170,324</b>	<b>104,718</b>
Impuestos a la utilidad por pagar		2,324	2,217	3,859
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		162,849	168,107	100,859
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>165,173</b>	<b>170,324</b>	<b>104,718</b>
	<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>		<b>2,586</b>	<b>2,586</b>	<b>2,586</b>
<b>CAPITAL GANADO</b>		<b>262,912</b>	<b>313,452</b>	<b>234,798</b>
Reservas de capital		517	517	517
Resultado de ejercicios anteriores		162,061	262,061	139,111
Remediciones por beneficios a los empleados		75	78	(4)
Resultado neto		100,259	50,796	95,174
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>		<b>265,498</b>	<b>316,038</b>	<b>237,384</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>		<b>430,671</b>	<b>486,362</b>	<b>342,102</b>
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
Bienes en custodia o en administración		363,887,170	323,328,001	225,068,816
Otras cuentas de registro		8,378	8,359	7,628



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Cifras en miles de pesos)

	6 MESES		3 MESES		
	jun-18	jun-17	jun-18	mar-18	jun-17
Comisiones y tarifas cobradas	827,338	600,483	428,580	398,758	303,489
Comisiones y erogaciones pagadas	(627,987)	(438,221)	(323,387)	(304,600)	(222,300)
<b>Ingresos (egresos) por servicios</b>	<b>199,351</b>	<b>162,262</b>	<b>105,193</b>	<b>94,158</b>	<b>81,189</b>
Resultado por valuación a valor razonable	(24)	(390)	(1,103)	1,079	(1,137)
Resultado por compraventa	8,524	8,226	4,791	3,733	4,172
<b>Margen integral de financiamiento</b>	<b>8,500</b>	<b>7,836</b>	<b>3,688</b>	<b>4,812</b>	<b>3,035</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación	(5)	274	19	(24)	265
Gastos de administración	(67,680)	(37,283)	(37,215)	(30,465)	(20,662)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>140,166</b>	<b>133,089</b>	<b>71,685</b>	<b>68,481</b>	<b>63,827</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(20)	(44)	44	(64)	(14)
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>140,146</b>	<b>133,045</b>	<b>71,729</b>	<b>68,417</b>	<b>63,813</b>
Impuestos a la utilidad causados	(38,334)	(37,693)	(20,340)	(17,994)	(19,706)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(1,553)	(178)	(1,926)	373	195
	(39,887)	(37,871)	(22,266)	(17,621)	(19,511)
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>	<b>100,259</b>	<b>95,174</b>	<b>49,463</b>	<b>50,796</b>	<b>44,302</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>100,259</b>	<b>95,174</b>	<b>49,463</b>	<b>50,796</b>	<b>44,302</b>

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## Anexo 6

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>227,560</b>	<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		De corto plazo	1,647,828
Créditos al Consumo	3,053,316	De largo plazo	890,139
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<u>3,053,316</u>		<b>2,537,967</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
Créditos al consumo	360,101	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	3,241
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<u>360,101</u>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	214,306
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<u>3,413,417</u>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<u><b>2,755,514</b></u>
<b>(-) MENOS:</b>		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	<u>(653,415)</u>	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<u>2,760,002</u>	Capital Social	995,100
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>2,760,002</b>	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>119,133</b>	Reservas de capital	715
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>16,731</b>	Resultado de ejercicios anteriores	13,590
<b>IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>419,576</b>	Remediones por beneficios definidos a los empleados	2,782
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Resultado neto	(33,656)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	175,378	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<u><b>978,531</b></u>
Otros activos a corto y largo plazo	<u>15,665</u>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<u><b>3,734,045</b></u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>3,734,045</b></u>		
		<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	28,272
		Otras cuentas de registro	1,147,803

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2018 es de \$995,100 miles de pesos"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ  
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
AUDITOR INTERNO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses		866,771
Gastos por intereses		(146,308)
<b>MARGEN FINANCIERO</b>		<b>720,463</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(400,575)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>		<b>319,888</b>
Comisiones y tarifas cobradas	-	
Comisiones y tarifas pagadas	(1,994)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	133,222	
Gastos de administración	(473,387)	(342,159)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		<b>(22,271)</b>
Impuestos a la utilidad causados	(17,226)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	5,841	(11,385)
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>(33,656)</b>

"El presente estado consolidado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables .

El presente estado consolidado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ  
CENTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
AUDITOR INTERNO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido	Capital Ganado			Resultado Neto	Total del capital contable
	Capital Social	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediciones por beneficios definidos a los empleados		
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	995,100		(68,511)	2,867	82,816	1,012,272
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>						
Constitución de reservas		715	(715)			
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			82,816		(82,816)	-
<b>Total</b>	-	<b>715</b>	<b>82,101</b>		<b>(82,816)</b>	-
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>						
Remediciones por beneficios definidos a los empleados				(85)		(85)
Resultado neto					(33,656)	(33,656)
<b>Total</b>	-	-	-	(85)	(33,656)	(33,741)
<b>Saldo al 30 de Junio de 2018</b>	<b>995,100</b>	<b>715</b>	<b>13,590</b>	<b>2,782</b>	<b>(33,656)</b>	<b>978,531</b>

"El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ  
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
AUDITOR INTERNO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

<b>Resultado neto</b>	<b>(33,656)</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	11,385
Depreciaciones de mobiliario y equipo	18,163
Provisiones, principalmente estimación para riesgos crediticios	419,138
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo</b>	<b>448,686</b>
<b>Actividades de operación:</b>	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(433,388)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(4,464)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(223,227)
Cambio en otros pasivos operativos	49,255
Pagos de impuestos a la utilidad	(6,303)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(618,127)</b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(2,947)
Pagos por adquisición de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	(9,900)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(12,847)</b>
<b><u>Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</u></b>	<b>(215,944)</b>
<b><u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u></b>	<b>443,504</b>
<b><u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u></b>	<b>227,560</b>

"El presente estado consolidado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, en contrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ  
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
AUDITOR INTERNO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.  
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA  
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
**BALANCE GENERAL**  
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	jun-18	mar-18	jun-17
<b>Disponibilidades</b>	<b>227,560</b>	<b>463,052</b>	<b>335,749</b>
<b>Cartera de crédito vigente</b>			
Créditos al consumo	3,053,316	3,001,833	3,078,732
<b>Total de cartera de crédito vigente</b>	<b>3,053,316</b>	<b>3,001,833</b>	<b>3,078,732</b>
<b>Cartera de crédito vencida</b>			
Créditos al consumo	360,101	358,784	376,049
<b>Total cartera de crédito vencida</b>	<b>360,101</b>	<b>358,784</b>	<b>376,049</b>
<b>Cartera de crédito</b>	<b>3,413,417</b>	<b>3,360,617</b>	<b>3,454,781</b>
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(653,415)	(630,306)	(623,954)
<b>Cartera de crédito (neta)</b>	<b>2,760,002</b>	<b>2,730,311</b>	<b>2,830,827</b>
<b>Otras cuentas por cobrar (neto)</b>	<b>119,133</b>	<b>125,873</b>	<b>137,745</b>
<b>Inmuebles mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>16,731</b>	<b>16,386</b>	<b>24,046</b>
<b>Impuestos a la utilidad y PTU diferidos (neto)</b>	<b>419,576</b>	<b>417,711</b>	<b>418,362</b>
<b>Otros activos</b>	<b>191,043</b>	<b>187,651</b>	<b>187,467</b>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	175,378	170,963	161,466
Otros activos a corto y largo plazo	15,665	16,688	26,001
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3,734,045</b>	<b>3,940,984</b>	<b>3,934,196</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>Préstamos de bancos y otros organismos</b>	<b>2,537,967</b>	<b>2,739,980</b>	<b>2,753,338</b>
De corto plazo	1,647,828	1,795,397	2,362,088
De largo plazo	890,139	944,583	391,250
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>217,547</b>	<b>181,549</b>	<b>185,210</b>
PTU en las utilidades por pagar	3,241	2,916	1,176
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	214,306	178,633	184,034
<b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>787</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,755,514</b>	<b>2,921,529</b>	<b>2,939,335</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>Capital Contribuido</b>	<b>995,100</b>	<b>995,100</b>	<b>995,100</b>
Capital Social	995,100	995,100	995,100
<b>Capital Ganado</b>	<b>(16,569)</b>	<b>24,355</b>	<b>(239)</b>
Reserva Legal	715	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	13,590	14,305	(68,511)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	2,782	2,825	4,335
Resultado neto	(33,656)	7,225	63,937
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>978,531</b>	<b>1,019,455</b>	<b>994,861</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>3,734,045</b>	<b>3,940,984</b>	<b>3,934,196</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Cifras en miles de pesos)

	6 MESES		3 MESES		
	jun-18	jun-17	jun-18	mar-18	jun-17
Ingresos por intereses	866,771	945,752	431,202	435,569	470,420
Gastos por intereses	(146,308)	(137,883)	(73,668)	(72,640)	(68,768)
<b>Margen financiero</b>	<b>720,463</b>	<b>807,869</b>	<b>357,534</b>	<b>362,929</b>	<b>401,652</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(400,575)	(401,236)	(209,397)	(191,178)	(209,505)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>319,888</b>	<b>406,633</b>	<b>148,137</b>	<b>171,751</b>	<b>192,147</b>
Comisiones y tarifas cobradas	-	1,149	-	-	(134)
Comisiones y tarifas pagadas	(1,994)	(3,516)	(1,061)	(933)	(1,561)
Otros ingresos (egresos) de la operación	133,222	151,026	63,337	69,885	80,263
Gastos de administración y promoción	(473,387)	(457,128)	(244,863)	(228,524)	(216,854)
<b>Resultados antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>(22,271)</b>	<b>98,164</b>	<b>(34,450)</b>	<b>12,179</b>	<b>53,861</b>
Impuestos a la utilidad causados	(17,226)	(19,872)	(6,974)	(10,252)	(6,576)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	5,841	(14,355)	543	5,298	(11,665)
<b>Resultados antes de participación en subsidiarias y asociadas</b>	<b>(33,656)</b>	<b>63,937</b>	<b>(40,881)</b>	<b>7,225</b>	<b>35,620</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>(33,656)</b>	<b>63,937</b>	<b>(40,881)</b>	<b>7,225</b>	<b>35,620</b>

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## Anexo 7

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.**  
**RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763**  
**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL		
<b>DISPONIBILIDADES</b>	77,559	<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>		
		De corto plazo	490,181	
		De largo plazo	<u>6,329,324</u>	<b>6,819,505</b>
		<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		Impuestos a la utilidad por pagar	251,381	
Créditos de consumo	<u>9,151,022</u>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>354,028</u>	<b>605,409</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	9,151,022	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>		<u>414,444</u>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>				
Créditos de consumo	<u>618,534</u>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>7,839,358</u>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	618,534			
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	9,769,556	<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
(-) Menos		<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>		
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	<u>1,522,065</u>	Capital social		<b>2,631,359</b>
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>8,247,491</b>	<b>CAPITAL GANADO</b>		
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	417,276	Resultado de ejercicios anteriores	(777,502)	
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>757,472</b>	Resultado neto	<u>80,029</u>	<u>(697,473)</u>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>		<u>1,933,886</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	273,059			
Otros activos a corto y largo plazo	<u>387</u>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>		<u>9,773,244</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>9,773,244</b></u>			

### CUENTAS DE ORDEN

Compromisos crediticios	39,176,635
Otras cuentas de registro	5,873,937

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"  
 "El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2018 es de \$2,631,359 miles de pesos. "

HECTOR PANIAGUA PATIÑO  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ  
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.**  
**RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	1,165,202	
Gastos por intereses	345,527	<u>          </u>
<b>Margen financiero</b>		<b>819,675</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>679,621</u>
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>		<b>140,054</b>
Comisiones y tarifas cobradas	717,812	
Comisiones y tarifas pagadas	7	
Resultado por intermediación	(51,750)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	(42,482)	
Gastos de administración	<u>626,156</u>	<u>(2,583)</u>
<b>Resultado de la operación</b>		<b>137,471</b>
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>137,471</b>
Impuestos a la utilidad causados	234,131	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>(176,689)</u>	<u>57,442</u>
<b>Resultado neto</b>		<b>80,029</b>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

HÉCTOR PANIAGUA PATIÑO  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ  
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.**  
**RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**  
**DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado							
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Total capital contable
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>2,481,359</b>	-	-	-	-	<b>(4,503)</b>	-	-	-	-	<b>(772,999)</b>	<b>1,703,857</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>												
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	(772,999)	-	-	-	-	772,999	-
Suscripción de acciones	150,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150,000
<b>Total</b>	<b>150,000</b>	-	-	-	-	<b>(772,999)</b>	-	-	-	-	<b>772,999</b>	<b>150,000</b>
<b>MOVIMIENTO INHERENTE AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>												
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80,029	80,029
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de Junio de 2018</b>	<b>2,631,359</b>	-	-	-	-	<b>(777,502)</b>	-	-	-	-	<b>80,029</b>	<b>1,933,886</b>

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

HÉCTOR PANIAGUA PATIÑO  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ  
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.**  
**RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1° DE ENERO DEL 2018 AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(Cifras en miles de pesos)

<b>Resultado neto</b>	<b>80,029</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	
Provisiones	726,026
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	57,442
Subtotal	<b>863,497</b>
<b>Actividades de operación:</b>	
Cambio en inversiones en valores	111,857
Cambio en cartera de crédito (neto)	(1,697,725)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(432,136)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	961,342
Cambio en otros pasivos operativos	153,942
	<u>(54,188)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación y decremento neto del efectivo</b>	<b>(956,908)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>	
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>-</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>	
Cobros por emisión de acciones	150,000
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>150,000</u>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>56,589</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>-</u>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<u>20,970</u>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<u><u>77,559</u></u>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

HÉCTOR PANIAGUA PATIÑO  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ  
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BALANCE GENERAL**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	jun-18	mar-18	jun-17
<b>Disponibilidades</b>	<b>77,559</b>	<b>18,098</b>	<b>305</b>
<b>Inversiones en valores</b>	-	-	<b>158,543</b>
Títulos para negociar	-	-	158,543
<b>Cartera de crédito vigente</b>			
Créditos al consumo	9,151,022	8,458,042	44,510
<b>Total de cartera de crédito vigente</b>	<b>9,151,022</b>	<b>8,458,042</b>	<b>44,510</b>
<b>Cartera de crédito vencida</b>			
Créditos al consumo	618,534	531,364	2,516
<b>Total cartera de crédito vencida</b>	<b>618,534</b>	<b>531,364</b>	<b>2,516</b>
<b>Cartera de crédito</b>	<b>9,769,556</b>	<b>8,989,406</b>	<b>47,026</b>
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,522,065)	(1,377,406)	(7,978)
<b>Cartera de crédito (neta)</b>	<b>8,247,491</b>	<b>7,612,000</b>	<b>39,048</b>
<b>Total de cartera de crédito (neto)</b>	<b>8,247,491</b>	<b>7,612,000</b>	<b>39,048</b>
<b>Otras cuentas por cobrar (neto)</b>	<b>417,276</b>	<b>284,618</b>	<b>6,532</b>
<b>Inmuebles mobiliario y equipo (neto)</b>	-	-	<b>1,183</b>
<b>Impuestos y PTU diferidos (neto)</b>	<b>757,472</b>	<b>683,024</b>	<b>188,528</b>
<b>Otros activos</b>	<b>273,446</b>	<b>13,698</b>	<b>2,118</b>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	273,059	13,301	1,690
Otros activos a corto y largo plazo	387	397	428
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9,773,244</b>	<b>8,611,438</b>	<b>396,257</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>Préstamos bancarios y otros organismos</b>	<b>6,819,505</b>	<b>6,091,326</b>	<b>154,139</b>
De corto plazo	490,181	145,355	154,139
De largo plazo	6,329,324	5,945,971	-
<b>Derivados</b>	-	-	<b>15,523</b>
Con fines de negociación	-	-	15,523
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>605,409</b>	<b>426,093</b>	<b>11,674</b>
Impuesto a la utilidad por pagar	251,381	137,797	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	354,028	288,296	11,674
<b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>	<b>414,444</b>	<b>387,533</b>	<b>3,739</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>7,839,358</b>	<b>6,904,952</b>	<b>185,075</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	jun-18	mar-18	jun-17
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>Capital Contribuido</b>	<b>2,631,359</b>	<b>2,481,359</b>	<b>81,359</b>
Capital Social	2,631,359	2,481,359	81,359
<b>Capital Ganado</b>	<b>(697,473)</b>	<b>(774,873)</b>	<b>129,823</b>
Resultado de ejercicios anteriores	(777,502)	(777,502)	(4,503)
Resultado neto	80,029	2,629	134,326
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>1,933,886</b>	<b>1,706,486</b>	<b>211,182</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>9,773,244</b>	<b>8,611,438</b>	<b>396,257</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
Compromisos crediticios	39,176,635	34,272,569	56,037
Otras cuentas de registro	5,873,937	5,051,322	582,663

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Cifras en miles de pesos)

	6 MESES		3 MESES		
	jun-18	jun-17	jun-18	mar-18	jun-17
Ingresos por intereses	1,165,202	12,606	615,307	549,895	5,271
Gastos por intereses	(345,527)	(4,696)	(179,161)	(166,366)	(8)
<b>Margen financiero</b>	<b>819,675</b>	<b>7,910</b>	<b>436,146</b>	<b>383,529</b>	<b>5,263</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(679,621)	(1,861)	(334,203)	(345,418)	(987)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>140,054</b>	<b>6,049</b>	<b>101,943</b>	<b>38,111</b>	<b>4,276</b>
Comisiones y tarifas cobradas	717,812	4,333	438,900	278,912	2,101
Comisiones y tarifas pagadas	(7)	(140)	(3)	(4)	(98)
Resultado por intermediación	(51,750)	(7,068)	(42,450)	(9,300)	(5,261)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(42,482)	16,939	(78,572)	36,090	10,613
Gastos de administración y promoción	(626,156)	(19,125)	(303,282)	(322,874)	(9,181)
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>137,471</b>	<b>988</b>	<b>116,536</b>	<b>20,935</b>	<b>2,450</b>
Impuestos a la utilidad causados	(234,131)	-	(113,584)	(120,547)	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	176,689	133,338	74,448	102,241	130,238
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>	<b>80,029</b>	<b>134,326</b>	<b>77,400</b>	<b>2,629</b>	<b>132,688</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>80,029</b>	<b>134,326</b>	<b>77,400</b>	<b>2,629</b>	<b>132,688</b>

## Anexo 8

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	204,529	<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	
		Impuestos a la utilidad por pagar	10,943
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	4,985
Cuentas por Cobrar (neto)	101,262	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>122,079</u>
			<u>138,007</u>
		Beneficios a los empleados	<u>33,914</u>
Propiedad, Mobiliario y Equipo (neto)	156,887	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>171,921</b>
Impuestos y PTU Diferidos (neto)	52,515	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
		<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
		Capital social	267,080
			<b>267,080</b>
<b>Otros Activos</b>		<b>CAPITAL GANADO</b>	
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>10,727</u>	Reservas de capital	8,732
	<u>10,727</u>	Resultado de ejercicios anteriores	68,162
		Remediones por beneficios definidos a los empleados	1,190
		Resultado neto	<u>8,835</u>
			<u>86,919</u>
		<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>353,999</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>525,920</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b><u>525,920</u></b>
		<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
		Cuentas de registro	3,641

"En el presente Estado de Situación Financiera se encuentran reflejadas las operaciones efectuadas por la compañía hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El Saldo Histórico del Capital Social al 30 de junio de 2018 es de 262,700 miles de pesos

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**

(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por servicios		362,533
Remuneraciones y prestaciones al personal		<u>(257,442)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<b>105,091</b>
Participación de los trabajadores en la utilidad	(1,058)	
Honorarios	(18,108)	
Rentas	1,476	
Otros gastos de administración	(76,784)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	<u>88</u>	<u>(94,386)</u>
<b>Utilidad de la operación</b>		<b>10,705</b>
<b>Resultado integral de financiamiento:</b>		
Ingresos por intereses y otros		<u>2,995</u>
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>13,700</b>
Impuestos a la utilidad:		
Causados	(15,720)	
Diferidos	<u>10,855</u>	<u>(4,865)</u>
<b>Utilidad de operaciones continuas</b>		<b>8,835</b>
<b>Utilidad neta</b>		<b>8,835</b>

"En el presente Estado de Resultados se encuentran reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA , S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
**(Cifras en miles de pesos)**

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO		Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados		
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>267,080</b>	<b>6,484</b>	<b>25,455</b>	<b>1,243</b>	<b>44,955</b>	<b>345,217</b>
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:</b>						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	44,955	-	(44,955)	-
Constitución de reservas	-	2,248	(2,248)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>2,248</b>	<b>42,707</b>	<b>-</b>	<b>(44,955)</b>	<b>-</b>
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>						
Resultado neto	-	-	-	-	8,835	<b>8,835</b>
Otros resultados integrales	-	-	-	(53)	-	<b>(53)</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(53)</b>	<b>8,835</b>	<b>8,782</b>
<b>Saldo al 30 de Junio de 2018</b>	<b>267,080</b>	<b>8,732</b>	<b>68,162</b>	<b>1,190</b>	<b>8,835</b>	<b>353,999</b>

"El presente estado de cambios en el capital contable muestra todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
 DIRECTOR IFRS

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>13,700</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciaciones	7,197	
Costo neto del período	3,312	
Provisiones	6,142	<b>16,651</b>
		<b>30,351</b>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cuentas por cobrar		(60,031)
Otros activos		3,479
Otros pasivos		24,969
Provisión para beneficios a los empleados		(15,360)
Pagos de impuestos a la utilidad		(6,198)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>(22,790)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de propiedad, mobiliario y equipo		(18,907)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>(18,907)</b>
<b>Decremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(41,697)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		<b>246,226</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<b>204,529</b>

"El presente estado de flujos de efectivo muestra todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la compañía durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	jun-18	mar-18	jun-17
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>204,529</b>	<b>214,191</b>	<b>181,237</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>101,262</b>	<b>96,830</b>	<b>84,816</b>
<b>PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>156,887</b>	<b>141,668</b>	<b>141,455</b>
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>52,515</b>	<b>49,416</b>	<b>36,021</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>10,727</b>	<b>5,255</b>	<b>11,246</b>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	10,727	5,255	11,246
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>525,920</b>	<b>507,360</b>	<b>454,775</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>138,007</b>	<b>123,707</b>	<b>124,626</b>
Impuestos a la utilidad por pagar	10,943	7,946	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	4,985	6,348	1,873
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	122,079	109,413	122,753
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>33,914</b>	<b>33,231</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>171,921</b>	<b>156,938</b>	<b>124,626</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	<b>267,080</b>	<b>267,080</b>	<b>267,080</b>
<b>CAPITAL GANADO</b>	<b>86,919</b>	<b>83,342</b>	<b>63,069</b>
Reservas de capital	8,732	6,484	6,484
Resultados de Ejercicios Anteriores	68,162	70,410	25,455
Remediación por beneficios definidos a los empleados	1,190	1,216	1,535
Resultado neto	8,835	5,232	29,595
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>353,99</b>	<b>350,422</b>	<b>330,149</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>525,920</b>	<b>507,360</b>	<b>454,775</b>

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Cifras en miles de pesos)

	6 MESES		3 MESES		
	jun-18	jun-17	jun-18	mar-18	jun-17
Ingresos por servicios	362,533	336,473	185,444	177,089	173,665
Remuneraciones y prestaciones al personal	(257,442)	(256,095)	(125,316)	(132,126)	(127,369)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>105,091</b>	<b>80,378</b>	<b>60,128</b>	<b>44,963</b>	<b>46,296</b>
Participación de los trabajadores en la utilidad	(1,058)	(864)	(716)	(342)	(1,160)
Honorarios	(18,108)	(16,000)	(14,260)	(3,848)	(7,539)
Rentas	1,476	(974)	(386)	1,862	(460)
Otros gastos de administración	(76,784)	(46,304)	(39,651)	(37,133)	(27,118)
Otros ingresos (egresos) de la operación	88	16,022	58	30	16,011
<b>Utilidad de la operación</b>	<b>10,705</b>	<b>32,258</b>	<b>5,173</b>	<b>5,532</b>	<b>26,030</b>
Resultado integral de financiamiento:					
Comisiones y tarifas pagadas	-	(9)	-	-	(6)
Ingresos por intereses y otros	2,995	3,004	1,690	1,305	1,517
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>13,700</b>	<b>35,253</b>	<b>6,863</b>	<b>6,837</b>	<b>27,541</b>
<b>Impuestos a la utilidad</b>					
Causados	(15,720)	(6,937)	(5,469)	(10,251)	(2,384)
Diferidos	10,855	1,279	2,209	8,646	(2,738)
<b>Utilidad de operaciones continuas</b>	<b>8,835</b>	<b>29,595</b>	<b>3,603</b>	<b>5,232</b>	<b>22,419</b>
<b>Utilidad neta</b>	<b>8,835</b>	<b>29,595</b>	<b>3,603</b>	<b>5,232</b>	<b>22,419</b>

Anexo 9 Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank					
Indicadores Financieros					
	2018			2017	
	T2	T1	T4	T3	T2
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	17.8	16.5	22.4	11.3	11.8
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	2.0	1.9	2.6	1.3	1.4
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	4.8	4.1	4.1	4.2	4.6
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	3.6	3.6	3.6	4.1	4.1
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	2.16	2.30	2.36	2.35	2.36
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	133.2	137.2	131.1	130.3	126.5
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.78*	15.91	16.23	15.85	16.03
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	14.33*	14.39	14.69	14.31	13.49
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	58.3	50.6	49.9	56.3	50.6

\* Sujeto a aprobación del Banco Central

Grupo Financiero Scotiabank				
Información por segmentos				
(millones de pesos al 30 de junio de 2018)				
	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total Grupo
Margen financiero	11,150	834	(221)	11,763
Otros ingresos	2,894	90	1,001	3,985
<b>Ingresos</b>	<b>14,044</b>	<b>924</b>	<b>780</b>	<b>15,748</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,014)	-	-	(2,014)
<b>Total de ingresos</b>	<b>12,030</b>	<b>924</b>	<b>780</b>	<b>13,734</b>
Gastos de administración y promoción	(7,461)	(367)	(556)	(8,384)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>4,569</b>	<b>557</b>	<b>224</b>	<b>5,350</b>
Impuesto a la utilidad (neto)	-	-	-	(805)
<b>Resultado Neto</b>				<b>4,545</b>

Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2018 son préstamos otorgados por \$3,189 millones.

## Revelación de Información Financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de Grupo Financiero Scotiabank, ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de Grupo Financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank pública a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

## Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN 2,177 millones que Scotiabank reportó por el primer trimestre terminado el 31 de marzo de 2018, es diferente a la cifra de MXN 2,826 millones (dólares canadienses 189 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

**Participación minoritaria** – BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

**Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF** – cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto del primer trimestre que terminó el 31 de marzo de 2018.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	T1/18
<b>La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha marzo de 2018.</b>	2,177
Participación minoritaria – 2.61%.	(57)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	706
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	2,826
<b>La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS</b>	<b>CAD \$189</b>

## Control Interno

Las Políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias, así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la institución funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un Consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de Conducta en los Negocios de Scotiabank y otros códigos de conducta particulares y la

estructura de Organización y que designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.

- Un Comité de Auditoría y Practicas Societarias que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y su evaluación, integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero Independiente, que sesiona trimestralmente.
- Una Dirección General con responsabilidad sobre el establecimiento del Sistema de Control Interno que maneja y hace funcionar eficientemente a Scotiabank y todas las subsidiarias del Grupo Financiero Scotiabank.
- Controles organizacionales y de procedimientos apoyados por un sistema efectivo de información para la Dirección (MIS), que permite administrar los riesgos a los que está expuesto el Grupo Financiero Scotiabank.
- Una función independiente de auditoría interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Funciones independientes de Compliance y Control Interno para el aseguramiento de la integridad del Sistema de Control Interno.
- Una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual es responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos, que incluye un programa de evaluación de riesgos y controles (Risk and Control Assessment) para identificar, documentar y evaluar los riesgos y controles clave dentro de las principales unidades de negocio.
- Un mandato claro de que el Control Interno, así como el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo.
- Para obtener un sólido gobierno interno de Riesgo de Incumplimiento, el Banco adoptó un modelo de tres líneas de defensa. La primera compuesta por el personal y la gerencia de las líneas de negocio, siendo responsables de la identificación y manejo de los riesgos en los productos, actividades, procesos y sistemas que tienen bajo su responsabilidad. La segunda línea está compuesta por el departamento de Cumplimiento Global de Scotiabank y otras funciones de apoyo. La tercera línea de defensa está integrada por el Departamento de Auditoría Interna, que brinda un nivel de seguridad independiente y objetivo a la Alta Dirección y al Consejo de Administración, en cuanto a la efectividad del Marco de Gestión de Cumplimiento Reglamentario.

Adicionalmente, el Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2018, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

### **Políticas que rigen la Tesorería de la Empresa**

La administración de Grupo Financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el Grupo Financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia.

Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

### **Sistema de Remuneraciones**

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

1. Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
2. Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
3. Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
4. Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

### Actualizaciones

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank ha sesionado dos veces durante el 2018 en el mes de enero y en el mes de abril. En este período se realizaron ajustes al Manual del Sistema de Remuneraciones debido a:

- Actualización de puestos sujetos al sistema.
- Modificación de nombres de los puestos sujetos al sistema.

### Responsabilidades

- El Consejo de Administración de Scotiabank es responsable de:
  - Aprobar el Sistema de Remuneraciones, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.
  - Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.
  - Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.
- El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
  - Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
    - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
    - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
    - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
  - Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones, así como la administración y actualización del mismo.
  - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
  - Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.



- Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero, en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2018, el Comité de Recursos Humanos no ha designado consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se integra por:

- *Cuatro miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:*
  - *Pedro Abelardo Velasco Alvarado*
  - *Guillermo Enrique Babatz Torres*
  - *Pedro José Miguel Sáez Pueyo*
  - *Victor Manuel Borrás Setién*
- *DGA Riesgos*
- *DGA Recursos Humanos*
- *DGA Finanzas*
- *DGA Auditoría*
- *Invitados Permanentes:*
  - *Director General De Scotiabank*
  - *DGA Legal*
  - *DGA Operaciones*
  - *Dir Compensación Total*
  - *Dir Corp Administracion De Riesgo*
- El Comité de Riesgos es responsable de:
  - Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la Institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
  - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.
- El Comité de Auditoría es responsable de:
  - Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la Institución.
  - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
    - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
    - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
    - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la Institución.

### Alcance

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo. El Sistema de Remuneraciones prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneraciones determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, en detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneraciones prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

### Dirección General

- DG Scotiabank/Gpo Financiero Scotiabank

### Banca de Consumo

- DGA Banca De Consumo Y Dg Global Card
- Dir Corp Distribucion De Banca De Consumo
- Dir Ejec Crédito Hipotecario
- Dir Corp Centro De Atencion Telefonica
- Dir Corp Credito Al Consumo Y Medios De Pago
- Dir Corp Territorial (Norte)
- Dir Corp Territorial (Noroeste - Centro)
- Dir Corp Territorial (Sur)
- Dir Corp Territorial (Bajío)

### Banca de Empresas y GTB

- Dga Banca De Empresas Y Gtb Mexico
- Dir Ejec Global Transaction Banking
- Dir Ejec Territorial Banca Empresarial (Metro)
- Dir Ejec Territorial Banca Empresarial (Norte)
- Dir Ejec Territorial Banca Empresarial (Occidente)

### Casa de Bolsa

- DG Casa De Bolsa
- Dir Ejec Estrategia Promocion Wealth Management
- Dir Territorial Wealth Management Metro
- Dir Territorial Wealth Management Centro

- Dir Territorial Wealth Management Norte
- Dir Territorial Wealth Management Occidente
- Dir Territorial Wealth Management Sur

GBM

- MD & HEAD Corporate Banking Mexico
- MD & HEAD Of Business Line Debt Capital Markets
- MD & HEAD Of Capital Market
- Managing Director Corporate Banking Mexico
- Managing Director Corporate Banking Mexico

Crédito Familiar

- DG Credito Familiar
- Dir Ejec Comercial
- Dir Distribucion Y Canales Alternos
- Dir Operaciones Tecnologia Y Admon

Staff y otros

- DGA Recursos Humanos
- DGA Tecnologías
- DGA Operaciones
- DGA De Finanzas
- DGA Riesgos
- Dir Corp Cumplimiento Mexico
- Dir Corp Prevencion Lavado De Dinero Y Financiamiento Al Terrorismo
- Dir Corp Admon De Riesgo
- VP & HEAD GBM Compliance Latin America
- DGA Tesoreria
- DGA Proyecto Modernización Del Negocio Mexico
- DGA Banca Digital
- DGA Legal
- DGA Auditoria

## Política de Remuneración

### Remuneración Ordinaria

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

### Remuneración Extraordinaria

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
  - Plan Anual de Incentivos
  - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
  - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.
- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discrecionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

### Vinculación del Rendimiento de la Institución con los Niveles de Remuneración

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

### Principales Riesgos y Medidas

El Sistema de Remuneraciones considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la Institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas. Los principales tipos de riesgo son:

- Riesgo de Crédito o Crediticio, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- Riesgo de Mercado, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- Riesgo Operativo, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- Otros Riesgos, como los Legales o Reputacionales en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.

### **Metodología de Ajuste**

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo al puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

Información Cuantitativa (Enero – Diciembre 2017)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 34% de los Gastos de Administración y Promoción de Scotiabank Inverlat, S.A. (Banco).

	Número	Porcentaje	
a. Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio	4	100.00000%	
b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria	47	95.91837%	
1. Número y monto total de bonos garantizados	2	0.04790%	
2. Número e importe de los premios otorgados	18	0.00013%	
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	3	0.48189%	
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Efectivo	Acciones
	3.48732%	0.00000%	3.48732%
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio	7.81654%		
c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:			
1. Remuneración fija y variable	Fija:	Variable:	
	3.82967%	7.47418%	
2. Transferida y no transferida	Transferida:	No transferida:	
	7.81654%	3.48732%	
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias:	Acciones:	
	2.67236%	1.23260%	
d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)			
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos	3.48732%		
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos	0.00000%		

Tenencia Accionaria Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank		
Tenencia Accionaria	Scotiabank	99.999990%
	Scotia Casa de Bolsa	99.9864822%
	Scotia Fondos	99.9999500%
	Crédito Familiar	99.9999998%
	Servicios Corporativos Scotia	99.9999996%

Grupo Scotiabank, Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar y Servicios Corporativos Scotia, son los nombres comerciales de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V.; Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Crédito Familiar S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y Servicios Corporativos Scotia S.A. de C.V., respectivamente.

Anexo 10 Scotiabank

<b>Scotiabank</b>					
<b>Indicadores Financieros</b>					
	2018			2017	
	T2	T1	T4	T3	T2
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	18.1	16.4	23.0	11.1	11.6
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	1.9	1.8	2.4	1.2	1.2
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	4.6	3.8	3.8	3.8	4.2
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	3.2	3.1	3.1	3.6	3.5
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.06	2.20	2.24	2.22	2.23
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	131.4	135.7	129.5	128.5	124.8
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.78*	15.91	16.23	15.85	16.03
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	14.33*	14.39	14.69	14.31	13.49
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	52.3	47.9	45.3	54.0	48.8

\* Sujeto a aprobación del Banco Central.

<b>Scotiabank</b>					
<b>Composición de Inversiones en Valores</b>					
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2018 valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
<b>Títulos para negociar</b>	<b>15,630</b>	<b>27</b>	<b>342</b>	<b>-</b>	<b>15,999</b>
Sin restricción:	-	-	340	-	340
Restringidos:	15,630	27	2	-	15,659
<i>En operaciones de reporto</i>	14,190	27	-	-	14,217
<i>Otros</i>	1,440	-	2	-	1,442
<b>Títulos disponibles para la venta</b>	<b>22,739</b>	<b>8,502</b>	<b>-</b>	<b>616</b>	<b>31,857</b>
Sin restricción:	3,371	8,502	-	616	12,489
Restringidos:	19,368	-	-	-	19,368
<i>En operaciones de reporto</i>	19,368	-	-	-	19,368
<i>Otros</i>	-	-	-	-	-
<b>Títulos conservados a vencimiento</b>	<b>4,747</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,747</b>
Sin restricción	4,747	-	-	-	4,747
<b>Total</b>	<b>43,116</b>	<b>8,529</b>	<b>342</b>	<b>616</b>	<b>52,603</b>

<b>Scotiabank</b>				
<b>Inversiones en Valores no Gubernamentales</b> (Superiores al 5% del capital neto)				
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2018)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I-BANSAN-18271	8,505,489,611	7.75%	3	8,502

<b>Scotiabank</b>														
<b>Derivados y operaciones de cobertura</b>														
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2018; valor razonable)</i>														
	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
<b>Con fines de negociación</b>	389	824	-	-	1,257	974	239	330	15,993	16,572	273	277	<b>18,151</b>	<b>18,977</b>
<b>Con fines de cobertura</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	6,88	5,690	-	-	<b>6,888</b>	<b>5,690</b>

<b>Scotiabank</b>														
<b>Montos nominales en operaciones derivadas</b>														
<i>(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de junio de 2018)</i>														
	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de instrumentos Derivados			
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
<b>Con fines de negociación</b>														
Posición USD	1,702	722	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN														
Divisas USD	-	-	-	-	3	3	605	605	-	-	-	-	-	-
Posición JPY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	31	31	102	102	-	-	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indices	-	-	-	-	2,601	2,605	2,917	2,913	-	-	-	-	-	-
<b>Tasa de interés</b>														
Pesos	-	-	-	-	19	19	22	22	287,274	279,888	21,916	21,904	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	710	811	161	161	-	-
CLF Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Con fines de cobertura</b>														
<b>Tasa de interés</b>														
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	41,065	5,090	-	-	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	46	-	-	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

<b>Scotiabank</b>			
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>			
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2018)</i>			
	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	119,969	25,696	145,665
Créditos a entidades financieras	34,511	2	34,513
Créditos a entidades gubernamentales	12,913	-	12,913
Créditos al consumo	37,211	-	37,211
Créditos a la vivienda	111,199	73	111,272
<b>Total</b>	<b>315,803</b>	<b>25,771</b>	<b>341,574</b>



Scotiabank Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos al 30 de junio de 2018)	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	2,537	288	2,825
Créditos a entidades financieras	82	28	110
Créditos al consumo	1,313	-	1,313
Créditos a la vivienda	2,881	52	2,933
<b>Total</b>	<b>6,813</b>	<b>368</b>	<b>7,181</b>

Scotiabank Variaciones de Cartera Vencida (millones de pesos)		
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>		<b>7,145</b>
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida		1,128
Reestructuras		(160)
Recuperaciones		(81)
Quitas y Castigos		(874)
Fluctuación Tipo de Cambio		23
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>		<b>7,181</b>

Scotiabank Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (millones de pesos)		
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>		<b>9,697</b>
Más: Creación de reservas		473
Menos: Liberaciones		-
Cancelaciones		-
Adjudicaciones		129
Castigos y quitas		675
Comercial	160	
Hipotecario	83	
Consumo	432	
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo		-
Desliz cambiario		66
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>		<b>9,432</b>

Scotiabank Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito	30 jun 2018	31 mar 2018	30 jun 2017
<b>Cartera Vigente</b>			
Metropolitano	63.8%	59.6%	59.0%
Noroeste – Centro	11.9%	13.5%	13.7%
Norte	9.5%	10.9%	12.2%
Bajío	8.4%	9.1%	6.8%
Sur	6.4%	6.9%	8.3%
<b>Cartera Vencida</b>			
Metropolitano	24.3%	38.5%	41.2%
Noroeste – Centro	16.5%	16.0%	17.6%
Norte	14.1%	13.5%	10.9%
Bajío	11.0%	10.8%	10.8%
Sur	34.1%	21.2%	19.5%

**Scotiabank**  
**Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico**  
*(millones de pesos al 30 de junio de 2018)*

No. Acreditados / Grupos	Monto	% Capital Básico
1	11,923	28.46%
2	8,950	21.36%
3	6,761	16.14%
4	6,545	15.63%
5	5,529	13.20%
6	5,460	13.03%
7	5,195	12.40%
8	4,518	10.79%
9	4,263	10.18%

**Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos** **27,634**

**Scotiabank**  
**Calificación de la Cartera Crediticia**  
**Al 30 de junio de 2018**  
*(millones de pesos)*

	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda	
			No Revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada Calificada						
Riesgo A1	249,927	712	119	382	163	1,376
Riesgo A2	66,202	564	41	207	29	841
Riesgo B1	23,664	322	41	65	20	448
Riesgo B2	11,321	145	59	49	37	290
Riesgo B3	12,092	317	24	56	39	436
Riesgo C1	5,920	49	53	106	98	306
Riesgo C2	3,826	15	124	164	165	468
Riesgo D	5,542	647	141	431	416	1,635
Riesgo E	4,149	2,174	594	410	233	3,411
<b>Total</b>	<b>376,643</b>	<b>4,945</b>	<b>1,196</b>	<b>1,870</b>	<b>1,200</b>	<b>9,211</b>

<b>Reservas Constituidas</b>	9,432
<b>Exceso</b>	<b>(221)</b>

**NOTAS:**

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2018.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

El Banco con autorización de la CNBV aplicaba metodología interna para el portafolio de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's. El 29 de Julio de 2016 se informó a la CNBV de su cancelación.

A partir del 31 de Julio de 2016, el Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$ (38)
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	(17)
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	(69)
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	(97)
<b>Total</b>	<b>\$ (221)</b>

### Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro "Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales" formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 30 de junio de 2018 mantiene el Banco en el rubro de "Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento" son:

<b>Scotiabank</b> Terminación anticipada de los programas hipotecarios Cetes especiales (millones de pesos)			
	<b>Títulos</b>	<b>Importe</b>	<b>Vencimiento</b>
B4 220707	3,961,831	430	07-jul-22
B4 220804	21,792	2	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,215	01-jul-27
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
<b>Total</b>	<b>15,196,430</b>	<b>1,647</b>	

<b>Scotiabank</b> Tasas Pagadas en Captación Tradicional (al 30 de junio de 2018)			
	<b>Tasa Promedio</b>		
	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Udis</b>
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	2.64%	0.22%	-
Depósitos a plazo	6.62%	1.52%	-

<b>Scotiabank</b>						
<b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b>						
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2018)</i>						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento			Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
<b>Pesos</b>						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	1,798	2,812	1,698	6,308
Largo	-	-	8,000	3,847	3,657	15,504
<b>Total</b>	-	-	<b>9,798</b>	<b>6,659</b>	<b>5,355</b>	<b>21,812</b>
Tasa Promedio	-	-	8.65%	7.41%	8.21%	
<b>Otros</b>						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	216	-	9	128	-	353
Largo	-	-	-	360	-	360
<b>Total</b>	<b>216</b>	-	<b>9</b>	<b>488</b>	-	<b>713</b>
Tasa Promedio	6.00%	-	3.64%	2.51%	-	
<b>Total Préstamos Interbancarios</b>	<b>216</b>	<b>-</b>	<b>9,807</b>	<b>7,147</b>	<b>5,355</b>	<b>22,525</b>

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 30 de junio de 2018.

<b>Scotiabank</b>			
<b>Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional</b>	<b>30 jun 2018</b>	<b>31 mar 2018</b>	<b>30 jun 2017</b>
<b>Depósitos a la Vista</b>	<b>54.0%</b>	<b>54.2%</b>	<b>56.2%</b>
Metropolitano	21.2%	21.4%	26.2%
Noroeste - Centro	9.6%	8.2%	10.1%
Norte	9.8%	11.7%	8.7%
Bajío	6.2%	6.2%	4.1%
Sur	7.2%	6.7%	7.1%
<b>Depósitos Ventanilla</b>	<b>34.2%</b>	<b>33.8%</b>	<b>33.7%</b>
Metropolitano	13.8%	10.2%	11.6%
Noroeste - Centro	4.6%	6.3%	6.0%
Norte	5.7%	7.2%	7.6%
Bajío	4.7%	4.7%	2.8%
Sur	5.4%	5.4%	5.7%
<b>Total de Captación del Público</b>	<b>88.2%</b>	<b>88.0%</b>	<b>89.9%</b>
<b>Fondeo Profesional</b>	<b>11.8%</b>	<b>12.0%</b>	<b>10.1%</b>

<b>Scotiabank</b>	
<b>Impuestos Diferidos</b>	
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2018)</i>	
<b>Activo</b>	
Provisiones para obligaciones diversas	1,334
Pérdida en valuación a valor razonable	60,692
Otras diferencias Temporales	8,198
<b>Subtotal</b>	<b>70,224</b>
<b>Pasivo</b>	
Actualización de inmuebles	699
Utilidad en valuación a valor razonable	(60,321)
Otras diferencias temporales	(5,132)
<b>Subtotal</b>	<b>(64,754)</b>
<b>Efecto Neto en Diferido</b>	<b>5,470</b>

Al 30 de junio de 2018, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

<b>Scotiabank</b>		
<b>Resultados por Intermediación</b>		
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2018)</i>		
	<b>Resultados del periodo por Valuación</b>	<b>Resultados del periodo por Compra - Venta</b>
Inversiones en valores	3	(94)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(832)	723
Divisas y otros	(201)	491
<b>Total</b>	<b>(1,030)</b>	<b>1,120</b>

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	Tercera	Quinta*	Primera**	Segunda**	Tercera**	Cuarta**	Quinta**	Sexta**
<b>Clave de Pizarra</b>	SCB0002 05	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17	SCOTIAB 17-2	SCOTIAB 17-3	SCOTIAB 17-4
<b>Monto de la Emisión</b>	\$300 millones	\$1,150 millones	\$2,000 millones	\$2,300 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones	\$3,450 millones	\$3,450 millones
<b>Fecha de Emisión y Colocación</b>	8 diciembre 2005	28 junio 2013	22 octubre 2015	26 noviembre 2015	9 marzo 2017	4 abril 2017	18 agosto 2017	21 septiembre 2017
<b>Plazo de Vigencia de la Emisión</b>	4,750 días, aprox. 13 años	3,640 días, 20 periodos 182 días, aprox. 10 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,456 días, aprox. 4 años	1,092 días, aprox. 3 años
<b>Garantía</b>	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
<b>Tasa de interés</b>	9.75% Fijo	7.30% Fijo	TIIE 28 + 0.25%	TIIE 28 + 0.40%	TIIE 28 + 0.39%	TIIE 28 + 0.50%	TIIE 28 + 0.36%	TIIE 28 + 0.31%
<b>Pago de Intereses</b>	8 diciembre y 8 junio durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días
<b>Calificaciones otorgadas Fitch/S&amp;P</b>	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
<b>Amortización del principal</b>	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

	Septima**	Septima**
<b>Clave de Pizarra</b>	SCOTIAB 18	SCOTIAB 18 (reapertura)
<b>Monto de la Emisión</b>	\$3,450 millones	\$2,875 millones
<b>Fecha de Emisión y Colocación</b>	16 marzo 2018	22 marzo 2018
<b>Plazo de Vigencia de la Emisión</b>	1,459 días aprox. 4 años	1,459 días aprox. 4 años
<b>Garantía</b>	Quirografaria	Quirografaria
<b>Tasa de interés</b>	TIIE 28 + 0.24%	TIIE 28 + 0.24%
<b>Pago de Intereses</b>	Cada 28 días para los primeros 51 periodos el último periodo tendra una vigencia de 31 días	Cada 28 días para los primeros 51 periodos el último periodo tendra una vigencia de 31 días
<b>Calificaciones otorgadas Fitch/S&amp;P</b>	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
<b>Amortización del principal</b>	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

\* Programa autorizado por la CNBV en octubre de 2010

\*\* Programa autorizado por la CNBV en septiembre de 2015

### Emisión de Obligaciones Subordinadas

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-diciembre-14	05-diciembre-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
27-junio-18	09-junio-33	MX0QSC1N0024	5,461	3,360,000,000	12.3
<b>Total de Obligaciones Subordinadas</b>				<b>5,453,000,000</b>	

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 9-15	285,000	04-junio-15	03-diciembre-18	1,278	SPX	28,500,000
BONO SCOTIAB 10-15	190,000	04-junio-15	03-diciembre-18	1,278	SX7E	19,000,000
BONO SCOTIAB 13-15	193,500	17-agosto-15	15-agosto-18	1,094	IXM / SX7E	19,350,000
BONO SCOTIAB 14-15	1,597,750	02-septiembre-15	29-agosto-18	1,092	SXAE	159,775,000
BONO SCOTIAB 15-15	2,182,950	22-octubre-15	24-octubre-18	1,098	SPX	218,295,000
BONO SCOTIAB 16-15	103,800	09-noviembre-15	24-octubre-18	1,080	IXM / SX7E	10,380,000
BONO SCOTIAB 21-15	1,288,899	14-diciembre-15	10-diciembre-18	1,092	TIIE28	128,889,900
BONO SCOTIAB 22-15	753,000	15-diciembre-15	13-diciembre-18	1,094	IBEX35	75,300,000
BONO SCOTIAB 1-16	3,197,720	04-febrero-16	30-enero-20	1,456	TIIE28	319,772,000
BONO SCOTIAB 2-16	688,800	26-febrero-16	26-febrero-19	1,096	SX5E	68,880,000
BONO SCOTIAB 3-16	1,150,200	29-febrero-16	26-febrero-19	1,093	SPX	115,020,000
BONO SCOTIAB 8-16	294,800	31-mayo-16	13-noviembre-18	896	TIIE28	29,480,000
BONO SCOTIAB 9-16	335,350	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SX5E	33,535,000
BONO SCOTIAB 10-16	631,750	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SPX	63,175,000
BONO SCOTIAB 11-16	889,650	14-diciembre-16	11-diciembre-18	727	NIKKEI 225/NKY	88,965,000
BONO SCOTIAB 1-17	455,400	6-marzo-17	5-marzo-19	729	SX5E	45,540,000
BONO SCOTIAB 3-17	463,800	18-abril-17	17-abril-19	729	CAC 40	46,380,000
BONO SCOTIAB 5-17	2,118,370	29-mayo-17	27-mayo-19	728	SX5E	211,837,000
BONO SCOTIAB 6-17	2,607,850	30-mayo-17	25-mayo-2020	1,091	SX5E	260,785,000
BONO SCOTIAB 7-17	357,700	19-junio-17	15-junio-2020	1,092	IXM	35,770,000
BONO SCOTIAB 8-17	855,020	20-junio-17	18-junio-2019	728	IXM	85,502,000
BONO SCOTIAB 11-17	600,000	04-octubre-17	02-julio-2018	271	NIKKEI 225/NKY	60,000,000
BONO SCOTIAB 12-17	1,320,600	01-noviembre-17	30-octubre-2019	728	S&P/TSX 60	132,060,000
BONO SCOTIAB 13-17	1,321,340	01-noviembre-17	25-abril-2019	540	IPC	132,134,000
BONO SCOTIAB 2-18	278,750	19-febrero-18	18-febrero.2020	729	SX5E	27,875,000
<b>Continúa en la siguiente hoja</b>						<b>\$2,416,199,900</b>

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 3-18	278,750	19-febrero-18	18-febrero.2020	729	USDMXN	27,875,000
BONO SCOTIAB 4-18	5,000,000	16-may-18	28-nov-18	196	TIE28	500,000,000
BONO SCOTIAB 5-18	4,000,000	12-jun-18	26-dic-18	197	TIE28	400,000,000
BONO SCOTIAB 6-18	11,000,000	15-jun-18	28-dic-18	196	TIE28	1,100,000,000
BONO SCOTIAB 7-18	5,000,000	15-jun-18	28-dic-18	196	TIE28	500,000,000
<b>Total Bonos Bancarios al 30 de junio de 2018</b>						<b>\$ 4,944,074,900</b>



## Capitalización

<b>Scotiabank</b>		
<b>Integración del Capital</b>		
<i>Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios. (millones de pesos al 30 de junio de 2018)</i>		
<b>Referencia</b>	<b>Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas</b>	<b>Monto</b>
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	10,727
2	Resultado de ejercicios anteriores	28,960
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	9,826
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	49,512
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,164
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	75
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	6,823
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	12
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	1,934
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	4,877

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común</b>	<b>8,063</b>
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	<b>41,449</b>
	<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	-
	<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	-
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	-
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	<b>41,449</b>
	<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	5,464
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	-
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>5,464</b>
	<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
58	Capital de nivel 2 (T2)	5,464
59	Capital total (TC = T1 + T2)	46,913
60	Activos ponderados por riesgo totales	327,384
	<b>Razones de capital y suplementos</b>	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.66%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.66%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.33%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.46%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.30%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.66%
	<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	1,733
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amotizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

**Scotiabank**

**Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

Referencia	Descripción
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Referencia	Descripción
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	<b>Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.</b>
29	<b>Renglón 6 menos el renglón 28.</b>
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	<b>Suma de los renglones 30, 33 y 34.</b>
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	<b>Suma de los renglones 37 a 42.</b>
44	<b>Renglón 36, menos el renglón 43.</b>
45	<b>Renglón 29, más el renglón 44.</b>
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

Referencia	Descripción
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	<b>Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.</b>
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	<b>Suma de los renglones 52 a 56.</b>
58	<b>Renglón 51, menos renglón 57.</b>
59	<b>Renglón 45, más renglón 58.</b>
60	<b>Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.</b>
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

Referencia	Descripción
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

<b>Scotiabank</b> <b>Relación del Capital neto con el Balance General</b> <i>(millones de pesos al 30 de junio de 2018)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	<b>Activo</b>	
BG1	Disponibilidades	37,772
BG2	Cuentas de Margen	578
BG3	Inversiones en valores	52,268
BG4	Deudores por reporto	823
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	25,039
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-471
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	337,993
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	75
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	23,755
BG11	Bienes adjudicados (neto)	86
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,205
BG13	Inversiones permanentes	4,270
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	4,771
BG16	Otros activos	4,720
	<b>Pasivo</b>	
BG17	Captación tradicional	325,267
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	22,327
	Valores asignados por liquidar	2,815
BG19	Acreedores por reporto	33,595
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	24,667
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	26
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	29,077
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	5,464
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,134
	<b>Capital contable</b>	
BG29	Capital contribuido	10,727
BG30	Capital ganado	38,785
	<b>Cuentas de orden</b>	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	3
BG33	Compromisos crediticios	182,905
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	219,708
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	93,039
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	53,072
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	21,826
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	108,720
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	356
BG41	Otras cuentas de registro	1,257,314



**Scotiabank**

**Relación del Capital neto con el Balance General**

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto  
(millones de pesos al 30 de junio de 2018)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	<b>ACTIVO</b>			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	1,164	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$1,164
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	75	BG 9 Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización \$75
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	1,934	BG 13 Inversiones Permanentes \$1,934
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	4,877	BG 16 Activos Intangibles \$2,662 más Gastos de Instalación \$2,215
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	

INFORMACIÓN ADICIONAL

	<b>PASIVO</b>			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	5,464	BG 26 Obligaciones subordinadas en circulación \$5,464
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
	<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	10,727	BG 29 Capital Social \$10,254 más Prima en Venta de Acciones \$473
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	28,960	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$ 28,960
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	444	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$444
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	9,381	BG30 Reservas de Capital \$ 5,545 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta (\$2) más Remedición por beneficios definidos a los empleados (\$426) más Resultado Neto \$4,264
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A		
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	<b>CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL</b>			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	12	Estado de Resultados
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M		
48	Derogado			

**Scotiabank**

**Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto**

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Identificador	Descripción
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

**Scotiabank**

**Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales**

(millones de pesos al 30 de junio de 2018)

<b>Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo</b>	<b>Importe de posiciones equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	11,206	896
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	672	54
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	66	5
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	2	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	737	59
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,324	106
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	366	29
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	20	2
Requerimiento de capital por impacto Vega	10	1
<b>Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	11	1
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	516	41
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	427	34
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,130	250
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	5,292	423
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	3,173	254
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	2,587	207
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	425	34
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	1,405	112
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	30,014	2,401
Grupo VI (ponderados al 75%)	16,930	1,354
Grupo VI (ponderados al 100%)	57,356	4,588
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	417	33
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	9,256	741
Grupo VII_A (ponderados al 25%)	193	15
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	6,506	520
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	413	33
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	131,727	10,538
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	254	20
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,588	127
Grupo VIII (ponderados al 150%)	1,797	144
Grupo IX (ponderados al 100%)	19,547	1,564
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	47	4
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4,5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	4,308	345

### Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	15,663	1,253

**Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses**

18,704

### Categoría Capitalización

Al 30 de junio de 2018, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 10.65%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Scotiabank Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$10,726,764,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-enero-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.

Rendimientos / dividendos		
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>Write-Down</i> )	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No



Scotiabank Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio	
Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.

Referencia	Descripción
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

**Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra-cíclico de las Instituciones**

Suplemento de capital contracíclico de la Institución
-

Jurisdicción	Ponderador
Alemania	-
Arabia Saudita	-
Argentina	-
Australia	-
Bélgica	-
Brasil	-
Canadá	-
China	-
España	-
Estados Unidos	-
Francia	-
Holanda	-
Hong Kong	-
India	-
Indonesia	-
Italia	-
Japón	-
Corea	-
Luxemburgo	-
México	-
Reino Unido	-
Rusia	-
Singapur	-
Sudáfrica	-
Suecia	-
Suiza	-
Turquía	-
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	-

**Aumentos y/o Disminuciones de Capital**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por **Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por **Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a \$8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por **Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,003'500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

### **Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos**

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

**Riesgo de mercado**

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco. Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo aprobado de la institución.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes; para poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de acciones, de tasas de interés y de divisas, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, la Tesorería de Grupo tiene una posición de swaps de negociación. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, renta variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, se encuentra el VaR, el cual constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco dentro del portafolio de negociación.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre del 30 de junio de 2018 fue de MXN \$2.24 MM y su promedio durante el segundo trimestre de 2018 fue de MXN \$2.50 MM mismo que corresponde a un 0.01% del capital neto previo (MXN 45,884 MM a Mayo 2018, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del segundo trimestre de 2018 se muestran a continuación:

Scotiabank VaR por Factor de Riesgo (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	VaR 1 día (Cierre)	VaR 1 día (Promedio)	Límites
<b>Factor de Riesgo</b>					
Tasas de interés	640,620	616,657	2.34	2.46	52.5
Tipo de cambio	115,046	107,517	0.09	0.08	16.5
Capitales	22,208	22,214	0.20	0.19	13
<b>Total no diversificado</b>	-	-	<b>2.63</b>	<b>2.73</b>	-
Efecto de diversificación	-	-	-0.39	-0.23	-
<b>Total</b>	<b>777,874</b>	<b>746,388</b>	<b>2.24</b>	<b>2.50</b>	<b>55</b>

Para efectos de su interpretación y a manera de ejemplo, el VaR promedio de un día para el Banco es de \$2.50 MM. Esto significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$2.50 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Durante el segundo trimestre de 2018, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre Swaps de tasa de interés por MXN 29,385 MM.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo).

La prueba bajo condiciones extremas durante el segundo trimestre de 2018 muestra una pérdida máxima de \$218.9 MM que comparado con el límite<sup>3</sup> de \$2,000 MM, se encuentra dentro de parámetros establecidos. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en la crisis de 1994 y 1998. Adicionalmente, como parte de los ejercicios de suficiencia de capital se estiman posibles impactos por factores de mercado en las posiciones de negociación de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el segundo trimestre de 2018, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

### **Riesgo de liquidez y tasas de interés**

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones del *Banking Book*, es decir aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente<sup>4</sup>, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad de margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración.

<sup>3</sup> Límite corresponde a Grupo Financiero

<sup>4</sup> Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria o semanal.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el plan de contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de junio 2018 y en promedio para el segundo trimestre de 2018 son las siguientes:

<b>Scotiabank</b> <i>(millones de pesos)</i>	<b>Posición</b> <b>(Cierre)</b>	<b>Posición</b> <b>(Promedio)</b>	<b>Límite</b>
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	1,722	-3,733	-18,000
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	-19,437	-18,373	-28,500
Activos Líquidos (Bajo métrica corporativa)	17,198	18,347	9,187 <sup>5</sup>

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarle una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de  $\pm 100$  puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de junio 2018 y en promedio para el segundo trimestre de 2018 es la siguiente:

<b>Scotiabank</b> <i>(millones de pesos)</i>	<b>Posición</b> <b>Cierre</b>	<b>Posición</b> <b>Promedio</b>	<b>Límite</b>
Valor Económico (+100 pbs)	-247	-347	-1,350
Sensibilidad de Margen (+100 pbs)	522	577	820

<sup>5</sup> Mínimo requerido en promedio del Q2 2018.

Los títulos disponibles para la venta y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Títulos Disponibles para la venta	31,857	30,956
Derivados de Cobertura	50,832	49,856

### Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. A continuación, se muestra un resumen de los requerimientos que tendría una baja en la calificación de la institución en 3 niveles en promedio para junio 2018 y el promedio del segundo trimestre del 2018:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Downgrade (3 niveles)	948	834

### Riesgo de crédito

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora los instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles es en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo. Cualquier deterioro en la situación financiera del cliente, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito son monitoreadas por la UAIR a través de la Dirección de Riesgo Crédito y Contraparte para cada tipo de cartera (comercial incluyendo instrumentos derivados, hipotecaria y consumo); el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Así mismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de CNBV.

Los siguientes cuadros incorporan las exposiciones asociadas a los portafolios de HITO (cartera hipotecaria originada por el INFONAVIT pero fondeada por Scotiabank) y KONFIO créditos Pyme adquiridos.

**Cartera Comercial**

El Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio. Al 30-Jun-18 el portafolio se integra como sigue:

Grupo	Anexo CUB	% de Total Cartera
Entidades Federativas y Municipios	Anexo 18	1.55%
Proyectos de Inversión con fuente de pago Propia	Anexo 19	1.38%
Entidades del Sector Financiero	Anexo 20	21.08%
Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas menores a 14MM de UDI's. *	Anexo 21	22.50%
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's	Anexo 22	53.50%

\* Incluyendo fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y de esquemas de crédito "estructurados" con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado.

El Banco utiliza las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la CNBV "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB.

Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.



**Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito**

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

**Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación**

El Banco cuenta con un aplicativo "ScotiaCred" para el control de los sistemas de calificación, en los cuales se realizan los procesos de solicitud y autorización de crédito, así como el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definida en el catálogo institucional de garantías y se mantienen actualizados en el tiempo, incluyendo posteriores modificaciones, en su caso.

Este registro permite al Banco la identificación de los bienes en garantía bajo su custodia y mantener una clara separación de sus propios activos.

El sistema ScotiaCred realiza la clasificación de los portafolios y califica a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV.

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada basado en la metodología de CreditMetrics; es realizado en una herramienta interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo.
- Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos. Dichas pruebas cumplen con estándares internos, lineamientos regulatorios y corporativos.

Al cierre de Junio 2018 y en promedio para el segundo trimestre de 2018, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Banco es la siguiente:

	Junio 2018 (MXN MM)	Promedio T2 2018 (MXN MM)
Pérdida esperada	3,914	3,964
Pérdida no esperada	19,002	18,190

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el segundo trimestre de 2018 fue de MXN \$3,964MM lo cual representa el monto que el Banco espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras. La pérdida no esperada promedio fue de MXN \$18,190MM y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Junio 2018 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición total (vigente más vencida) de la cartera de crédito por portafolio	2018	
	Junio (MXN MM)	T2 Promedio (MXN MM)
Cartera hipotecaria	114,205	112,548
Cartera automotriz	22,661	22,280
Cartera personales no revolventes <sup>1/</sup>	3,901	3,809
Cartera personales revolventes <sup>2/</sup>	2,193	2,220
Cartera comercial <sup>3/</sup>	230,938	222,829
<b>Total <sup>4/</sup></b>	<b>373,898</b>	<b>363,686</b>

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Nómina y mercado abierto) y reestructuras de Scotianline (SL) por MXN 33MM.

2/ Incorpora SL, excluye TC ya que esta cartera se traspasó a Global Card.

3/ Incluye Créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión,

con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras, Cartas de Crédito, PyME y cartera Konfío.

4/ Hipotecas + Auto + Personales + SL + Total Cartera Comercial.

### Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la Cartera de Crédito (Junio 2018)

Cartera	Exposición al Incumplimiento (EI) <sup>1</sup>	Probabilidad de Incumplimiento (PI) <sup>2</sup>	Severidad de la Pérdida (SP) <sup>2</sup>
Hipotecas	111,269	2.3%	15.2%
Consumo No Revolvente	26,034	5.6%	71.3%
Revolventes	6,072	14.5%	74.3%
Cartera Comercial <sup>3</sup>	232,362	2.7%	43.0%
Proyectos de Inversión <sup>4</sup>	2,851	1.4%	45%

\*Cifras en millones de pesos.

1/ Determinados bajo metodología regulatoria. (Excluye cartera en incumplimiento, incluye PyME y cartera Konfío)

2/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento. (Excluye cartera de incumplimiento)

3/ Excluye proyectos de inversión.

4/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva bajo metodología regulatoria entre SP (45%)

### Información de la administración del riesgo de crédito para la cartera comercial

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre de Junio 2018 desglosado por los principales tipos de cartera crediticia se compone de la siguiente manera:

Scotiabank Total de Exposiciones Cartera Comercial (Segmento)	Exposición (Monto Dispuesto) Junio 2018 (MXN MM)
Gobierno	15,919
Banca Corporativa	122,304
Banca Empresarial	90,422
Pyme	2,293
<b>Total</b>	<b>230,938</b>

Notas: \*Incluye Cartas de Crédito.

**Distribución de las exposiciones por sector económico**

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emprobleados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desglosan a continuación:

<b>Scotiabank</b>									
<b>Distribución de la Cartera Comercial por Sector Industrial, Créditos Emprobleados, Cartera Vencida y Reservas</b>									
<i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Junio 2018)</i>									
Sector Industrial	Cartera		Emprobleados			Exposición Total	Reservas	Variación de Reservas vs. Trim. Anterior (Mar18)	Promedio de días vencidos
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Saldo Apertura				
Servicios Financieros	17,560	0	0	0	0	17,560	126	126	-
Consumo	21,617	11	0	215	225	21,844	415	-401	35
Intermediarios Financieros y de Inversión	16,162	0	0	110	113	16,272	365	-149	39
Alimentos y Bebidas	22,884	0	0	653	709	23,537	850	15	90
Petróleo y Gas	11,157	1	0	36	38	11,194	135	-700	64
Otros Sectores	138,528	212	95	1,696	2,002	140,532	3,184	527	89
<b>Total</b>	<b>227,908</b>	<b>225</b>	<b>95</b>	<b>2,710</b>	<b>3,087</b>	<b>230,938</b>	<b>5,075</b>	<b>-581</b>	

*Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.*

*\*Incluye reservas adicionales, con excepción de \$6MM de complemento de reservas sobre intereses vencidos.*

**Distribución de las exposiciones por región**

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emprobleados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se componen de la siguiente forma:

<b>Scotiabank</b>						
<b>Distribución geográfica por región créditos Cartera Comercial</b>						
<i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Junio 2018)</i>						
Región	Cartera		Emprobleados		Exposición Total	Reservas
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		
Centro	16,841	4	61	293	17,198	389
Metropolitana	139,292	126	28	936	140,382	2,525
Norte	62,577	7	5	793	63,382	1,374
Sur	9,198	88	1	689	9,975	786
<b>Total</b>	<b>227,908</b>	<b>225</b>	<b>95</b>	<b>2,710</b>	<b>230,938</b>	<b>5,075</b>

*Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.*

*\*Incluye reservas adicionales, con excepción de \$6MM de complemento de reservas sobre intereses vencidos.*

Desglose de la cartera vigente y vencida a Junio 2018 por plazo remanente se detalla a continuación:

<b>Scotiabank</b>			
<b>Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente</b>			
<i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Junio 2018)</i>			
<b>Plazo</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Exposición Total</b>
Cartera Vencida	0	2,934	2,934
Hasta 1 año	108,404	0	108,404
1 a 2 años	20,178	0	20,178
2 a 3 años	18,914	0	18,914
3 a 4 años	33,715	0	33,715
4 a 5 años	25,980	0	25,980
Mayor a 5 años	20,812	0	20,812
<b>Total</b>	<b>228,003</b>	<b>2,934</b>	<b>230,938</b>

*Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.*

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129, se compone de la siguiente manera al 30 Junio 2018

<b>Calificación</b>	<b>Reservas (MXN MM)</b>
A1	730
A2	686
B1	304
B2	135
B3	110
C1	291
C2	15
D	666
E	2,137
<b>Total</b>	<b>5,075</b>

*Incluye reservas adicionales, con excepción de \$6MM de complemento de reservas sobre intereses vencidos.*

La conciliación de los cambios en reservas preventivas para créditos emprobleados a Junio 2018 se detalla a continuación:

<b>Scotiabank</b> <b>Reservas preventivas para Riesgos Crediticios -</b> <b>Créditos Emprobleados</b> <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2018)</i>	<b>Monto</b>
<b>Provisiones Preventivas Iniciales Marzo 2018</b>	<b>5,689</b>
Creación de Provisiones	-464
Creación de Provisiones (Pymes)	74
Cargos a resultados:	-223
Por fluctuaciones en el tipo de cambio	48
Cancelación de Reservas	0
Castigos, Condonaciones, Daciones y Quitas	-271
<b>Provisiones Preventivas Finales Junio 2018</b>	<b>5,075</b>
Recuperaciones de cartera	0

*Incluye reservas adicionales, con excepción de \$6MM de complemento de reservas sobre intereses vencidos.*

### Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo

A partir de Agosto 2017, la cartera revolvente del Banco se compone únicamente de Scotialine derivado de la venta de Tarjeta de Crédito a su subsidiaria Global Card.

Para efectos de este documento dentro de los cuadros de Cartera de Crédito Menudeo, el saldo de Scotialine, MXN 33MM, correspondiente a reestructuras se presenta en el portafolio de Créditos Personales.

### Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 30 de Junio, se desglosan a continuación:

<b>Scotiabank</b> <b>Información Financiera por</b> <b>distribución geográfica de la Cartera</b> <b>Crediticia</b> <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de junio de 2018)</i>	<b>Cartera de</b> <b>Vivienda<sup>1</sup></b>	<b>Cartera No</b> <b>Revolvente<sup>2</sup></b>	<b>Cartera</b> <b>Revolvente</b>	<b>Total</b>
Ciudad de México	30,528	4,114	505	35,147
Estado de México	12,455	2,514	259	15,228
Jalisco	12,327	1,344	132	13,802
Nuevo León	9,409	1,606	107	11,122
Querétaro	7,029	630	50	7,710
Chihuahua	4,515	1,348	120	5,984
Coahuila de Zaragoza	4,478	1,425	93	5,996
Guanajuato	3,556	779	63	4,398
Veracruz de Ignacio de la Llave	3,023	1,171	107	4,301
Puebla	2,928	972	67	3,966
Otros	23,956	10,659	691	35,306
<b>Total</b>	<b>114,205</b>	<b>26,561</b>	<b>2,193</b>	<b>142,959</b>

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotia Flex, Personales.

**Distribución de las exposiciones por Producto**

La distribución por Producto de las exposiciones al 30 de Junio, se desglosa como sigue:

<b>Scotiabank Cartera de Crédito</b> <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2018)</i>	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Total</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	114,080	125	<b>114,205</b>
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	26,561	-	<b>26,561</b>
Cartera Revolvente	2,193	-	<b>2,193</b>

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotia Flex, Personales

**Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto**

<b>Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente</b> <i>(Plazo promedio)</i>	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	177	15
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	38	3
Cartera Revolvente	-	-

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotiافlex, Personales.

<b>Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida</b> <i>(Plazo promedio)</i>	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	146	12
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	33	3
Cartera Revolvente	-	-

<sup>1</sup>Incluye la reserva correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotiافlex, Personales.

<b>Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total</b> <i>(Plazo promedio)</i>	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	176	15
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	38	3
Cartera Revolvente	-	-

<sup>1</sup>Incluye la reserva correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotia Flex, Personales.

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Scotiabank Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2018)</i>	Vigente	Vencida	Total
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	111,269	2,935	<b>114,205</b>
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	26,019	542	<b>26,561</b>
Cartera Revolvente	2,026	167	<b>2,193</b>

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotia Flex, Personales.

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Porcentaje de Reservas Preventivas			
Grados de Riesgo	Cartera Vivienda	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 0.50	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	0.501 a 0.75	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	0.751 a 1.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	1.001 a 1.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	1.501 a 2.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	2.001 a 5.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	5.001 a 10.0	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	10.001 a 40.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	40.001 a 100.0	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Scotiabank Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2018)</i>	Cartera de Vivienda <sup>1</sup>	Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	Cartera Revolvente	Total
A-1	163	120	48	331
A-2	29	41	40	110
B-1	19	41	14	74
B-2	37	59	9	105
B-3	39	24	10	73
C-1	99	53	21	173
C-2	185	124	30	339
D	449	140	87	676
E	251	583	123	957
<b>Total</b>	<b>1,272</b>	<b>1,184</b>	<b>382</b>	<b>2,838</b>

<sup>1</sup>Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, MXN 97.2 MM.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotia Flex, Personales.

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia <i>(Cifras en millones de pesos)</i>	Marzo 2018	Junio 2018	Variación
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	1,178	1,272	94
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	1,049	1,184	134
Cartera Revolvente	392	382	-10

<sup>1</sup> Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, MXN 97.2 MM.

<sup>2</sup> Incluye Créditos Nómina, Créditos

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica<sup>3</sup>

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada* <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2018)</i>	Cartera de Vivienda <sup>1</sup>		Cartera No Revolvente <sup>2</sup>		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Ciudad de México	532	121	116	90	37	29
Estado de México	237	61	70	55	17	13
Jalisco	320	83	25	19	9	7
Nuevo León	180	38	20	16	8	6
Querétaro	103	23	8	6	3	2
Chihuahua	62	18	17	13	8	6
Coahuila de Zaragoza	126	32	25	19	7	5
Guanajuato	71	12	14	11	4	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	188	52	28	22	14	10
Puebla	116	34	26	20	8	6
Otros	1,000	297	193	149	53	41
<b>Total</b>	<b>2,935</b>	<b>771</b>	<b>542</b>	<b>421</b>	<b>167</b>	<b>128</b>

<sup>1</sup> Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup> Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotia Flex, Personales.

\*Nota: la cartera emproblemada es igual a cartera vencida.



### Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emprobleados<sup>3</sup>

<b>Scotiabank</b> <b>Variaciones de Reserva de la Cartera Emprobleada*</b> <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2018)</i>	<b>Cartera de Vivienda<sup>1</sup></b>	<b>Cartera No Revolvente<sup>2</sup></b>	<b>Cartera Revolvente</b>
<b>Reserva al 31 de Marzo de 2018</b>	<b>729</b>	<b>351</b>	<b>130</b>
Liberaciones <sup>3</sup>	(104)	(193)	(64)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	48	119	22
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(52)	(33)	(11)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(9)	(6)	(1)
Incrementos en el saldo de las reservas	159	183	52
<b>Reserva al 30 de Junio de 2018</b>	<b>771</b>	<b>421</b>	<b>128</b>

<sup>1</sup>Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Scotialine.

<sup>3</sup>Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

\* La cartera emprobleada es igual a la cartera vencida.

### Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y uso de la garantía como mitigante en cálculos regulatorios de:

- Reservas preventivas, y de
- Requerimientos de capital

Basándose en una identificación de las garantías que forman parte del Sistema de Administración de Garantías del Banco, o bien si la propuesta difiere de los estándares establecidos en dicho sistema, se determina el valor de las garantías identificando con precisión al inicio y durante la vigencia del crédito, dependiendo de su tipo, su metodología estándar de valuación tales como avalúos formales elaborados por peritos certificados, en el caso de bienes inmuebles; en el caso de valores, el valor de cotización definido por la Bolsa de Valores que corresponda.

Los tipos de garantías reales aceptados por la institución son: Prenda sobre Bienes Muebles, Prenda sobre Depósitos de Dinero en SBI, Prenda sobre Inventarios en Almacén General de Depósito, Prenda sobre Maquinaria, Prenda sobre Vehículo, Prenda sobre Crédito de Habilitación y Avío (Garantías Propias), Prenda sobre Crédito Refaccionario (Garantías Propias), Hipoteca Civil, Hipoteca Industrial, Fideicomiso de Garantía.

Los tipos de garantes aceptados por la institución son: Obligado Solidario, Fidor, Aval, Carta Garantía, carta de crédito standby y Garantía de Entidad de Desarrollo.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito se encuentra en las garantías reales no financieras.

A Junio de 2018 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar son las siguientes, mismas que aplican a Cartera Comercial:

<b>Scotiabank</b> <b>Montos de la Garantía</b> <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2018)</i>	
<b>Cobertura</b>	<b>Metodología Estándar</b>
Garantías Reales financieras Admisibles	1,372
Garantías Reales no financieras Admisibles	16,823
Garantías Personales	817

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre del 30 de Junio de 2018.

### **Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito**

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías:

Garantías personales y Garantías reales

Los créditos que cuenten con alguna de estas garantías, inclusive de los dos tipos, podrán ajustar su calificación a un mejor nivel de riesgo. Su probabilidad de incumplimiento con garantías personales y Severidad de la Pérdida (SP) con garantías reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

### **Riesgo de Crédito de instrumentos financieros**

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Cualquier deterioro de la situación financiera del emisor/contraparte, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

En el contexto de la gestión de riesgo crediticio realizada por el Banco, es fundamental la recopilación de información, la ejecución de los procedimientos de debida diligencia, el análisis de la capacidad y prosperidad financiera del emisor/contraparte, el establecimiento de estructuras apropiadas y de tasas de interés, así como el proceso de adjudicación, fundamentación y supervisión.

*Riesgo de Crédito en las inversiones en valores*- Resumen de exposiciones, calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de inversiones en valores a Junio 2018:

Calificación	Conservados al Vencimiento*	Disponibles para la Venta*	Valores para Negociar*	Total por riesgo*	% Concentración
mxAAA <sup>(1)</sup>	4,747	23,040	9,162	36,949	74.7%
AA+ <sup>(2)</sup>	-	-	27	27	0.1%
A- <sup>(2)</sup>	-	8,502	3,653	12,155	24.59%
A <sup>(2)</sup>	-	100	-	100	0.2%
BB- <sup>(2)</sup>	-	215	-	215	0.4%
Sin calificación*	-	-	7	7	0.01%
<b>Total</b>	<b>4,747</b>	<b>31,857</b>	<b>12,849</b>	<b>49,453</b>	<b>100%</b>
<b>% Concentración</b>	10%	64%	26%	100%	

(1) Calificaciones locales S&P

(2) Calificaciones globales S&P

Cifras en MXN MM

\* Incluye acciones y fondos de inversión.

Al cierre de Junio 2018 y en promedio durante el segundo trimestre de 2018, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.02% y 0.03% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.21% y 0.21% respectivamente.

### Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

A continuación se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al cierre de Junio 2018:

Tipo de contraparte	Exposición Potencial Futura (MXN MM)	Concentración (%) <sup>1</sup>
Instituciones financieras	4,925	76%
Corporativos	1,588	24%
<b>Total exposición máxima</b>	<b>6,513</b>	<b>100%</b>

<sup>1/</sup> Las tres mayores exposiciones por contraparte representan el 26% del total.

**Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital-** El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

La línea de negocio del Banco es responsable de analizar y proponer de acuerdo a su estrategia, nuevas contrapartes y sus respectivos límites y/o actualización de los mismos, para ello el área de Crédito tiene bien definida la estructura de responsabilidades y facultades para su autorización, toda propuesta es analizada considerando el nivel de exposición potencial futura propia del perfil de riesgo de cada contraparte y los productos requeridos para operación. Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al cierre de Junio 2018; el Banco no mantiene posiciones de derivados de crédito para cobertura (CDS por sus siglas en inglés).

Tipo de contraparte	Valor razonable bruto* (MXN MM)	Exposición compensada (MXN MM)
Instituciones financieras	17,657	2,946
Corporativos	289	115
<b>Total</b>	<b><u>17,946</u></b>	<b><u>3,061</u></b>

\*Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual.

El cuadro anterior muestra el beneficio en exposición como resultado del establecimiento de acuerdos de compensación con contrapartes. Tal beneficio representa la disminución en exposición al riesgo de crédito de contraparte. Dichos acuerdos permiten compensar posiciones de compra y de venta para cada contraparte en operaciones con mismas características (instrumento y subyacente).

Así mismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Banco al cierre de Junio 2018 ascienden a MXN 2,834MM.

El Banco cuenta con lineamientos de Bank of Nova Scotia (casa matriz) para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

### Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Abril a Junio de 2018 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por 53.0 millones de pesos, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Jun-18 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman 485.0 millones de pesos, 2.5 millones corresponden a riesgo operacional y 482.5 millones de pesos a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital.

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

### **Riesgo Tecnológico**

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

## Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Periodo Reportado: Abril 18 - Junio 18

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez<sup>6</sup>

<i>(Cifras en millones de pesos Mexicanos)</i>		<i>Importe sin ponderar (promedio)</i>	<i>Importe ponderado (promedio)</i>
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>			
<b>1</b>	<b>Total de Activos Líquidos Computables</b>	<b>No aplica</b>	<b>40,491.69</b>
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>			
<b>2</b>	<b>Financiamiento minorista no garantizado</b>	<b>120,136.68</b>	<b>9,569.63</b>
3	Financiamiento estable	48,263.43	2,405.31
4	Financiamiento menos estable	71,873.25	7,164.32
<b>5</b>	<b>Financiamiento mayorista no garantizado</b>	<b>113,409.95</b>	<b>37,492.73</b>
6	Depósitos operacionales	47,662.70	11,316.81
7	Depósitos no operacionales	64,157.65	24,586.32
8	Deuda no garantizada	1,589.60	1,589.60
<b>9</b>	<b>Financiamiento mayorista garantizado</b>	<b>No aplica</b>	<b>250.76</b>
<b>10</b>	<b>Requerimientos adicionales:</b>	<b>183,161.56</b>	<b>17,741.09</b>
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	4,734.76	3,841.97
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	178,426.80	13,899.12
<b>14</b>	<b>Otras obligaciones de financiamiento contractuales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>15</b>	<b>Otras obligaciones de financiamiento contingentes</b>	<b>26,506.79</b>	<b>12.47</b>
<b>16</b>	<b>TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>No aplica</b>	<b>65,066.68</b>
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>			
<b>17</b>	<b>Entradas de efectivo por operaciones garantizadas</b>	<b>24,199.66</b>	<b>0.04</b>
<b>18</b>	<b>Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas</b>	<b>41,246.06</b>	<b>29,828.88</b>
<b>19</b>	<b>Otras entradas de efectivo</b>	<b>13,480.46</b>	<b>9,712.78</b>
<b>20</b>	<b>TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	<b>78,926.18</b>	<b>39,541.71</b>
			Importe ajustado
<b>21</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES</b>	<b>No aplica</b>	<b>40,491.69</b>
<b>22</b>	<b>TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>No aplica</b>	<b>26,219.26</b>
<b>23</b>	<b>COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>	<b>No aplica</b>	<b>158.22%</b>

(a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

91 días naturales

(b)

Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

<sup>6</sup> Cifras previas sujetas a confrontas de Banco de México

- **Durante abril 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):<sup>7</sup>**
  - Principales Salidas de Efectivo:  
Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 29,012 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 18,125 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,093 MM y MXN 996 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 13,861 MM.
  - Principales Entradas de Efectivo:  
Entradas por flujo de carteras de MXN 10,033 MM y por operaciones de call money de MXN 21,895 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 7,549 MM.
  - Activos Líquidos:  
Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 25,684 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 12,890 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por MXN 5,433 MM y MXN 158 MM en títulos de nivel 2A.
- **Durante mayo 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):<sup>4</sup>**
  - Principales Salidas de Efectivo:  
Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 28,290 MM y depósitos a plazo por MXN 14,136 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,191 y MXN 553 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 14,240 MM.
  - Principales Entradas de Efectivo:  
Entradas por flujo de carteras de MXN 9,714 MM, por operaciones de call money MXN 20,832 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 7,059 MM.
  - Activos Líquidos:  
Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 15,277 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 12,850 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, se consideran títulos de nivel 2A por MXN 158 MN y MXN 5,433 MM en efectivo disponible.
- **Durante junio 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):<sup>8</sup>**
  - Principales Salidas de Efectivo:  
Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 27,873 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 13,421 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,395 y MXN 948 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 13,185 MM.
  - Principales Entradas de Efectivo:  
Entradas por flujo de carteras de MXN 9,921 MM, por operaciones de call money por MXN 17,736 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 8,511 MM.
  - Activos Líquidos:

<sup>7</sup> Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

<sup>8</sup> Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 6,881 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 13,136 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, y MXN 158 MM en títulos de nivel 2A; finalmente MXN 6,653 MM en efectivo disponible.

(c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;*

**marzo 2018 – abril 2018 (+27%)** El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 27% respecto de marzo 2018, esto debido principalmente a:

- Los activos líquidos sufrieron un decremento por MXN 10,366 MM, principalmente en instrumentos de nivel 1 y depósitos en Banco de México, esto debido a los siguientes movimientos:
- Se registró una migración de depósitos a la vista a depósitos a plazo USD por USD 480 MM mayor a 1 año, lo cual no afectó la posición de liquidez, global pero sí las salidas a 30 días, adicionalmente, se registró un incremento de fondeo total por MXN 2,610 MM.
- Finalmente, se aumentaron las entradas de efectivo, debido a la transferencia de recursos de activos líquidos a papel bancario por MXN 5,464 MM, finalmente se registró un aumento en carteras por MXN 8,303 MM que representaron un aumento en 30 días por MXN 4,406 MM.

**abril 2018 – mayo 2018 (-32%)** El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 32% respecto de abril 2018, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos disminuyeron MXN 10,295 MM por decremento en activos concentrados en nivel 1 principalmente en operaciones de compra en reporto, esto debido a los siguientes movimientos en el balance:
- Disminución de salidas de efectivo en MXN 2,592 MM principalmente por disminución en depósitos a plazo tradicionales y depósitos a la vista por MXN 7,362 MM.
- Adicionalmente, se registró un Decremento de flujos de entrada por MXN 1,265 MM por disminución en call money; se incrementó la cartera de crédito por MXN 6,068 MM, sin embargo los flujos por pago de carteras disminuyeron MXN 326 MM.

**mayo 2018 – junio 2018 (-9%)** El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 9% respecto de mayo 2018, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos disminuyeron en MXN 7,045 MM, principalmente por un decremento en activos líquidos nivel 1 concentrado en operaciones de compras en reporto.
- Lo anterior derivado de un decremento en la liquidez del banco provocado de un aumento en fondeo total del banco por MXN 3,872 MM, excluyendo la emisión de deuda subordinada,
- Así como un aumento en carteras de crédito por MXN 9,503 MM, impulsada por créditos comerciales mayores a 1 año.

(d) *La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables<sup>9</sup>;*

Evolución de Activos Líquidos Q2-2018			
	Abril	Mayo	Junio
Efectivo	12%	17%	25%
Reservas en el Banco Central	29%	38%	49%
Nivel 1	59%	45%	25%
Nivel 2A	0%	0%	1%
Nivel 2B	0%	0%	0%
<b>Total de Activos Líquidos Ponderados</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<sup>9</sup> Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.



(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de fuentes de Financiamiento	Abril	Mayo	Junio
<b>CAPTACION TRADICIONAL</b>			
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>	<b>45%</b>	<b>46%</b>	<b>46%</b>
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>40%</b>	<b>39%</b>	<b>39%</b>
Del público en general	31%	29%	29%
Mercado de dinero	9%	10%	10%
<b>Títulos de crédito emitidos</b>	<b>8%</b>	<b>8%</b>	<b>9%</b>
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>			
<b>De exigibilidad inmediata</b>	<b>0%</b>	<b>1%</b>	<b>0%</b>
<b>De corto plazo</b>	<b>3%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>
<b>De largo plazo</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

<b>Potential Future Exposure (junio 2018)</b>	
	<b>MXN MM</b>
Con contrato de compensación	3,464
Sin contrato de compensación	3,048
<b>Posibles llamadas de margen (Junio 2018)</b>	
Colateral en Tránsito	404
<b>Downgrade (Junio 2018)</b>	
Baja calificación 3 niveles	948

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de junio 2018 es la siguiente:

Scotiabank Exposición en Derivados (millones de pesos)	Posición Cierre
<b>Factor de Riesgo</b>	
Tasas de interés	637,415
Tipo de cambio	115,050
Capitales	22,202
<b>Total</b>	<b>774,667</b>

(g) *El descalce en divisas;*

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) *Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;*

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) *Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.*

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

**I. Información cuantitativa:**

(a) *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	4,000 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	80 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

*(b) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.*

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de junio 2018 y promedio del segundo trimestre 2018 son:

Scotiabank <i>(millones de pesos)</i>	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	Límite
<b>Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)</b>	1,722	-3,733	-18,000
<b>Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)</b>	-19,437	-18,373	-28,500
<b>Activos Líquidos (Bajo métrica corporativa)</b>	17,198	18,347	9,187 <sup>10</sup>

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

## II. Información cualitativa

*(a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;*

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

<sup>10</sup> Mínimo requerido en promedio del Q2 2018.

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería del Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería de Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

- (b) *La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;*

La estrategia de fondeo es determinada por la Tesorería de Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

- (c) *Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;*

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- Monitoreo de la relación entre el fondeo obtenido del mercado y el obtenido de clientes (Wholesale Funding Ratio)
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.

- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

*(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y*

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

*(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.*

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranos, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.

Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el segundo trimestre de 2018, los cuales fueron superiores al 90%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del segundo trimestre 2018, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 90 por ciento).

**Bursatilizaciones Realizadas por Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.**

La operación de bursatilización realizada por la Institución buscaba reducir la exposición al riesgo en su portafolio hipotecario, al tiempo que adquiriría una nueva fuente de fondeo para generar nuevos créditos hipotecarios.

Con base en el programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios establecido por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario y por Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, como fideicomitente; el 14 de marzo de 2008, celebraron la firma del contrato de fideicomiso irrevocable para la emisión de certificados bursátiles No. F-744, con clave de emisora SCOTICB08, cuyo activo subyacente son créditos hipotecarios originados y cedidos por Scotiabank Inverlat, S.A.

Conforme al criterio C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros, estos activos fueron dados de baja del balance de la Institución como una venta, dado que se cumplían los requisitos de transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Institución no es responsable de los riesgos asumidos o retenidos con respecto al patrimonio de los fideicomisos, su única responsabilidad es en relación al cumplimiento de las obligaciones que estén expresamente previstas en el contrato de fideicomiso y en el contrato de administración.

La vigencia del programa se estableció de 5 años contados a partir de la fecha de autorización del Programa por parte de la CNBV, misma que concluyó en marzo 2013, por lo que a la fecha no existen activos pendientes de bursatilización.

Al 30 de junio de 2018, Scotiabank Inverlat, S.A. mantiene la administración del portafolio compuesto de los siguientes títulos y montos de la bursatilización realizada por la misma Institución:

Bursatilización (Clave de emisora)	Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat		
	No. Títulos	Valor Nominal Ajustado en M.N.	Valor Nominal Ajustado por Título
SCOTICB08	24,944,202	\$224,188,023.91	8.987581

Se prevé que en el Q3 2018 Scotiabank Inverlat, S.A. ejerza el derecho de readquisición descrito en el Suplemento Definitivo de la Emisión, Apartado II Características de la oferta, inciso 45. Lo anterior en virtud de que el saldo insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios es menor al 10% de su valor nominal.

A continuación, se presenta el estatus de los activos Bursatilizados con información al 30 de junio 2018

Estatus de los activos Bursatilizado	Saldo insoluto del principal de los créditos (cifras en millones de pesos)
Al corriente	204
Vencimiento < 90 Días	37
Vencimiento > 90 Días	55
<b>Total</b>	<b>296</b>

A continuación, se presentan las calificaciones asignadas por cada agencia calificadoras al cierre del trimestre para cada certificado bursátil emitido por los fideicomisos mencionados:

Bursatilización (Clave de emisora)	Standard & Poor´s		Fitch Ratings		Moody´s	
	Nacional	Fecha de Confirmación	Nacional	Fecha de Confirmación	Nacional	Fecha de Confirmación
SCOTICB08	mxAAA (sf)	13.12.2017 Confirmación	AAA (mex) vra	19.04.2017 Confirmación	mxA3 (sf)	12.02.2014 (Sube)

Al cierre del 30 de junio de 2018, Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador, no ha registrado cambios relevantes en los factores que puedan afectar significativamente el desempeño de los activos y la fuente de pago de los instrumentos; asimismo no ha registrado cambios importantes en los factores de riesgo descritos en el suplemento de la emisión.

Se mantiene la administración del portafolio bursatilizado con lo cual aseguramos la correcta aplicación de políticas de cobranza y se realiza seguimiento mensual del desempeño del portafolio bursatilizado. Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos estos instrumentos financieros son: Riesgo Crédito, Riesgo Mercado, Riesgo Liquidez y Riesgo Operacional, los cuales han sido detallados en secciones anteriores. Los procesos implementados para vigilar los cambios en los riesgos aplican con la misma solidez que para el portafolio en el Balance de Scotiabank Inverlat, S.A.

### Política contable aplicada

Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador de los créditos hipotecarios bursatilizados, se apega al mismo proceso de control y seguimiento que realiza sobre su propia cartera hipotecaria; la única diferencia radica en su registro contable debido a que la cartera hipotecaria bursatilizada ya no forma parte del balance del banco.

Los beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización se reconocen en el rubro "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" y se valúan a su valor razonable. Los ajustes de la valuación se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación". Las recuperaciones posteriores relacionadas con los beneficios por recibir, se aplican directamente contra el saldo de dichos beneficios.

El fideicomiso que reconoce la bursatilización no se consolida con el Banco de acuerdo a lo establecido en el párrafo 21 en la sección de transitorios del C-5 emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 19 de septiembre de 2008.

Durante el último trimestre no se presentaron cambios a la política contable de la Bursatilización.

El Banco, no tiene ningún fideicomiso administrado por el Fiduciario de Scotiabank Inverlat, S.A., en donde la misma Institución sea Fideicomitente y cuyo objeto fuera colocar papel entre el gran público inversionista o para bursatilización de activos.

Por el trimestre junio 2018, el ajuste por valuación por operaciones de bursatilización es por \$ 21 millones.

### Posiciones en Acciones

Al cierre de junio de 2018 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$ 6.74 millones de pesos, con una minusvalía de \$.08 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1GSANBORB-1	4,615	0.09	0.09	0.00
Scotiabank	Pública	1ICHB	6,453	0.53	0.48	0.06
Scotiabank	Pública	1ITWM*	9,000	2.60	2.60	0.00
Scotiabank	Pública	1MFRISCOA-1	200,000	1.50	1.51	-0.01
Scotiabank	Pública	1SIMECB	0	0	-0.01	0.01
Scotiabank	Pública	1VOLARA	200,000	2.02	2.15	-0.13
<b>Total</b>			<b>420,068</b>	<b>6.74</b>	<b>6.82</b>	<b>-0.08</b>

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Al cierre del segundo trimestre del año 2018, se reflejó una pérdida acumulada proveniente de las ventas por \$1.036 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1A - GE - *	4,000	0.02	-0.06	-0.04
Scotiabank	Pública	1 - GRUMA - B	424	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1 - MEXCHEM - *	5,555	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1 - ICH - B	77,919	0.26	0.00	0.26
Scotiabank	Pública	1I - EWZ - *	6,500	0.11	0.00	0.11
Scotiabank	Pública	1 - SIMEC - B	84,825	0.20	-0.04	0.17
Scotiabank	Pública	1A - CHL - N	8,000	0.12	-0.04	0.09
Scotiabank	Pública	1I - TWM - *	10,200	0.09	-0.03	0.05
Scotiabank	Pública	1I - ACWI - *	34	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1I - PSQ - *	10,600	0.13	-0.05	0.08
Scotiabank	Pública	1I - EDZ - *	18,000	0.01	-0.12	-0.11
Scotiabank	Pública	1 - MFRISCO - A-1	64,226	0.00	-0.05	-0.05
Scotiabank	Pública	1 - GSANBOR - B-1	163,387	0.04	-0.01	0.03
Scotiabank	Pública	1 - VOLAR - A	624,235	0.04	-1.71	-1.67
Scotiabank	Pública	1 - LALA - B	25,000	0.05	0.00	0.05
Scotiabank	Pública	1 - WALMEX - *	1,363	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1 - NEMAK - A	4,525	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	41 - BBAJIO - O	4,788	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1 - FEMSA - UBD	2,208	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1 - ALFA - A	5,865	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1 - CEMEX - CPO	10,274	0.01	0.00	0.01
		<b>Total</b>	<b>1,131,928</b>	<b>1.07</b>	<b>-2.11</b>	<b>-1.04</b>

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$ 0 millones de pesos, con una plusvalía de \$ 0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Sin cotización	BLADDEX COM	8,095	0.00	0.00	0.00
		<b>Total</b>	<b>9,317</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Al 30 de junio, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria genero un requerimiento de capital de \$ 2.33 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$ 1.5 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$ .83 millones de pesos.



Requerimientos de Capitalización					
Por Riesgo General de Mercado	POSICIONES			Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición		
	9	2	7	22.23%	1.50
<b>Por riesgo específico</b>					
canasta de acciones,	9	2	10	8.00%	0.83
<b>Total Requerimiento de capital</b>					<b>2.33</b>

**Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento**  
**TABLA I.1**  
**FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

REFERENCIA	RUBRO	mar-18	jun-18
<b>Exposiciones dentro del balance</b>			
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	427,949	468,021
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(7,582)	(8,063)
3	<b>Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)</b>	<b>420,367</b>	<b>459,959</b>
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>			
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	2,708	3,059
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	3,199	3,158
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(1,936)	(1,122)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
11	<b>Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)</b>	<b>3,971</b>	<b>5,095</b>
<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	35,992	22,641
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(16,005)	(823)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	3,547	3,315
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	7,166	8,237
16	<b>Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)</b>	<b>30,701</b>	<b>33,370</b>
<b>Otras exposiciones fuera de balance</b>			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	178,338	182,905
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(120,820)	(123,550)
19	<b>Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)</b>	<b>57,519</b>	<b>59,355</b>
<b>Capital y exposiciones totales</b>			
20	Capital de Nivel 1	42,497	41,449
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	512,557	557,778
<b>Coefficiente de apalancamiento</b>			
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	8.29%	7.43%

Cifras en millones de pesos

**TABLA II.1**  
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	mar-18	jun-18
1	Activos totales	464,542	493,884
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(1,855)	(2,021)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(16,616)	(19,945)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	14,695	32,547
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	57,519	59,355
7	Otros ajustes	(5,727)	(6,042)
8	<b>Exposición del coeficiente de apalancamiento</b>	<b>512,557</b>	<b>557,778</b>

**TABLA III.1**  
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BAL

REFERENCIA	CONCEPTO	mar-18	jun-18
1	Activos totales	464,542	493,884
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(20,588)	(25,040)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(16,005)	(823)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
5	<b>Exposiciones dentro del Balance</b>	<b>427,949</b>	<b>468,021</b>

**TABLA IV.1**  
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS  
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO	mar-18	jun-18	Variación
Capital Básico <sup>1/</sup>	42,497	41,449	-2%
Activos Ajustados <sup>2/</sup>	512,557	557,778	9%
<b>Razón de Apalancamiento <sup>3/</sup></b>	<b>8.29%</b>	<b>7.43%</b>	<b>-0.86%</b>

Cifras previas a la réplica de Banxico

**Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de abril a junio de 2018.**

El indicador se ubicó en 7.43%, mostrando un decremento de 86 pbs respecto al trimestre anterior. Derivado principalmente por el incremento de las exposiciones totales por \$45,221 millones (impacto aprox. -68 pbs) y una disminución del Capital de Nivel 1 por \$1,047 MM (-20 pbs).

El impacto de las exposiciones totales se explica principalmente por los siguientes incrementos: exposiciones dentro de balance \$39,592 MM (impacto aprox. - 59 pbs), principalmente por cartera crediticia; las exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores \$2,669 MM (-4 pbs); por partidas fuera de balance \$1,836 (-3 pbs) y exposiciones totales a instrumentos financieros derivados \$1,123 (-2pbs)

La disminución del capital de nivel 1 se debe principalmente por el decreto de dividendos hecho por el Banco durante el segundo trimestre de 2018 compensado parcialmente por la utilidad del periodo.

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico
	(menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	<b>Suma de las líneas 1 y 2</b>
4	<p>Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) <i>recibidas</i>, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución.</li> <li>b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia.</li> <li>c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.</li> <li>d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente.</li> <li>e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos.</li> </ul> <p>En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.</p>
5	<p>Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.</p> <p>En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.</p>
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo <i>entregados</i> en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

<b>11</b>	<b>Suma de las líneas 4 a 10</b>
<b>12</b>	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente)
	de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
<b>13</b>	<p>Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.</li> <li>b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.</li> <li>c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.</li> <li>d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.</li> </ul> <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
<b>14</b>	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
<b>15</b>	<p>Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.</p> <p>Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.</p>
<b>16</b>	<b>Suma de las líneas 12 a 15</b>
<b>17</b>	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
<b>18</b>	<p>Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.</p> <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
<b>19</b>	<b>Suma de las líneas 17 y 18</b>
<b>20</b>	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
<b>21</b>	<b>Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19</b>
<b>22</b>	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

**TABLA II.2**

NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

**TABLA III.2**

NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

**Agencias Calificadoras**

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

**Dividendos**

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

**Fecha de pago**

23 de abril de 2013

**Importe**

\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores"

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio del año en curso, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de \$3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de \$ 0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

#### Fuentes internas y externas de liquidez

Al 30 de junio del 2018, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN\$ 16,181 millones de pesos.
- Disponibilidades y reservas con el Banco Central por MXN\$ 37,762 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$50 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y atomizada, con prácticamente ninguna dependencia relevante del mercado de mayoreo.
- Se cuentan con préstamos de la banca de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son el fondeo de programas específicos.

#### Inversiones relevantes en capital

Al 30 de junio de 2018, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.



**Anexo 11 Scotia Casa de Bolsa**

En el segundo trimestre de 2018, la utilidad neta de Scotia Casa de Bolsa fue de \$96 millones, un incremento de \$43 millones u 81% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos provenientes del resultado por servicios, a un mayor margen financiero por intermediación y a mayores ingresos en los otros ingresos/egresos de la operación, compensados parcialmente por mayores gastos de administración y promoción e impuestos a la utilidad.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta aumentó \$11 millones o 13%, este crecimiento se debió principalmente a mayores ingresos en otros ingresos/egresos de la operación, menores gastos de administración y promoción y a mayores impuestos a la utilidad.

Al 30 de junio de 2018, la utilidad neta fue de \$181 millones, \$19 millones o 12 % superior al mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores ingresos por servicios, un mayor margen financiero por intermediación, mayores gastos de administración y promoción y mayores impuestos a la utilidad.

Scotia Casa de Bolsa Información Financiera (millones de pesos)	6 meses		3 meses		
	30 jun 2018	30 jun 2017	30 jun 2018	31 mar 2018	30 jun 2017
Comisiones y Tarifas Cobradas	552	467	281	271	222
Comisiones y Tarifas Pagadas	(53)	(33)	(27)	(26)	(26)
Ingresos por Asesoría Financiera	164	148	75	89	82
<b>Resultado por Servicios</b>	<b>663</b>	<b>582</b>	<b>329</b>	<b>334</b>	<b>278</b>
Utilidad por Compra-Venta	305	350	154	151	176
Pérdida por Compra-Venta	(336)	(373)	(166)	(170)	(182)
Ingresos por Intereses	1,001	1,091	435	566	596
Gastos por Intereses	(853)	(978)	(362)	(491)	(542)
Resultado por Valuación a Valor Razonable	8	3	-	8	(3)
<b>Margen Financiero por Intermediación</b>	<b>125</b>	<b>93</b>	<b>61</b>	<b>64</b>	<b>45</b>
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	4	15	14	(10)	(1)
Gastos de Administración y Promoción	(535)	(475)	(258)	(277)	(246)
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>257</b>	<b>215</b>	<b>146</b>	<b>111</b>	<b>76</b>
Impuestos a la Utilidad	(76)	(53)	(50)	(26)	(23)
<b>Resultado antes de Operaciones Discontinuadas</b>	<b>181</b>	<b>162</b>	<b>96</b>	<b>85</b>	<b>53</b>
Operaciones Discontinuadas	-	-	-	-	-
<b>Resultado Neto</b>	<b>181</b>	<b>162</b>	<b>96</b>	<b>85</b>	<b>53</b>

Las comisiones y tarifas netas en el trimestre ascendieron a \$254 millones, \$58 millones o 30% superior al mismo periodo del año pasado y \$9 millones o 4% mayor al trimestre anterior. Estos crecimientos se debieron principalmente a mayores ingresos por operaciones de sociedades de inversión, así como por operaciones de compra venta de valores, que fueron parcialmente compensadas por menores ingresos provenientes de comisiones por colocación de papel comercial.

Al 30 de junio de 2018, las comisiones y tarifas netas ascendieron a \$499 millones, un incremento anual de \$65 millones o 15%, debido principalmente a mayores ingresos netos provenientes de operaciones con sociedades de inversión compensados parcialmente con menores ingresos por por colocación de papel comercial y custodia y administración de bienes.

En el trimestre, los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en \$75 millones, una disminución de \$7 millones o 9% respecto al mismo periodo del año pasado y \$14 millones o 16% menor al trimestre anterior.

Los ingresos por asesoría financiera ascendieron a \$164 millones al cierre de junio de 2018, mostrando un incremento anual de \$16 millones u 11%.

El margen financiero por intermediación en el trimestre se ubicó en \$61 millones, \$16 millones o 36% superior al mismo periodo del año pasado. Este incremento se debe principalmente a mayores ingresos por intereses de inversiones en valores, compensado parcialmente por menores ingresos netos provenientes de operaciones de reporto.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero por intermediación mostró una baja de \$3 millones o 5%, debido a menores ingresos netos provenientes de operaciones de reporto y a un menor ingreso en el resultado por intermediación.

Al 30 de junio de 2018 el margen financiero por intermediación ascendió a \$125 millones, \$32 millones o 34% superior al mismo periodo del año pasado. Este incremento se debió principalmente a mayores ingresos por intereses provenientes de inversiones en valores.

Los otros ingresos/egresos de la operación mostraron una variación favorable al resultado por \$15 millones respecto al mismo periodo del año pasado y \$24 millones respecto al trimestre anterior, debido principalmente a la cancelación de provisiones en el trimestre.

Al 30 de junio de 2018, los otros ingresos/egresos de la operación ascendieron a \$4 millones, una baja de \$11 millones o 75% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores quebrantos.

### Gastos de Administración y Promoción

Scotia Casa de Bolsa Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos)	6 meses		3 meses		
	30 junio 2018	30 junio 2017	30 junio 2018	31 mar 2018	30 junio 2017
Gastos de Personal	(377)	(350)	(179)	(198)	(175)
Gastos de Operación	(158)	(125)	(79)	(79)	(71)
<b>Total de Gastos de Administración y Promoción</b>	<b>(535)</b>	<b>(475)</b>	<b>(258)</b>	<b>(277)</b>	<b>(246)</b>

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$258 millones en el trimestre, \$12 millones o 5% superior al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal aumentaron \$4 millones o 2%, debido principalmente a una mayor provisión en la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) y a mayores gastos por salarios, parcialmente compensados con un menor gasto por compensación variable. Por su parte, los gastos de operación aumentaron \$8 millones u 11% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a depreciaciones, amortizaciones y gastos por servicios generales.

Respecto al trimestre anterior, los gastos por administración y promoción disminuyeron \$19 millones o 7%, esta baja proviene casi en su totalidad de los gastos de personal, debido principalmente a un menor gasto por compensación variable. Los gastos de operación permanecieron relativamente sin cambio.

Al 30 de junio de 2018, el total de gastos de administración y promoción se ubicó en \$535 millones, un incremento anual de \$60 millones o 13%. Los gastos de personal crecieron \$27 millones u 8%, principalmente por mayores gastos por compensación variable y salarios, así como a una mayor provisión en la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU). Los gastos de operación mostraron un incremento anual de \$33 millones o 26%, debido principalmente a depreciaciones, amortizaciones y gastos por servicios generales.

### Impuestos a la Utilidad

Scotia Casa de Bolsa Impuestos a la Utilidad (millones de pesos)	6 meses		3 meses		
	30 junio 2018	30 junio 2017	30 junio 2018	31 mar 2018	30 junio 2017
Impuesto a la Utilidad Causado	(93)	(60)	(39)	(54)	(20)
Impuesto a la Utilidad Diferido	17	7	(11)	28	(3)
<b>Total de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>(76)</b>	<b>(53)</b>	<b>(50)</b>	<b>(26)</b>	<b>(23)</b>

En el trimestre se registró un impuesto neto a cargo de \$50 millones, un incremento de \$27 millones respecto al mismo periodo del año pasado y \$24 millones respecto al trimestre anterior. Estos crecimientos se debieron a una mayor utilidad y menor deducción por inflación registradas en el trimestre.

Al 30 de junio de 2018, el total de impuestos neto a cargo fue de \$76 millones, un incremento anual de \$23 millones o 43%, debido a una mayor utilidad y menor deducción por inflación en el periodo.

**Balance General**

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	30 jun 2018	31 mar 2018	30 jun 2017
Caja, Bancos, Valores	5,134	4,361	3,384
Deudores por Reporto	-	-	-
Derivados	15	21	21
Cuentas por Cobrar (neto)	1,662	1,060	1,309
Otros Activos	398	494	460
<b>Activo Total</b>	<b>7,209</b>	<b>5,936</b>	<b>5,174</b>
Préstamos Bancarios	-	-	-
Valores Asignados por Liquidar	1,061	38	822
Acreedores por Reporto	1,223	2,578	601
Otros Pasivos	3,409	1,850	2,432
Capital	1,516	1,470	1,319
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>7,209</b>	<b>5,936</b>	<b>5,174</b>

Al cierre de junio de 2018, los activos totales de Scotia Casa de Bolsa se ubicaron en \$7,209 millones, un incremento anual de \$2,035 millones o 39% y un aumento trimestral de \$1,273 millones o 21%. La variación anual se debió principalmente a un mayor volumen de inversiones en valores en títulos para negociar; por su parte la variación trimestral corresponde a un crecimiento en el volumen de inversiones en valores, así como a un incremento en deudores por liquidación de operaciones.

El total del pasivo se ubicó en \$5,693 millones, mostrando un incremento anual de \$1,838 millones o 48%, respecto al mismo periodo del año pasado, debido a un crecimiento de \$976 millones en otros pasivos principalmente proveniente de acreedores por liquidación de operaciones, \$622 millones en acreedores por reporto y a \$239 millones en valores asignados por liquidar. Comparado con el trimestre anterior, el pasivo total aumentó \$1,227 millones o 32%, debido principalmente a un mayor volumen en acreedores por liquidación de operaciones, parcialmente compensado con una disminución en otros acreedores.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	30 jun 2018	31 mar 2018	30 jun 2017
Clientes Cuentas Corrientes	(1,243)	(6)	(70)
Operaciones en Custodia	410,706	386,111	318,215
Operaciones de Administración	83,659	105,391	127,701
<b>Total por cuenta de terceros</b>	<b>493,122</b>	<b>491,496</b>	<b>445,846</b>

Los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$493,122 millones, mostrando un incremento de \$47,276 millones u 11% respecto al año pasado, principalmente por mayores operaciones en custodia compensado parcialmente con menores operaciones de reportos por cuenta de clientes, así como colaterales recibidos y dados en garantía.

Respecto al trimestre anterior los recursos administrados por cuenta de terceros permanecieron relativamente sin cambio, mostrando una baja de \$1,626 millones, debido a un aumento en operaciones en custodia, compensada casi en su totalidad con menores operaciones de reportos por cuenta de clientes, así como por una disminución en colaterales recibidos y dados en garantía.

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Indicadores Financieros**

	2018		2017		
	T2	T1	T4	T3	T2
<b>Solvencia</b> <i>(Activo total / Pasivo total)</i>	1.27	1.33	1.52	1.32	1.34
<b>Liquidez</b> <i>(Activo circulante / Pasivo circulante)</i>	1.20	1.23	1.34	1.21	1.23
<b>Apalancamiento</b> <i>(Pasivo total-liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable)</i>	1.8	2.5	1.0	1.8	1.6
<b>ROE</b> <i>(Resultado neto / Capital contable)</i>	25.9	23.7	18.2	24.6	16.4
<b>ROA</b> <i>(Resultado neto / Activos productivos)</i>	8.1	9.4	7.8	9.5	6.2
<b>ICAP (Índice de Capitalización)</b>	29.80*	33.12	36.04	39.08	36.23
<b>Margen financiero / Ingresos totales de la operación</b>	15.1	16.5	13.1	14.4	14.2
<b>Resultado de Operación / Ingreso total de la operación</b>	36.3	28.6	24.7	30.7	23.4
<b>Ingreso neto / Gastos de administración</b>	156.9	140.0	132.8	144.2	130.6
<b>Gastos de administración / Ingreso total de la operación</b>	63.7	71.4	75.3	69.3	76.6
<b>Resultado neto / Gastos de administración</b>	37.5	30.5	23.1	33.4	21.5
<b>Gastos de personal / Ingreso total de la operación</b>	44.2	51.1	54.9	49.5	54.2

\* Sujeto a aprobación del Banco Central.

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Composición de la Cartera de Valores**  
*(millones de pesos al 30 de junio de 2018)*

Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio neto	Total
<b>Títulos para negociar</b>	<b>3,125</b>	<b>83</b>	<b>4</b>	<b>1,803</b>	<b>5,015</b>
Sin restricción	762	-	-	-	762
Restringidos	2,363	83	4	1,803	4,253
En operaciones de reporto	1,147	75	-	-	1,222
En operaciones de préstamo de valores	-	-	-	268	268
Otros	1,216	8	4	1,535	2,763
<b>Títulos disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sin restricción:	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3,125</b>	<b>83</b>	<b>4</b>	<b>1,803</b>	<b>5,015</b>

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Inversiones en Valores no Gubernamentales** (Superiores al 5% del capital neto)  
*(millones de pesos al 30 de junio de 2018)*

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
Al 30 de junio de 2018, no se tiene inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.				

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Operaciones Derivadas**  
(millones de pesos al 30 de junio de 2018; a valor razonable)

	Futuros		Opciones		Total activo	Total pasivo
	Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
<b>Con fines de negociación</b>	-	-	15	359	15	359

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Montos Nacionales en operaciones derivadas**  
(millones de pesos al 30 de junio de 2018; valores nominales presentados en su moneda origen)

	Futuros		Opciones	
	Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
<b>Con fines de Negociación</b>				
Divisas	-	-	-	-
Índices	-	-	647	784
Acciones	-	-	166	221

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Préstamos bancarios y de otros organismos**  
(millones de pesos al 30 de junio de 2018)

Vencimiento	Préstamos		Total
	Banca Múltiple		
Al 30 de junio de 2018, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.			

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Impuestos Diferidos**  
(millones de pesos al 30 de junio de 2018)

Valuación de instrumentos financieros	(2)
Pagos anticipados	(6)
Inmuebles, mobiliario y equipo	(25)
Provisiones de gastos	82
Deducción de PTU	17
<b>Efecto neto Diferido</b>	<b>66</b>

Al 30 de junio de 2018, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Resultado por Intermediación**  
(millones de pesos al 30 de junio de 2018)

	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	1	(14)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	6	1
Divisas y Otros	1	(18)
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>(31)</b>

Scotia Casa de Bolsa Otros ingresos (egresos) de la operación (millones de pesos)	30 jun 2018
Ingresos por arrendamiento	9
Depósitos no identificados	5
Otros	3
Quebrantos	(13)
<b>Otros ingresos (egresos) de la operación</b>	<b>4</b>

### Capitalización

Al cierre de junio de 2018 el capital neto la Casa de Bolsa se ubica en \$1,362 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$366 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de MXN 4,572 MM que representan un Índice de Capitalización de 29.80% (cifras previas a réplica)

Scotia Casa de Bolsa Capitalización (millones de pesos)	30 jun 2018
<b>Capital contable</b>	<b>1,516</b>
Menos: Inversiones permanentes	-
Otros Activos	154
Capital fundamental	1,362
Capital básico no fundamental	-
Capital complementario	-
<b>Capital neto</b>	<b>1,362</b>

Scotia Casa de Bolsa Activos en Riesgo (millones de pesos al 30 de junio de 2018)	Activos	Requerimientos de Capital	Activos ponderados por Riesgo	
<b>Riesgo Mercado</b>	Operaciones en moneda nacional con tasa de interés nominal o rendimiento referido a ésta	43,395	447	
	Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal o rendimiento referida a ésta	10,510	-	
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con tasa de interés real o rendimiento referida a ésta	320	-	
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con con tasa de interes nominal	561	-	
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	-	-	
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	-	-	
	Operaciones con acciones o sobre acciones	477	233	
<b>Total Riesgo Mercado</b>	<b>55,263</b>	<b>269</b>	<b>3,353</b>	
<b>Riesgo Crédito</b>	Contraparte en las operaciones de reporto, coberturas cambiarias y derivados	18	4	
	Emisor en las operaciones de títulos de deuda derivadas de tenencia de reportos	2,220	1	
	Por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	419	43	
	<b>Total Riesgo Crédito</b>	<b>2,657</b>	<b>44</b>	<b>554</b>
<b>Total Riesgo de Crédito y de Mercado</b>	<b>57,920</b>	<b>313</b>	<b>3,907</b>	
<b>Riesgo Operacional</b>	<b>Total Riesgo Operacional</b>	<b>-</b>	<b>665</b>	
	<b>Total</b>	<b>57,920</b>	<b>366</b>	<b>4,572</b>

Scotia Casa de Bolsa Índices de Capitalización	30 jun 2018
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y Operacional ( $\geq 10.5\%$ )	29.80%
Capital Básico / Activos en riesgo totales ( $\geq 8.5\%$ )	29.80%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales ( $\geq 7.0\%$ )	29.80%
Capital básico (tier 1)	1,362
Capital complementario (tier 2)	-
<b>Capital Neto (tier 1 +2)</b>	<b>1,362</b>

### Scotia Casa de Bolsa / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas, para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, liquidez, etc. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

Riesgo de crédito en las inversiones en valores – La Casa de Bolsa ha desarrollado e implementado la metodología de CreditMetrics® en una herramienta interna, robusta y de uso institucional para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida.

La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y se calcula en una herramienta institucional. Al cierre de Junio de 2018 y en promedio para el segundo trimestre del 2018, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

	Junio 2018 Al Cierre	T2 2018 Promedio
Pérdida Esperada	0.01%	0.02%
Pérdida No Esperada	0.00%	0.01%

\* Incluye títulos disponibles para la venta, títulos para negociar y conservados al vencimiento.

\* Excluye posiciones de venta en directo y venta fecha valor, ya que la institución cede la tenencia de dichos títulos.

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el segundo trimestre de 2018 fue de 0.02% de la exposición total del portafolio y representa la disminución en el valor del portafolio de la Casa de Bolsa que se esperaría (en promedio) durante los próximos doce meses dadas las características de su posición; mientras que la pérdida no esperada fue de 0.01% sobre la exposición total del portafolio, lo cual representa la pérdida extrema que se esperaría en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las posiciones que componen el portafolio.

Al cierre de Junio de 2018 y en promedio para el segundo trimestre de 2018, la exposición del portafolio de instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros	Junio 2018 MXN MM	T2 2018 MXN MM
Corporativo	0	0
Bancario	75	49
Gubernamental	3,124	2,275
Otro*	754	716
<b>Total</b>	<b>3,953</b>	<b>3,040</b>

\* Incluye: acciones y fondos de inversión.

A continuación, se presenta un resumen al cierre de Junio de 2018 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores:



Calificación	Disponibles para la Venta	Valores para Negociar	Total por Riesgo	% Concentración
AA+	-	75	75	2%
mxAAA	-	3,124	3,124	79%
Sin calificación*	-	754	754	19%
<b>Total general</b>	<b>-</b>	<b>3,953</b>	<b>3,953</b>	<b>100%</b>
<b>% Concentración</b>	0%	100%	100%	

Cifras en MM MXN

\* Incluye: acciones y fondos de inversión.

**Riesgo de crédito en las operaciones de derivados** – Al cierre de Junio de 2018, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$43 MM.

El riesgo de crédito en posiciones con derivados se mide, controla y monitorea de manera diaria con base en el cálculo de la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) a través de sistemas especializados con los que cuenta la Institución, los cuales incorporan elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

### Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa.

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones y derivados tales como opciones y warrants de capitales. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la Institución.

Para la administración del riesgo de mercado se extrae información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, así mismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación de la Casa de Bolsa están orientadas a dar servicio a los clientes; para poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y de tasas de interés, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aún cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados de la Casa de Bolsa. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el VaR constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo de la Casa de Bolsa.

Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como periodo de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el segundo trimestre de 2018 fue de \$2.00 MM, como porcentaje de su capital neto (\$1,362 MM a junio 2018) al cierre del periodo equivale a 0.15%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre del 30 de junio de 2018 fue de \$3.81 MM.

El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el segundo trimestre del 2018 es como sigue:

Scotia Casa de Bolsa VaR por Factor de Riesgo	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	VaR 1 día (Cierre)	VaR 1 día (Promedio)	Límites
<i>(millones de pesos)</i>					
<b>Factor de Riesgo</b>					
Tasas de interés	2,219	1,820	2.18	1.13	40
Capitales	1,641	1,593	1.62	1.86	13
<b>Total no diversificado</b>	-	-	<b>3.80</b>	<b>2.99</b>	-
Efecto de diversificación	-	-	0.01	-0.99	-
<b>Total</b>	<b>3,860</b>	<b>3,413</b>	<b>3.81</b>	<b>2.00</b>	<b>45</b>

A manera de ejemplo, el VaR Total al cierre del segundo trimestre del 2018 para la Casa de Bolsa fue de \$3.81 MM, lo que significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$3.81 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa. La Casa de Bolsa puede operar contratos de futuros listados en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer); no obstante durante el segundo trimestre de 2018 no hubo posición.

Es importante destacar que se utilizan opciones de capitales (i.e. acciones e índices) primordialmente para cubrir el riesgo de mercado de las posiciones de títulos opcionales o warrants que se emite para los clientes. La posición de warrants y canastas de acciones de la Casa de Bolsa al cierre del segundo trimestre de 2018 fue de \$210 MM.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. La prueba bajo condiciones extremas durante el segundo trimestre de 2018, reflejó una pérdida máxima de \$345.9 MM. El límite global es de \$2,000 MM. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba estan basados en la crisis de 1994 y 1998. Adicionalmente en los Ejercicios de Suficiencia de Capital se estiman los posibles impactos por riesgo de mercado considerando incidencias en los distintos factores de riesgo de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el segundo trimestre de 2018, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

**Riesgo de liquidez y tasas de interés**

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima los flujos contractuales a entregar y exigir para tener un cálculo de brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son monitoreados de manera periódica. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nominales, así como de plazo y concentración, a nivel grupo financiero.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con pruebas bajo condiciones extremas.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de junio 2018 y en promedio para el segundo trimestre son las siguientes:

<b>Scotia Casa de Bolsa</b>		<b>Posición</b>	<b>Posición</b>
<b>Brechas de liquidez acumuladas</b>		<b>(Cierre) <sup>11</sup></b>	<b>(Promedio)</b>
<i>(millones de pesos)</i>			
<b>Grupo Financiero</b>			
	10 días	1,722	(3,733)
	30 días	(19,527)	(18,463)
<b>Banco</b>			
	10 días	1,722	(3,733)
	30 días	(19,437)	(18,373)
<b>Casa de Bolsa</b>			
	10 días	-	-
	30 días	-	-
<b>Activos Líquidos (Casa de Bolsa)</b>		<b>498</b>	<b>487</b>

Las brechas al cierre de junio 2018 fueron cero considerando que la posición valuada de títulos disponibles para la venta de la Casa de Bolsa fue de \$0 MM, por tanto al cierre de junio 2018 la Casa de Bolsa no cuenta con títulos disponibles para la venta.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de  $\pm 100$  puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de junio de 2018 y en promedio para el segundo trimestre de 2018 se muestra a continuación:

<sup>11</sup> Las métricas de liquidez a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propia Scotia Fondos y las subsidiarias Crédito Familiar y Global Card.

<b>Casa de Bolsa</b> <i>Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2018)</i>	<b>Posición Cierre<sup>12</sup></b>	<b>Posición Promedio</b>	<b>Límite</b>
<b>Valor Económico (+100 pbs)</b>			
Grupo Financiero	(263)	(362)	(1,350)
Banco	(247)	(347)	(1,350)
Casa de Bolsa	(0.14)	(0.30)	NA
<b>Sensibilidad de Margen (+100 pbs)</b>			
Grupo Financiero	548	603	860
Banco	522	577	820
Casa de Bolsa	3.71	3.57	NA

En caso de haber posición de títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance, serán monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto serán exceptuadas del cálculo de VaR.

### Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

<sup>12</sup> Las métricas de sensibilidad de tasas de interés a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propia Scotia Fondos y las subsidiarias Crédito Familiar y Globalcard.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Abril-Junio de 2018, la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por MXN 13.3 MM. Asimismo los riesgos operacionales que en caso de materializarse causarían un impacto en los resultados de la entidad suman MXN 2.0 MM y corresponden a riesgo legal. El importe está provisionado al 100%.

Cálculo de capital

La Institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional.

**Riesgo tecnológico**

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas Políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la DGA de Tecnologías de la Información cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

**Agencias Calificadoras**

Scotia Casa de Bolsa Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor's y Fitch), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

### Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$48'797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$151'202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de \$6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad que se propone decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.



Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”.

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 28 de julio del 2017 se resolvió:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 24.7% (veinticuatro punto siete por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los seis meses terminados al 30 de junio de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.28985139% (dieciséis puntos veintiocho millones novecientos ochenta y cinco mil ciento treinta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,252.962646 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962646/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 59.07523579% (cincuenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

## Fuentes internas y externas de liquidez

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa, la cual hace uso de las líneas operativas con el Banco Scotiabank México.

## Anexo 12 Scotia Fondos

### Política pago de Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N, a razón de \$9.6664885000000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.556210500000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N, a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N, a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N, a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 27 de abril del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, por la cantidad de \$176'000,000.00 (Ciento setenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$88.00 (ochenta y ocho pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 28 de abril del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 28 de julio de 2017, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$23.50 (Veintitrés pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.7500059% (dieciséis punto siete millones quinientos mil cincuenta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 49.2167654% (cuarenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$75'000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$37.50 (treinta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

**Anexo 13 Crédito Familiar**

<b>Crédito Familiar Cartera de Crédito</b> <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2018)</i>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>
Créditos al consumo	2,943,799	328,935	3,272,734
Intereses devengados	109,517	31,166	140,683
<b>Total</b>	<b>3,053,316</b>	<b>360,101</b>	<b>3,413,417</b>

<b>Crédito Familiar Variaciones de Cartera Vencida</b> <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2018)</i>	
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>	<b>358,784</b>
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	191,533
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(2,515)
Cobranza en efectivo	(54,180)
Reestructuraciones y renovaciones	-
Castigos/quitas/condonaciones	(133,465)
Bonificaciones y descuentos	(56)
Intereses devengados no cobrados	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>	<b>360,101</b>

<b>Crédito Familiar Estimaciones preventivas para riesgos crediticios</b> <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2018)</i>	
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>	<b>630,306</b>
Más: Creación de reservas	217,494
Menos: Liberaciones	-
Castigos y quitas	(194,385)
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>	<b>653,415</b>

**Crédito Familiar**  
**Préstamos Bancarios y de Otros Organismos**  
*(miles de pesos al 30 de junio de 2018)*

Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
<b>Pesos</b>		
Inmediato	1,647,828	1,647,828
Largo	890,139	890,139
<b>Total</b>	<b>2,537,967</b>	<b>2,537,967</b>
Tasa Promedio*	8.61%	8.61%
<b>Total Préstamos Bancarios</b>	<b>2,537,967</b>	<b>2,537,967</b>

\*Promedio del mes de junio 2018

**Crédito Familiar**  
**Impuestos Diferidos**  
*(miles de pesos al 30 de junio de 2018)*

<b>Activo</b>	
Pérdidas Fiscales	75,995
Activo Fijo y otros activos	16,630
Reservas de Cartera crediticia	298,886
Provisiones de gastos	51,506
Otras diferencias Temporales	972
<b>Subtotal</b>	<b>443,989</b>
<b>Pasivo</b>	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	(22,558)
Otras diferencias temporales	-
Efecto D-3	(1,855)
<b>Subtotal</b>	<b>(24,413)</b>
<b>Efecto Neto en Diferido</b>	<b>419,576</b>

**Crédito Familiar**  
**Indicadores Financieros**

	2018			2017	
	T2	T1	T4	T3	T2
<b>Índice de morosidad</b>	10.5	10.7	11.6	11.5	10.9
<b>Índice de cobertura de cartera de crédito vencida</b>	1.8	1.8	1.6	1.6	1.7
<b>Eficiencia operativa</b>	25.5	23.2	20.6	24.1	21.9
<b>ROE</b>	(16.4)	2.8	7.1	0.4	14.6
<b>ROA</b>	(4.3)	0.7	1.8	0.1	3.6
<b>Índice de capitalización desglosado</b>					
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	20.96*	21.41	20.78	19.92	19.76
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales	18.46*	18.81	18.71	18.06	17.88
<b>Liquidez</b>	13.8	25.8	23.5	17.2	14.2
<b>MIN</b>	17.6	19.8	18.5	20.4	22.4

\* Sujeto a aprobación del Banco Central.

**Operaciones con partes relacionadas**

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (\$692,358 miles de pesos). Los saldos de las operaciones con partes relacionadas en balance al 30 de junio de 2018, ascienden a \$0.00 miles de pesos.

**Concentración de riesgos**

Al 30 de junio de 2018, la Sociedad no tiene grupos económicos que rebasen el límite del capital básico (10%).

**Crédito Familiar**  
**Calificación de la Cartera Crediticia**  
**Al 30 de junio de 2018**  
*( miles de pesos )*

Grados de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias					Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda		
			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes			
Exceptuada calificada	-	-	-	-	-	-	
Riesgo A-1	44,556	-	1,141	-	-	1,141	
Riesgo A-2	256,733	-	7,392	-	-	7,392	
Riesgo B-1	169,011	-	5,854	-	-	5,854	
Riesgo B-2	496,646	-	26,990	-	-	26,990	
Riesgo B-3	213,658	-	12,375	-	-	12,375	
Riesgo C-1	510,126	-	50,552	-	-	50,552	
Riesgo C-2	926,931	-	126,985	-	-	126,985	
Riesgo D	286,526	-	73,963	-	-	73,963	
Riesgo E	509,230	-	348,163	-	-	348,163	
<b>Total</b>	<b>3,413,417</b>	<b>-</b>	<b>653,415</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>653,415</b>	
<b>Reservas Constituidas</b>						<b>653,415</b>	
<b>Exceso</b>						-	

**NOTAS:**

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2018.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Capitalización

**Crédito Familiar**

**Integración del Capital**

*Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.  
(miles de pesos al 30 de junio de 2018)*

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	995,100
2	Resultado de ejercicios anteriores	13,590
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(30,874)
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	977,815
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	199,307
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	16,378
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-



Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	16,378
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	215,685
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	762,131
	<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	-
	<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	-
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	-
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	762,131
	<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	-
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	-
	<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica

Referencia	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	Monto
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	-
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	762,131
60	<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	3,749,934
	<b>Razones de capital y suplementos</b>	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.32%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.32%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.32%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.32%
	<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	93,968
	<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

### Categoría de Capitalización

Al 30 de junio de 2018, Crédito Familiar mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

**Crédito Familiar**

**Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

Referencia	Descripción
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Referencia	Descripción
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	<b>Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.</b>
29	<b>Renglón 6 menos el renglón 28.</b>
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	<b>Suma de los renglones 30, 33 y 34.</b>
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	<b>Suma de los renglones 37 a 42.</b>
44	<b>Renglón 36, menos el renglón 43.</b>
45	<b>Renglón 29, más el renglón 44.</b>

Referencia	Descripción
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	<b>Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.</b>
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	<b>Suma de los renglones 52 a 56.</b>
58	<b>Renglón 51, menos renglón 57.</b>
59	<b>Renglón 45, más renglón 58.</b>
60	<b>Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.</b>
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

Referencia	Descripción
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

**Crédito Familiar**  
**Relación del Capital neto con el Balance General**  
*(miles de pesos al 30 de junio de 2018)*

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	<b>Activo</b>	
BG1	Disponibilidades	47,832
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	2,760,002
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	127,469
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	350,056
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	358,411
BG16	Otros activos	66,524
	<b>Pasivo</b>	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,537,967
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	193,796
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-
	<b>Capital contable</b>	
BG29	Capital contribuido	995,100
BG30	Capital ganado	(16,569)
	<b>Cuentas de orden</b>	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	-
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	28,272
BG41	Otras cuentas de registro	1,147,803



**Crédito Familiar**

**Relación del Capital neto con el Balance General**

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto  
(miles de pesos al 30 de junio de 2018)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	<b>ACTIVO</b>			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	199,307	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	16,378	BG16
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	<b>PASIVO</b>			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-

26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	<b>CAPITAL CONTABLE</b>		-	-
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	995,100	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	13,590	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(30,874)	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		-	-
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	<b>CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL</b>		-	-
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

**Crédito Familiar**  
**Activos ponderados sujetos a Riesgos totales**  
*(miles de pesos al 30 de junio de 2018)*

<b>Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo</b>	<b>Importe de posiciones equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	250,057	20,005
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
<b>Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	9,540	760
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	103,870	8,310
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	520,100	41,600
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

**Activos ponderados sujetos a riesgo operacional**

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	196,698	15,736

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses.	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los último 36 meses
-	1,757,401

<b>Crédito Familiar</b>		
<b>Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio</b>		
<b>Referencia</b>	<b>Características</b>	<b>Opciones</b>
1	Emisor	Crédito Familiar, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$995,100 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	17-05-2012, 31-10-2012, 31-01-2013, 27-02-2013, 30-08-2013, 20-11-2013, 25-03-2014,30-05-2014,30-07-2014,28-11-2014,28-08-2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.

Rendimientos / dividendos		
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	CRÉDITO FAMILIAR S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>Write-Down</i> )	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

**Crédito Familiar**  
**Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio**

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

Referencia	Descripción
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

### Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 28 de marzo de 2014, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$345,000; durante 2014 fue suscrito y exhibido un monto de \$233,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 233,000,000 de acciones serie "B" con valor nominal de un peso cada una.

Asimismo, el 28 de agosto de 2015 fue suscrito y exhibido un monto de \$70,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 70,000,000 de acciones serie "B" con valor nominal de un peso cada una, quedando pendiente de exhibir \$42,000.

Al 30 de junio de 2018, Crédito Familiar no registró movimientos de aumento o disminución de capital social.

## Crédito Familiar / Administración Integral de Riesgos

### Miles de Pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. La Sociedad instrumenta una serie de acciones para fortalecer esta función, con el fin de controlar las exposiciones a riesgos de crédito, de liquidez, tasas de interés y a otros riesgos generados por las operaciones, así como mantener el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. En lo correspondiente a riesgo de mercado, la Sociedad no maneja posiciones de inversión con fines de especulación, arbitraje o intermediación ni se realizan operaciones para tomar riesgo en inversiones con este tipo de finalidades.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, así como de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Regulada en materia de administración de riesgos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mismas que son cumplidas por la institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que la Sociedad puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y lineamientos para la gestión de los diferentes riesgos que asuma la Institución tales como Liquidez, Crédito, Tasas de Interés y Operacional, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas, así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés, brechas de liquidez y métricas de sensibilidad.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de establecer límites específicos por factor de riesgo y de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR está representada por la VP de Riesgos, misma que está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución en relación a Liquidez, Tasas de Interés, Crédito, Operativo; cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración, así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente, y su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para la administración de los riesgos la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, aunque también se cuenta con el apoyo de sistemas externos; Asimismo, se cuenta con diversos sistemas especializados para calcular las métricas de riesgo relativas a los diferentes riesgos gestionados por la UAIR.



Existen límites aprobados por el Consejo de Administración que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos la UAIR produce información periódica que se presenta al Comité de Riesgo y al Consejo de Administración; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la institución.

Finalmente, se destaca que la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por la Casa Matriz del Grupo Financiero (The Bank of Nova Scotia).

### Riesgo de crédito

Riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la SOFOM.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en manuales internos para administrar el nivel y composición del riesgo de crédito, así como políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo controlado. Los límites e indicadores se someten anualmente para autorización del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

#### Otorgamiento y control

El modelo de negocio plantea una decisión de crédito centralizada (motor de decisión aplica de igual manera para el 100% de las sucursales y no hay discrecionalidad por parte de las mismas).

La cobranza se lleva a cabo por áreas centrales de SBM. Todas las sucursales operan con base en el conocimiento de la política y procedimientos de crédito del negocio.

La política y procedimientos de crédito cubren todo el ciclo del crédito (otorgamiento, administración y control y recuperación del mismo). Todas las políticas y procedimientos de crédito están contenidas en un Manual de Crédito de la Sociedad el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Existe también un área centralizada dedicada a la recuperación de créditos, la cual se apoya en esfuerzos propios y en agencias de cobranza externas. Asimismo, existe un área totalmente dedicada a la administración del fraude la cual ha establecido procesos y procedimientos para prevención, detección, disuasión y recuperación de operaciones con sospecha de fraude.

La metodología que se utiliza para la medición y el control de riesgo crediticio se basa en modelos de score que calculan la probabilidad de que un cliente caiga en incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado; a esta probabilidad de incumplimiento se le asocia un nivel de pérdida esperada.

#### Medidas cuantitativas

La medición de riesgo de crédito realizada, es aplicable a las diferentes carteras de crédito de la Sociedad y consiste en estimar pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de eventos crediticios (probabilidad de incumplimiento).

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas y no esperada.
- Cálculo de reservas conforme a las Disposiciones regulatorias.

#### Indicadores de riesgo de crédito

Se utiliza la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado (en este caso 12 meses), e involucra parámetros como la exposición al incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que la Sociedad enfrentaría ante situaciones extremas y corresponden al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

**Pérdida esperada, no esperada y saldo de cartera<sup>13</sup>**

<b>Crédito Familiar Pérdida esperada y no esperada* (Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2018)</b>	<b>Junio 18</b>	<b>T2 2018 Promedio</b>
<b>Pérdida Esperada</b>	319,712	296,805
<b>Pérdida No Esperada</b>	857,127	824,117

\* Excluye cartera en incumplimiento.

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el segundo trimestre de 2018 fue de MXN \$296,805 M, lo cual representa el monto que la Sociedad espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada fue de MXN \$824,117 M y representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Con el propósito de realizar la estimación de reservas de las carteras de crédito, la Sociedad hace uso de las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) considerando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Reservas para riesgos crediticios clasificadas por grado de riesgo:

El monto total de reservas para el portafolio de préstamos personales es de MXN \$ 653,415M. La calificación por grado de riesgo se ve en las siguientes tablas.

<sup>13</sup> La estimación de los parámetros de riesgo crédito (probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida) para PE y PNE se calculan con base en parámetros de riesgo determinados mediante metodologías regulatorias (método estándar) establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB). La PE y PNE son medidas de gestión interna que se calculan en herramientas propias de la Institución.

Préstamos Personales

<b>Crédito Familiar</b>					
<i>Cifras en miles de pesos al 30 de junio de 2018</i>					
<b>Grado de Riesgo</b>	<b>Probabilidad de Incumplimiento</b>	<b>Severidad de la Pérdida</b>	<b>Exposición de la Cartera</b>	<b>Monto de Reservas</b>	<b>% Reservas sobre Exposición</b>
<b>A-1</b>	1.10%	0.71	44,556	1,141	2.56%
<b>A-2</b>	3.56%	0.71	256,733	7,392	2.88%
<b>B-1</b>	4.85%	0.71	169,011	5,854	3.46%
<b>B-2</b>	6.18%	0.71	496,646	26,990	5.43%
<b>B-3</b>	7.75%	0.71	213,658	12,375	5.79%
<b>C-1</b>	10.05%	0.71	510,126	50,552	9.91%
<b>C-2</b>	14.42%	0.71	926,932	126,985	13.70%
<b>D</b>	31.52%	0.71	286,526	73,963	25.81%
<b>E</b>	91.03%	0.72	509,229	348,162	68.37%
<b>Total</b>	<b>18.94%</b>	<b>0.71</b>	<b>3,413,417</b>	<b>653,415</b>	<b>15.32%</b>

**Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI, Junio 2018)**

<b>Cartera</b>	<b>Exposición Incumplimiento. (EI) <sup>1</sup></b>	<b>Probabilidad Incumplimiento. (PI)<sup>2</sup></b>	<b>Severidad de la Pérdida (SP)<sup>2</sup></b>
<b>Junio 2018</b>	3,053,316	16.07%	71.00%
<b>Marzo 2018</b>	3,001,833	14.75%	71.19%

1/ Excluye cartera en incumplimiento.

2/ PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria como un promedio ponderado por la EI.

**Información Financiera de la Cartera de Crédito de Crédito Familiar**

**Distribución geográfica de exposiciones por las principales entidades federativas al 30 de Junio de 2018.**

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 30 de Junio de 2018, se desglosan a continuación:

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 30 de junio de 2018)		Cartera No Revolvente
CIUDAD DE MÉXICO		696,362
ESTADO DE MÉXICO		580,952
JALISCO		219,374
NUEVO LEÓN		169,384
TAMAULIPAS		162,365
BAJA CALIFORNIA NORTE		156,373
CHIHUAHUA		127,024
PUEBLA		115,667
VERACRUZ		108,012
SONORA		96,466
Otros		981,437
<b>Total</b>		<b>3,413,417</b>

#### Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 30 de Junio de 2018, se desglosa como sigue:

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2018)	Pesos	Dólares	Total
<b>Cartera No Revolvente</b>	3,413,417	-	3,413,417

#### Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente (Plazo promedio)	Meses	Años
<b>Cartera No Revolvente</b>	25	2

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida (Plazo promedio)		
	Meses	Años
Cartera No Revolvente	21	2

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total (Plazo promedio)		
	Meses	Años
Cartera No Revolvente	23	2

**Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto**

Crédito Familiar Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2018)	Vigente	Vencida	Total
Cartera No Revolvente	3,053,316	360,101	3,413,417

**Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129**

Porcentaje de Reservas Preventivas		
Grados de Riesgo	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Crédito Familiar Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 30 de junio de 2018)	Cartera No Revolvente
A-1	1,141
A-2	7,392
B-1	5,854
B-2	26,990
B-3	12,375
C-1	50,552
C-2	126,985
D	73,963
E	348,162
<b>Total</b>	<b>653,415</b>

#### Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)	Marzo 2018	Junio 2018	Variación
Cartera No Revolvente	630,306	653,415	<b>23,109</b>

Créditos emprobleados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada (Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2018)	Cartera No Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva
AGUASCALIENTES	2,287	1,778
BAJA CALIFORNIA NORTE	13,571	10,009
BAJA CALIFORNIA SUR	1,196	872
CAMPECHE	5,030	3,871
CHIHUAHUA	14,475	10,957
CIUDAD DE MÉXICO	73,711	55,210
COAHUILA	7,711	5,767
COLIMA	4,153	3,072
DURANGO	3,832	2,849
ESTADO DE MÉXICO	60,682	45,518
GUANAJUATO	10,939	8,236
GUERRERO	6,191	4,619
HIDALGO	6,791	5,084
JALISCO	18,134	13,541
MICHOACÁN	7,338	5,555
MORELOS	8,602	6,383
NAYARIT	2,038	1,550
NUEVO LEÓN	20,477	15,169
OAXACA	5,357	4,005
PUEBLA	8,098	6,179
QUERÉTARO	4,915	3,697
QUINTANA ROO	2,833	2,125
SAN LUIS POTOSÍ	7,430	5,550
SINALOA	8,443	6,371
SONORA	10,935	8,105
TABASCO	6,025	4,552
TAMAULIPAS	20,610	15,344
TLAXCALA	1,182	880
VERACRUZ	13,026	9,855
YUCATÁN	2,566	1,913
ZACATECAS	1,525	1,167
CHIAPAS	-	-
<b>Total</b>	<b>360,101</b>	<b>269,783</b>

**Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emprobleados al cierre de Junio 2018**

<b>Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)</b>	<b>Cartera No Revolvente</b>
<b>Reserva al 31 de marzo de 2018</b>	<b>269,624</b>
Liberaciones	(152,977)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	135,865
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(752)
Decrementos en el saldo de las reservas	(7,883)
Incrementos en el saldo de las reservas	25,906
<b>Reserva al 30 de junio de 2018</b>	<b>269,783</b>

La recuperación de créditos castigados y provisionados al 100% registrados en cuentas de resultados al cierre de Junio 2018 es: para Cartera No Revolvente por **\$8,010** y para Créditos Revolventes **\$0**

**Riesgo de liquidez y de tasa de interés**

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente.

Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual calcula los flujos a entregar y recibir de manera contractual, estimando así brechas de liquidez y establece límites apropiados.

Para la formulación y seguimiento de flujos de efectivo, la Sociedad lleva a cabo análisis detallados de los requerimientos de efectivo tomando en consideración gastos, inversiones, otorgamiento de créditos a los clientes y préstamos como fuente de fondeo.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla bajo escenarios normales de brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de Junio 2018 y en promedio para el segundo trimestre de 2018 es la siguiente:



<b>Crédito Familiar</b> <i>Cifras en miles de pesos al 30 de Junio 2018</i>		
<b>Riesgo de Liquidez</b>	<b>Posición Cierre</b>	<b>Posición Promedio</b>
<b>Gap 30 días</b>	(89,116)	(55,119)

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el valor económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de junio 2018 y en promedio para el segundo trimestre de 2018 es la siguiente:

<b>Crédito Familiar</b> <i>Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2018</i>		
<b>Riesgo de Tasa de Interés</b>	<b>Posición Cierre</b>	<b>Posición Promedio</b>
<b>Valor Económico (+100 bps)</b>	(16,259)	(14,363)
<b>Sensibilidad de Margen Financiero (+100 bps)</b>	2,935	2,194

Al cierre de Junio 2018, no se cuenta con posiciones de títulos con fines de negociación ni de derivados de cobertura. En el evento de que se tengan posiciones de cobertura, éstas serán monitoreadas dentro de las métricas de sensibilidad por riesgo de tasas excluyéndose de las métricas de VaR, previa aprobación del Comité de Riesgos y siendo esto notificado a la autoridad.

## **Riesgo operacional, legal y tecnológico**

### **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Sociedad ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en toda la entidad.

## Evaluación de Riesgo Operacional

La sociedad cuenta con dos procesos: 1) Evaluación de Riesgo y Control (ERC) a las áreas corporativas y 2) Evaluación de Control Operativo (ECO) a la red de sucursales. Ambas evaluaciones se realizan de manera periódica a las diferentes áreas de la Sociedad, las cuales tienen por objetivo identificar puntos de mejora de manera oportuna y prevenir situaciones de riesgo para el negocio.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la sociedad conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Sociedad establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

La sociedad cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Abril - Junio de 2018 la Sociedad reconoció pérdidas por riesgo operacional de MXN 1,208.0 M, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Junio de 2018 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman MXN 18,377.5 M, y corresponden a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital

La Sociedad calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

## Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Sociedad.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.

- Análisis de Riesgos:

La Evaluación de Riesgos es la metodología y los pasos aplicables para la administración y evaluación de riesgos en sistemas, activos tecnológicos y manejo de información en el negocio. La Metodología, está orientada a ser aplicada por las diferentes áreas de tecnología que soportan el Servicio de Sistemas en sus respectivos ámbitos

de función. El objetivo es lograr un inventario de activos con clasificación de riesgos sustentado en el Procedimiento de la Metodología de Evaluación de Riesgo Tecnológico, llevándose a cabo mediante los siguientes pasos:

1. Clasificación de Información/Sistemas
2. Identificación y evaluación Riesgos Inherentes
3. Evaluación riesgos Residuales
4. Documentación de Riesgos

- Incidentes de Seguridad:

El Manejo de Incidentes de Seguridad está enfocado principalmente en aquellos eventos o incidentes que atenten contra la seguridad de la información con alto impacto en las operaciones de Crédito Familiar. Estos pueden ser reportados por el negocio o por los administradores de la red que detecten un posible ataque.

#### Anexo 14 Globalcard

Globalcard Indicadores Financieros					
	2018			2017	
	T2	T1	T4	T3	T2
<b>ROE</b> <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	17.0	0.6	6.0	(394.9)	366.4
<b>ROA</b> <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	3.4	0.1	1.3	(89.3)	159.0
<b>MIN</b> <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	4.6	1.8	5.2	(101.6)	8.4
<b>Eficiencia Operativa</b> <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	13.2	15.4	12.8	39.7	11.0
<b>Índice de Morosidad</b> <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	6.33	5.91	5.24	5.38	5.35
<b>Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida</b> <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	246.08	259.22	277.79	282.34	317.09
<b>Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito</b>	15.42*	14.79	16.91	18.87	54.72
<b>Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales</b> <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	14.07*	13.79	15.74	18.27	21.52
<b>Liquidez</b> <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	15.8	12.5	64.1	148.9	103.1

\* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Globalcard Composición de Inversiones en Valores*					
<i>(miles de pesos al 30 de junio de 2018; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
<b>Títulos para negociar</b>					
Sin restricción:	-	-	-	-	-
Restringidos:	-	-	-	-	-
<i>En operaciones de reporto</i>	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-

\*Al 30 de junio de 2018 no se tienen inversiones en valores.

<b>Globalcard</b> <b>Cartera de Crédito</b> <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2018)</i>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>
Créditos al consumo	9,151,022	618,534	9,769,556
Intereses devengados	-	-	-
<b>Total</b>	<b>9,151,022</b>	<b>618,534</b>	<b>9,769,556</b>

<b>Globalcard</b> <b>Variaciones de Cartera Vencida</b> <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2018)</i>	
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>	<b>531,364</b>
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	456,083
Compras de Cartera	-
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	-
Cobranza en efectivo	-
Reestructuraciones y renovaciones	(160,112)
Castigos/quitas/condonaciones	(208,801)
Bonificaciones y descuentos	-
Intereses devengados no cobrados	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>	<b>618,534</b>

<b>Globalcard</b> <b>Estimaciones preventivas para riesgos crediticios</b> <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2018)</i>	
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>	<b>1,377,406</b>
Más: Creación de reserva	(64,142)
Menos: Cancelación de estimación por calificación	-
Castigos y quitas	208,801
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>	<b>1,522,065</b>

<b>Globalcard</b> <b>Préstamos Bancarios</b> <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2018)</i>		
<b>Vencimiento</b>	<b>Préstamos</b>	
	<b>Banca Múltiple</b>	<b>Total</b>
<b>Pesos</b>		
De corto plazo	490,181	490,181
De largo plazo	6,329,324	6,329,324
<b>Total</b>	<b>6,819,505</b>	<b>6,819,505</b>
Tasa	TIIE+1.25 TIIE+1.0	TIIE+1.25 TIIE+1.0
<b>Total Préstamos Bancarios</b>	<b>6,819,505</b>	<b>6,819,505</b>

<b>Globalcard</b>	
<b>Impuestos Diferidos</b>	
<i>(miles de pesos al 30 de junio de 2018)</i>	
<b>Activo</b>	
Pérdidas Fiscales	-
Activo Fijo y otros activos	3,769
Reservas de Cartera crediticia	575,331
Provisiones de gastos	119,608
Otras diferencias Temporales	59,766
<b>Subtotal</b>	<b>758,474</b>
<b>Pasivo</b>	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	1,002
Otras diferencias temporales	-
<b>Subtotal</b>	<b>1,002</b>
<b>Efecto Neto en Diferido</b>	<b>757,472</b>

<b>Globalcard</b>		
<b>Resultados por Intermediación</b>		
<i>(miles de pesos al 30 de junio de 2018)</i>		
	<b>Resultados del periodo por Valuación</b>	<b>Resultados del periodo por Compra - Venta</b>
Inversiones en valores	(2,206)	3,242
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	-	-
Divisas y otros	(14,644)	(38,142)
<b>Total</b>	<b>(16,850)</b>	<b>(34,900)</b>

<b>Globalcard</b>	<b>30 junio 2018</b>
<b>Otros ingresos (egresos) de la operación</b>	
<i>(miles de pesos)</i>	
Recuperación de Cartera de Crédito	-
Ingresos por adquisición de cartera de crédito	-
Recuperaciones	83
Quebrantos	(27,657)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(14,908)
<b>Total</b>	<b>(42,482)</b>

**Globalcard**  
**Calificación de la Cartera Crediticia**  
**Al 30 de junio de 2018**  
*( miles de pesos)*

	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
Exceptuada Calificada			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Riesgo A-1	3,503,141	-	5	333,622	-	333,627
Riesgo A-2	2,791,074	-	23	166,669	-	166,692
Riesgo B-1	670,638	-	116	51,897	-	52,013
Riesgo B-2	404,123	-	353	39,995	-	40,348
Riesgo B-3	389,013	-	75	45,417	-	45,492
Riesgo C-1	576,047	-	52	84,313	-	84,365
Riesgo C-2	489,894	-	229	134,148	-	134,377
Riesgo D	568,063	-	405	344,416	-	344,821
Riesgo E	377,556	-	29,592	290,738	-	320,330
<b>Total</b>	<b>9,769,549*</b>	<b>-</b>	<b>30,850</b>	<b>1,491,215</b>	<b>-</b>	<b>1,522,065</b>
<b>Reservas Constituidas</b>						<b>1,522,065</b>

**Exceso**

-

\* Existe una diferencia del 0.000008% entre el saldo total contable reportado en los estados financieros y el reportado por las bases de calificación derivado de procesos operativos actuales que se encuentran en revisión.

**NOTAS:**

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2018.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

**Operaciones con partes relacionadas**

En el curso normal de sus operaciones, se llevan a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

**Operaciones Relevantes**

Al 30 de junio de 2018 la compañía no tiene operaciones relevantes que reportar.

Capitalización

<b>Globalcard</b> <b>Integración del Capital</b> <b>Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.</b> <b>(miles de pesos al 30 de Junio de 2018)</b>		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	2,631,359
2	Resultado de ejercicios anteriores	(777,502)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	80,029
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	1,933,886
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	564,083
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 conservador	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	-
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-

Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	-
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	del cual: Ajustes por reconocimiento de capital	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	564,083
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	1,369,803
	<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	-
	<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde las Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	-
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	-
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	
	<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	-
	<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica



Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	-
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	
60	<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	9,736,744
	<b>Razones de capital y suplementos</b>	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.07%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.07%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.07%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.57%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.07%
	<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
	<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

**Categoría Capitalización**

Al 30 de junio de 2018, Globalcard S. A. de C. V., SOFOM ER mantiene un índice de capitalización superior al 10.50% por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Globalcard Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios	
Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

Referencia	Descripción
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Referencia	Descripción
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	Se deroga
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	<b>Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.</b>
29	<b>Renglón 6 menos el renglón 28.</b>
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	<b>Suma de los renglones 30, 33 y 34.</b>
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

Referencia	Descripción
43	<b>Suma de los renglones 37 a 42.</b>
44	<b>Renglón 36, menos el renglón 43.</b>
45	<b>Renglón 29, más el renglón 44.</b>
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	<b>Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.</b>
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	<b>Suma de los renglones 52 a 56.</b>
58	<b>Renglón 51, menos renglón 57.</b>
59	<b>Renglón 45, más renglón 58.</b>
60	<b>Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.</b>
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

Referencia	Descripción
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

<b>Globalcard</b> <b>Relación del Capital neto con el Balance General</b> <b>(miles de pesos al 30 de Junio de 2018)</b>		
<b>Referencias de los rubros del balance general</b>	<b>Rubros del Balance General</b>	<b>Monto presentado en el balance general</b>
	<b>Activo</b>	
BG1	Disponibilidades	77,559
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	8,247,491
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	417,276
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	-
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	757,472
BG16	Otros activos	273,446
	<b>Pasivo</b>	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	6,819,505
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	605,409
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	414,444
	<b>Capital contable</b>	
BG29	Capital contribuido	2,631,359
BG30	Capital ganado	(697,473)
	<b>Cuentas de orden</b>	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	39,176,635
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	-
BG41	Otras cuentas de registro	5,873,937

**Globalcard**  
**Relación del Capital neto con el Balance General**  
**Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto**  
**(miles de pesos al 30 de Junio de 2018)**

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	<b>ACTIVO</b>			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	564,083	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	<b>PASIVO</b>			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-



INFORMACIÓN ADICIONAL

28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	<b>CAPITAL CONTABLE</b>		-	-
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2,631,359	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(777,502)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	80,029	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		-	-
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	<b>CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL</b>		-	-
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

**Globalcard**

**Nota a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto**

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

Identificador	Descripción
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

<b>Globalcard</b>		
<b>Activos ponderados sujetos a Riesgos totales</b>		
<b>(miles de pesos al 30 de Junio de 2018)</b>		
<b>Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo</b>	<b>Importe de posiciones equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	28,755	2,300
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,225	98
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	89	7
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
<b>Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	12,375	990
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 100%)	8,090,000	647,200
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	3,125	250
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	181,125	14,490
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	596,025	47,682
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas	-	-
<b>Activos ponderados sujetos a riesgo operacional</b>		
	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
	<b>824,025</b>	<b>65,922</b>
<b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses</b>		<b>179,328</b>
<b>Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses</b>		<b>732,465</b>

<b>Globalcard</b>		
<b>Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio</b>		
<b>Referencia</b>	<b>Características</b>	<b>Opciones</b>
1	Emisor	Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$2,631,359 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9ª	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	22-04-2016, 28-07-2017, 31-08-2017, 29-06-2018
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No

<b>Rendimientos / dividendos</b>		
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	GLOBALCARD, S.A.DE.C.V., SOFOM ER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>Write-Down</i> )	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

**Globalcard**  
**Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio**

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.



Referencia	Descripción
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

### Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 6 de abril de 2015 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó la capitalización de la totalidad de sus pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014 mediante la reducción del capital social por un monto de \$248,921 en la parte mínima fija y en la parte variable sin cancelación de acciones, con lo cual el capital social suscrito y pagado de la sociedad quedo establecido en la cantidad de \$135 millones.

El 19 de junio del 2016 quedo registrado ante el registro publico de la propiedad la decisión de la asamblea del pasado 22 de abril del 2016. Que para efectos de la escisión aprobada en dicha asamblea y con motivo de la misma se resuelve disminuir el capital social pagado de la sociedad por la cantidad de \$ 53 Millones de pesos.

**Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, aprobó un aumento de capital social en su parte fija y variable por la cantidad de \$1,800'000,000.00 (Un mil ochocientos millones de pesos 00/100) M.N., misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$1,881'358,176.47.00 (Un mil ochocientos ochenta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil, ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

**Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de agosto de 2017, aprobó un aumento de capital social en su parte fija y variable por la cantidad de \$600'000,000.00 (Seiscientos millones de pesos 00/100) M.N., misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$2,481'358,176.47.00 (Dos mil cuatrocientos ochenta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil, ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 **Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., en su parte variable, misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$2,631'358,176.47 (Dos mil seiscientos treinta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

## Global Card / Administración Integral de Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, así como de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Regulada en materia de administración de riesgos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mismas que son cumplidas por la institución. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos para los distintos tipos de riesgos, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

La UAIR de la Institución está representada por la Vicepresidencia de Riesgos la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia)

### Funciones y Responsabilidades

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo de Administración designa a través del Comité de Riesgos, a los funcionarios del Comité de Crédito mismo que sesiona de manera mensual.

Con motivo de la integración del portafolio de Tarjeta de Crédito (TDC) de Scotiabank a Global Card, empresa subsidiaria del Banco, la reglamentación publicada dentro del sitio de SBM es aplicable en su totalidad a esta entidad.

### **Modelos paramétricos de evaluación (score)**

Con base en la información proporcionada en la Solicitud y el Reporte de Crédito obtenido de una Sociedad de Información Crediticia, Scotiabank utiliza modelos paramétricos para la evaluación de los solicitantes en la etapa de originación del crédito.

La evaluación de los solicitantes mediante los modelos paramétricos, considera variables demográficas y crediticias, (como variables contenidas en el Reporte de Crédito de la sociedad de información crediticia), a las que se les atribuye un puntaje o score.

### **Provisiones Preventivas Calificación de cartera y cartera vencida**

Mediante procesos mensuales, a la Cartera calificada se le calcula para cada estrato el monto de reservas preventivas correspondientes y acordes a la probabilidad de incumplimiento y al porcentaje de severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento que sean determinadas, bajo metodologías regulatorias (emitidas por la CNBV).

Lo anterior conforme a lo señalado en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito; Asimismo, el traspaso a cartera vencida también sigue los lineamientos regulatorios.

### **Administración del crédito**

La administración de los créditos que se estipula en los artículos 20 y 21 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se lleva a cabo a través de revisiones periódicas Dentro de la VP de Riesgo Menudeo y PyME

### **Riesgo de Crédito**

El Riesgo de Crédito dada la operación de Global Card es uno de los más relevantes a administrar, este se define como las pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúe la sociedad.

Global Card administra su exposición al riesgo crediticio conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, así como a las mejores prácticas de la industria y estándares corporativos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada y no esperada, los cuales son los indicadores utilizados por la institución para la gestión del Riesgo de Crédito.

El seguimiento a la evolución y posibles variaciones en la calidad de la cartera se realiza con base en la pérdida esperada y no esperada en función a la Probabilidad de Incumplimiento (PI) y la Severidad de la Pérdida (SP) en caso de incumplimiento calculadas bajo modelo estándar CNBV.

Se utiliza la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado (en este caso 12 meses), y consiste en multiplicar: exposición al incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que la Sociedad enfrentaría ante situaciones extremas y corresponden al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Junio 2018 la exposición total de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de crédito por portafolio (Cifras en miles de pesos al 30 de junio de 2018)	2018	
	Junio (MXN M)	T2 <sup>14</sup> (MXN M)
Cartera personales no revolventes <sup>2/</sup>	58,871	54,188
Cartera personales revolventes	9,710,685	9,484,756
<b>Total</b>	<b>9,769,556</b>	<b>9,538,944</b>

<sup>1</sup> Exposición promedio observada durante el trimestre (T2, Abril-Junio/18).

<sup>2</sup> Saldo correspondiente a Reestructuras de cartera Revolvente

Al cierre de Junio 2018 y durante el segundo trimestre de 2018, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Global Card es la siguiente:

Parámetro	Junio 2018	T2 <sup>14</sup>
	(MXN M)*	(MXN M)
Perdida esperada	579,801	559,863
Perdida no esperada	1,075,728	1,056,226

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada durante el segundo trimestre de 2018 fue de MXN \$559,863 M lo cual representa el monto que Global Card podría perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada promedio fue de MXN \$1,056,226 M y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Cartera Total: Parámetros de Riesgo<sup>15</sup> (PI, SP) de la cartera de crédito (Junio 2018)

%	Marzo 2018	Junio 2018
PI	11.47%	11.19%
SP	72.32%	73.47%

Parámetros de Riesgo por portafolio<sup>2</sup> (PI, SP) de la cartera de crédito (Junio 2018)

Cartera*	Exposición Incumplimiento. (EI) <sup>15</sup>	Probabilidad Incumplimiento. (PI) <sup>15</sup>	Severidad de la Pérdida (SP)
Cartera revolvente	22,187,929	8.80%	73.34%

\*Cifras de cartera vigente

<sup>14</sup> Exposición promedio observada durante el trimestre (T2, Abril-Junio/18).

<sup>15</sup> Calculada como promedio ponderado por la Exposición al Incumplimiento. La PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria o metodología estándar establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB).

**Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas**

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 30 de Junio 2018, se desglosan a continuación:

<b>Global Card</b> Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 30 de junio de 2018)	<b>Cartera No Revolvente<sup>1</sup></b>	<b>Cartera Revolvente</b>	<b>Total</b>
Ciudad de México	16,606	2,356,906	2,373,512
Estado de México	8,434	1,166,154	1,174,589
Jalisco	3,183	643,644	646,827
Nuevo León	2,706	586,649	589,354
Chihuahua	2,384	517,332	519,717
Coahuila de Zaragoza	2,135	377,687	379,821
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,671	377,668	380,339
Tamaulipas	1,793	341,469	343,263
Querétaro	1,455	289,530	290,985
Puebla	1,764	284,590	286,354
Otros	15,740	2,769,048	2,784,788
<b>Total</b>	<b>58,871</b>	<b>9,710,678</b>	<b>9,769,549*</b>

<sup>1/</sup>Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

\* Existe una diferencia del 0.000008% entre el saldo total contable reportado en los estados de resultados y el reportado por las bases de calificación derivado de procesos operativos actuales que se encuentran en revisión.

**Cartera crediticia por plazo remanente de vencimiento por Producto (Cartera Total)**

<b>Global Card</b> Información Financiera por plazo remanente de la cartera de crédito	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera personales no revolvente <sup>1</sup>	23	1.92
Cartera personales revolvente	-	-

<sup>1/</sup> Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

**Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto**

<b>Global Card</b> Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto (Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2018)	<b>Cartera Revolvente</b>	<b>Cartera No Revolvente</b>
Vigente	9,131,363	19,663
Vencida	579,315	39,208
<b>Total</b>	<b>9,710,678</b>	<b>58,871</b>

<sup>1/</sup> Incorpora Reestructuras TDC

**Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129**

Porcentaje de Reservas Preventivas		
Grados de Riesgo	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Grado de Riesgo	Cartera revolvente	Cartera no revolventes <sup>1</sup>
Riesgo A-1	333,622	5
Riesgo A-2	166,669	23
Riesgo B-1	51,897	116
Riesgo B-2	39,995	353
Riesgo B-3	45,417	75
Riesgo C-1	84,313	52
Riesgo C-2	134,148	229
Riesgo D	344,416	405
Riesgo E	290,738	29,591
<b>Total</b>	<b>1,491,215</b>	<b>30,850</b>

<sup>1/</sup> Incorpora Reestructuras TDC

**Variación en las reservas para riesgos crediticios durante el periodo**

Grado de Riesgo (Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2018)	Cambio en reservas	Castigos
Cartera no revolvente <sup>1</sup>	6,305	-
Cartera revolventes	109,756	208,801

<sup>1/</sup> Incorpora préstamos personales no Revolventes y Reestructuras TDC

**Créditos emprobleados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica**

Globalcard Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada (Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2018)	Cartera No Revolvente		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Ciudad de México	11,816	8,677	148,076	148,076
Estado de México	5,714	4,213	71,247	71,247
Jalisco	1,984	1,456	35,518	35,518
Nuevo León	1,520	1,125	27,344	27,344
Chihuahua	1,662	1,203	24,934	24,934
Coahuila de Zaragoza	1,020	749	20,336	20,336
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,851	1,364	28,244	28,244
Tamaulipas	1,071	785	19,443	19,443
Querétaro	831	623	13,597	13,597
Puebla	1,426	1,051	23,279	23,279
Otros	10,312	7,776	167,297	19,891
<b>Total</b>	<b>39,208</b>	<b>29,022</b>	<b>579,315</b>	<b>431,908</b>

\*Diferencia de MXN11MM, 1.8% en el saldo de Cartera vencida vs Estado Financiero.

**Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emprobleados**

Global Card Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada (Cifras en miles de pesos)	Cartera Revolvente	Cartera NO Revolvente <sup>1</sup>
<b>Reserva al 31 de Marzo de 2018</b>	<b>365,972</b>	<b>20,755</b>
Liberaciones <sup>2</sup>	(184,607)	(3,683)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	83,823	418
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(40,453)	(2,827)
Decrementos en el saldo de las reservas	(1,041)	(1,288)
Incrementos en el saldo de las reservas	208,214	15,647
<b>Reserva al 30 de Junio de 2018</b>	<b>431,908</b>	<b>29,022</b>

<sup>1/</sup> Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

**Riesgo de liquidez y de tasa de interés**

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente. Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. La administración de riesgo de liquidez tiene como objetivo garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima brechas de liquidez y establece límites apropiados.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de Junio 2018 y en promedio para el segundo trimestre de 2018 es la siguiente

<b>GlobalCard</b>		
Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2018		
<b>Riesgo de Liquidez</b>	<b>Posición cierre MXN M</b>	<b>Posición promedio MXN M</b>
Gap 30 días	56,305	17,729

Por otro lado, el Riesgo de Tasa de Interés se define como la incertidumbre en las utilidades y/o el valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el valor económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de Junio 2018 y en promedio para el segundo trimestre de 2018 es la siguiente:

<b>GlobalCard</b>		
Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2018		
<b>Riesgo de Tasa de Interés</b>	<b>Posición Cierre MXN M</b>	<b>Posición Promedio MXN M</b>
Valor Económico (+100 pbs)	(1,159)	(1,205)
Sensibilidad de Margen Financiero (+100 pbs)	25,863	25,186



Al cierre de Junio 2018, no se cuenta con posiciones de títulos con fines de negociación ni de derivados de cobertura. En el evento de que se tengan posiciones de cobertura, éstas serán monitoreadas dentro de las métricas de sensibilidad por riesgo de tasas excluyéndose de las métricas de VaR, previa aprobación de Comité de Riesgos y notificación a la autoridad. En caso de que sean registradas con fines de trading serán monitoreadas bajo métrica VaR.

### Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Globalcard ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan:

#### Políticas para la Gestión de Riesgo Operacional:

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en Globalcard.

#### Evaluación de Riesgo Operacional

La entidad cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

#### Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

#### Niveles de Tolerancia de Riesgo Operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite conocer el nivel de tolerancia de pérdidas aplicables en Globalcard, para incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten en la medida de lo posible las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

#### Indicadores Clave de Riesgo (KRI).

Este proceso permite a Globalcard establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen valores máximos o mínimos admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

#### Estimación de pérdidas de riesgo legal

Global Card cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Abril a Junio de 2018 se registraron eventos de pérdida por riesgo operacional por MXN 11,849.0 M . Asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Junio de 2018 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman MXN 12,757.7 M, de los cuales MXN 12,527.4 M corresponden a riesgo operacional y MXN 230.3 M a riesgo legal, ambos importes están provisionados al 100%.

### Cálculo de Capital

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

### Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Entidad.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la institución cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Anexo 15

**Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.  
Consejo de Administración**

**Presidente**

Guillermo Enrique Babatz Torres

**Vicepresidente**

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

**Representantes de la Serie "F"**

**Miembros Propietarios**

**Independientes**

Guillermo Enrique Babatz Torres  
María Novales Flamarique  
Georgina Yamilet Kessel Martínez  
Pedro José Miguel Sáez Pueyo  
Víctor Alberto Tiburcio Celorio

**Miembros Suplentes**

**Independientes**

Pablo Perezalonso Eguía  
Federico Santacruz González  
Federico Santacruz González  
Pablo Perezalonso Eguía  
Federico Santacruz González

**Consejeros Funcionarios SBI**

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Iván Lomelí León

**Representantes de la Serie "B"**

**Propietarios Independientes**

Patricio Treviño Westendarp  
Felipe De Iturbe y Bernal  
Pedro Abelardo Velasco Alvarado  
Víctor Manuel Borrás Setién

**Suplentes**

Jorge Francisco Sánchez Ángeles  
Jorge Francisco Sánchez Ángeles  
Jorge Francisco Sánchez Ángeles  
Jorge Francisco Sánchez Ángeles

**Secretario**

Eduardo Fernández García-Travesí

**Prosecretario**

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 30 de junio de 2018 llegó a \$6 millones de pesos.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

---

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

---

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS  
E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

---

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

---

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO